

Desde el principio:
fundación del Banco
de Colombia
y su impulso
al despegue del país
(1875-1923)

Carlos
Caballero
Argáez

Andrés
Álvarez

 **Bancolombia**

Desde el principio:
fundación del Banco
de Colombia

y su impulso

al despegue del país

(1875-1923)

Nombre: Caballero Argáez, Carlos Eduardo, autor. | Álvarez, Andrés, autor.

Título: Desde el principio: fundación del Banco de Colombia y su impulso al despegue del país (1875-1923) / Carlos Caballero Argáez, Andrés Álvarez.

Descripción: Bogotá : Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Ediciones Uniandes, 2025-2026. | 3 volúmenes : ilustraciones ; 16 × 21 cm.

Identificadores: ISBN 9789587989229 (rústica) | 9789587989236 (e-book)

Materias: Bancolombia – Historia | Bancos – Historia – Colombia
| Instituciones financieras – Colombia | Colombia – Condiciones económicas

Clasificación: CDD 332.123–dc23

SBUA

Primera edición: noviembre de 2025

© Bancolombia

© Carlos Caballero Argáez
y Andrés Álvarez

Bancolombia
Carrera 48 n.º 26-85
Medellín, Colombia
Teléfono: (604) 5109000
<http://bancolombia.com>

ISBN Tomo I: 978-958-798-922-9

E-ISBN Tomo I: 978-958-798-923-6

Corrección de estilo:

Fabían Bonnett

Diseño de la colección:



Piedra Tijera Papel

Impresión:

DGP Editores S. A. S.

Calle 63 n.º 70D-34

Teléfonos: 601 721 7641 - 601 721 7756

Bogotá, D. C., Colombia

**Impreso en Colombia –
Printed in Colombia**

Universidad de los Andes
| Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como
universidad: Decreto 1297 del 30
de mayo de 1964. Reconocimiento
de personería jurídica:
Resolución 28 del 23 de febrero
de 1949, Minjusticia. Acreditación
institucional de alta calidad, 10
años: Resolución 000194 del 16 de
enero del 2025, Mineducación.

Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser
reproducida ni en su todo ni en
sus partes, ni registrada en o
transmitida por un sistema de
recuperación de información,
en ninguna forma ni por ningún
medio, sea mecánico, fotoquímico,
electrónico, magnético, electro-
óptico, por fotocopia o cualquier
otro, sin el permiso previo por
escrito de la editorial.

Desde el principio:
fundación del Banco
de Colombia
y su impulso
al despegue del país
(1875-1923)

Carlos
Caballero
Argáez

Andrés
Álvarez



Instrucciones para realidad aumentada

1. Escanea este QR
2. Descarga la app
3. Ábrela y apunta tu celular
a las páginas con este símbolo {ra}



<https://dentrodelacaja.com/bancolombia>

Contenido

1.

*una apuesta radical
por la modernidad*

p. 25

2.

*el espejo social: redes,
élites y familias
reflejadas en los
libros contables*

p. 47

3.

el banco de colombia
y los poderes públicos

p. 87

4.

las prácticas
bancarias y la
modernidad económica

p. 115

5.

de la banca de
emisión a la banca
comercial en medio de
dificultades

p. 147

6.

la guerra de los
mil días y el
banco de colombia

p. 171

7.

liquidez y respaldo
para el despegue cafetero

p. 193

8.

de las cemigas del
siglo xix a la
creación del banco
de la república
(1903-1923)

p. 209

Bancolombia:

150 años haciendo historia

En 1875 se fundó en Bogotá el Banco de Colombia. En 1997 el Banco Industrial Colombiano se fusionó con el Banco de Colombia y surgió Bancolombia. En 2005, con Conavi y Corfinsura, se conformó el Grupo Bancolombia, que en 2025 celebra 150 años de trayectoria como la principal institución financiera del país.

Con motivo de este aniversario, Bancolombia pidió a la Universidad de los Andes la realización de un trabajo que, partiendo de la digitalización de material documental de carácter patrimonial del Banco, elaborara una colección digital, interactiva y abierta de los documentos más importantes desde su fundación hasta 1923.

La titulamos colección digital, “Banco de Colombia 1875-1923”, abierta al público, una contribución extraordinaria, principalmente a la investigación de la historia de la banca y la historia económica y social de Colombia, cuyo centro de gravedad es la evolución de una entidad bancaria a lo largo de los años, historia que se entreteje con la de Colombia en sus aspectos económicos, institucionales y políticos. Desde su curaduría, diseñamos un espacio digital dinámico y amigable que facilitara

el análisis de las transformaciones del sistema bancario colombiano del siglo XIX e inicios del XX, en el que, además, identificamos clientes y personal administrativo mediante un profundo trabajo genealógico y onomástico. Estos documentos, adicionalmente, van a contribuir a la ampliación del conocimiento sobre la evolución del sistema financiero en el entorno cambiante de la Colombia de fines del siglo XIX y primeros años del siglo XX. Además, acompañamos estos documentos con una historia del Banco dividida en tres volúmenes.

Este es el primero y habla del período entre la fundación del Banco de Colombia en 1875 y la del Banco de la República, como banco central de emisión y “banco de bancos”, en 1923. Una época donde se estaba formando la nación en medio de convulsiones políticas y de guerras civiles. La economía iniciaba su desarrollo, impulsada por la producción y la exportación de café, y por la incipiente industrialización.

Los bancos privados organizados desde 1870 bajo el régimen de la Banca Libre enfrentaron muy pronto el cambio en las reglas de juego al establecerse en 1880 el Banco Nacional, una entidad estatal. El gobierno determinó que sus billetes serían de curso forzoso, privilegio que puso fin a la emisión de billetes respaldados en oro por parte de los bancos privados. La emisión desbordada de moneda del Banco Nacional para financiar al gobierno y la Guerra de los Mil Días —entre 1899 y 1902— condujeron a un desorden monetario. Esto planteó nuevos desafíos y la necesidad de adaptarse a circunstancias desconocidas para el Banco de Colombia, que ya para ese entonces completaba veinticinco años de existencia. Los primeros veinte años del siglo XX fueron testigos del crecimiento de la economía y de la discusión económica y política sobre la conformación futura del sistema bancario nacional y de la rectoría del banco central y la superintendencia de bancos.

El segundo volumen recorre los años 1923 a 1997. Un período largo y con muchos acontecimientos del orden internacional y nacional que afectaron en alto grado la buena marcha del Banco de Colombia. Uno de los más destacados fue la crisis económica mundial de 1929, cuando se desplomó la Bolsa de Nueva York. Los años veinte habían permitido en Colombia una acumulación importante de divisas por primera vez en su historia. La bonanza externa obedeció a los altos precios del café y al ingreso de la indemnización de los Estados Unidos por la pérdida de Panamá, además del flujo abundante de recursos del crédito externo. Diez años después estalló la Segunda Guerra Mundial, que generó traumas sobre el comercio exterior por el cierre de los mercados para la exportación de café y las dificultades para importar materias primas y equipos para la naciente industria manufacturera colombiana.

Los cambios institucionales fueron frecuentes a partir de 1951, cuando se otorgaron al Banco de la República nuevas funciones, como las de descontar operaciones destinadas a la agricultura, la industria y el comercio. La intención era dirigir el crédito a través de los bancos hacia la actividad económica para impulsar el crecimiento de la producción. Los años cincuenta vieron surgir bancos estatales con vocación sectorial, como el Cafetero y el Ganadero. Estas medidas reprimieron las operaciones de los bancos comerciales a través de altos niveles de encajes, inversiones forzosas y límites a las tasas de interés sobre créditos y depósitos. En 1963, el Congreso autorizó la creación de la Junta Monetaria y la encargó de la formulación de la política cambiaria, y dejó a la Junta del Banco de la República solo la administración de su propio banco. En 1972 se introdujo el sistema de ahorro en valor constante con el fin de canalizar ahorro hacia el sector de la construcción y se autorizó el funcionamiento de las corporaciones de ahorro y vivienda, reforzándose así la especialización por intermediarios del sistema financiero nacional.

Después de la crisis económica de 1930, el sistema bancario tuvo una relativa estabilidad. Solo se dio una crisis de la deuda entre 1956 y 1958, que se superó gracias a la intervención del Banco de la República sin que se cerrara ninguna entidad. Hasta 1982, cuando estalló una profunda crisis económica y financiera como consecuencia de eventos internacionales que condujeron a la crisis de la deuda externa de América Latina. La crisis fue también resultado de las distorsiones que se habían creado en el sistema financiero colombiano en la segunda mitad de los años setenta debido al manejo de una bonanza externa, sin precedente alguno, que se presentó a raíz del alza extraordinaria de los precios del café en 1975.

La víctima principal de la crisis fue el Banco de Colombia, que fue intervenido por la Superintendencia Bancaria para administrarlo en diciembre de 1983 y fue “oficializado” en 1986 por una ley el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafín, de diciembre de 1985. Las dificultades del Banco de Colombia se originaron por sus actividades a lo largo de los años setenta como cabeza visible del Grupo Grancolombiano. Después de recuperar al Banco de Colombia y de desmontar y liquidar el Grupo Grancolombiano, el banco fue privatizado en subasta pública en 1994.

En paralelo, en 1991, la nueva Constitución reformó radicalmente la estructura del Banco de la República en materia de política monetaria y traspasó las facultades de la Junta Monetaria a la Junta del Banco de la República. La conformaron con siete miembros, con solo el ministro de Hacienda como representante del Gobierno. Por fin el Banco de la República era independiente del Gobierno, como lo deseaban muchos de los participantes en el debate de los años diez, posterior a la debacle de las emisiones del fin del siglo XX.

Los cambios de la primera mitad de los años noventa representaron una apertura importante en el sector bancario. Se autorizó de nuevo la inversión

extranjera en los bancos, se desmontó el rígido control de cambios instaurado desde 1967 y se liberó en buen grado la operación del sistema bancario para promover la competencia y avanzar hacia la banca universal. Se dejó atrás la especialización por distintos tipos de intermediarios financieros.

El tercer volumen de esta colección se concentra en el período entre 1997 y el 2025. Justo después de la fusión del Banco Industrial Colombiano (BIC) y del Banco de Colombia para formar Bancolombia. En esta época se desató la que se conoce en Colombia como la “crisis de fin de siglo”, cuando, en 1999, el Producto Interno se contrajo 4,4 %, algo que no sucedía en el país desde la Guerra de los Mil Días. La superación de la crisis fue lenta, pero Bancolombia estaba en una posición financiera favorable para enfrentarla con éxito.

La crisis cambió el perfil del sistema financiero colombiano: desaparecieron varios bancos comerciales al igual que las corporaciones de ahorro y vivienda, las corporaciones financieras y un buen número de compañías de financiamiento comercial. Con posterioridad a la fusión BIC-Banco de Colombia, y a la crisis de fin de siglo, se unió a Bancolombia la Corporación de Ahorro y Vivienda, Conavi, y la Corporación Financiera Suramericana, Corfinsura.

En el siglo XXI, Bancolombia inició una expansión sostenida de sus actividades. Desde 1998 se convirtió en el banco más grande del país medido tanto en activos como en patrimonio y utilidades. De hecho, como comprobaremos en el tercer volumen de esta colección, Bancolombia se vio apenas afectado por el coletazo de la crisis financiera internacional del 2008, y en el 2024, cuando el sistema bancario en su conjunto atravesó por una situación compleja, sus utilidades representaron cerca del 90 % de las de todo el sistema.

En Panamá, donde el Banco de Colombia había abierto una sucursal en 1964, Bancolombia

adquirió en el 2014 Banistmo y conservó su nombre. La extensión a otros países centroamericanos se inició en el 2007 con la adquisición del Banco Agrícola en El Salvador y continuó en el 2012 en Guatemala con la del Banco Agromercantil. Por otra parte, gracias al registro realizado por el BIC en 1995, Bancolombia mantuvo inscritas sus acciones en la Bolsa de Nueva York, convirtiéndose en un verdadero banco universal con importante presencia en el escenario financiero internacional.

Esperamos que este esfuerzo entre Bancolombia y la Universidad de los Andes sea útil para las nuevas generaciones de colombianos interesadas en finanzas, historia y economía. Que sirva de base para futuros estudios sobre las etapas y circunstancias que incidieron en la actividad bancaria en el país a lo largo de ciento cincuenta años de historia. Que sea un referente sobre la forma como sus accionistas y directivos orientaron la marcha de la entidad en un período tan importante en la historia de Colombia.

Son muy pocas las organizaciones privadas que en Colombia han construido un vínculo tan estrecho con el devenir político, económico y social del país, y por tanto tiempo, como el Banco de Colombia. Fundado en 1875, en un contexto de transformaciones profundas y persistentes tensiones, el Banco fue testigo y actor de una transición fundamental: la de una economía preindustrial, agraria y fragmentada a una más integrada, diversificada y moderna.

El surgimiento del Banco de Colombia coincidió en el tiempo con un período de reformas institucionales y de apertura de la economía hacia el exterior, orientadas, ambas, a insertar al país en los circuitos del capitalismo global. Este proceso no fue lineal, ni exento de obstáculos. Las guerras civiles, la fragilidad del Estado y la inestabilidad política impusieron límites severos al desarrollo de un sistema financiero nacional. En ese ambiente, el Banco de Colombia emergió como una iniciativa empresarial que supo reconocer y responder a las condiciones del contexto, combinando audacia y disciplina en la construcción de mecanismos de intermediación financiera.

La historia del Banco muestra la forma en la cual se fue construyendo la confianza del público en un país caracterizado por la fragmentación regional, la informalidad de la producción y la debilidad institucional. A través de prácticas contables rigurosas, publicación sistemática de balances y adopción de innovaciones organizativas, el Banco se convirtió en un referente de solvencia y responsabilidad en Bogotá y en el país. Estas estrategias fortalecieron su posición en el mercado y contribuyeron a la configuración de una cultura empresarial moderna.

El Banco desempeñó un papel importante en la articulación de redes empresariales que cruzaron fronteras sociales, regionales y étnicas. Su fundación y consolidación reflejaron la capacidad de asociación de distintos grupos —empresarios de otras regiones del país, migrantes judíos y élites bogotanas tradicionales— que le aportaron capital, conocimiento y vínculos internacionales. El Banco fue más que un producto de su tiempo; contribuyó activamente a orientar el rumbo de la sociedad.

El primer libro de esta colección de la historia del Banco de Colombia en su sesquicentenario examina los procesos que permitieron su consolidación institucional entre 1875 y 1923, en un país atravesado por la inestabilidad, pero con una fuerte vocación de modernización. A partir de fuentes primarias y secundarias, el libro reconstruye la forma en la cual el banco se adaptó a las condiciones del país y, simultáneamente, influyó en su trayectoria.

La organización de este volumen responde a la lógica que acompaña el tránsito de Colombia desde el siglo XIX hacia las primeras décadas del siglo XX. El Banco se desarrolló en paralelo a los principales procesos de transformación de la sociedad colombiana: las reformas políticas, el auge de las nuevas élites empresariales, las mutaciones del sistema monetario y el crecimiento de la economía exportadora. No fue una institución aislada ni meramente financiera: su historia se entrelaza con la historia del país.

El capítulo 1 se refiere a la fundación del Banco como una apuesta empresarial por dotar a la economía nacional de instituciones financieras modernas. En medio de una Bogotá pequeña, aún dominada por estructuras coloniales, un grupo de empresarios liberales radicales propuso crear una institución que fuera capaz de organizar los pagos, canalizar el crédito y formalizar la circulación monetaria. En ese gesto fundacional confluyeron cuatro dimensiones claves: el contexto político, la estructura social jerárquica, las restricciones económicas y el proyecto de modernización.

El capítulo 2 examina el tejido social que sostuvo al Banco en sus primeros años. A través del análisis de registros contables y de accionistas, se reconstruyó una red de vínculos familiares que reflejaban la composición de las élites bogotanas. Sin embargo, el Banco no permaneció encerrado en ese círculo estrecho. Incorporó progresivamente a empresarios antioqueños con experiencia comercial y a migrantes judíos que aportaron conocimientos técnicos, capital y conexiones con las finanzas internacionales. Esta apertura amplió la base social del Banco y reforzó su vocación empresarial.

El capítulo 3 aborda el entorno político e institucional. Nacido en un contexto de libertad económica y descentralización fiscal, el Banco tuvo la necesidad de adaptarse a circunstancias que cambiaban velozmente: guerras civiles, reformas constitucionales, modificaciones en la regulación monetaria y conflictos entre los gobiernos regionales y el poder central. A lo largo de estas décadas, el Banco de Colombia desarrolló una estrategia de adaptación y negociación para mantenerse activo sin renunciar a su autonomía empresarial.

El capítulo 4 se adentra en las prácticas internas del Banco: la organización administrativa, la contabilidad, la gobernanza y la gestión del riesgo. Desde temprano, adoptó modelos inspirados en el liberalismo francés y en experiencias bancarias de otras economías.

Estos conocimientos se integraron con la experiencia local y con los aportes de nuevos grupos empresariales. En un entorno preindustrial, el banco desarrolló formas modernas de operación y control.

Los capítulos 5 y 6 examinan dos episodios decisivos para el país y para el Banco. El capítulo 5 analiza la crisis monetaria de finales del siglo XIX, los conflictos con el Banco Nacional y el debate sobre la emisión inorgánica de papel moneda. El capítulo 6 se concentra en la Guerra de los Mil Días, momento crítico del orden político decimonónico. En ambos casos, el Banco mostró capacidad de respuesta: fortaleció sus reservas, ajustó sus operaciones y preservó la confianza del público. Lejos de paralizarlo, estas crisis obligaron al Banco a redefinir su papel en el nuevo escenario.

Los dos capítulos finales miran hacia el siglo XX. El capítulo 7 estudia el papel del Banco en el auge cafetero: su aporte al financiamiento de exportadores, la provisión de liquidez y la expansión territorial en regiones que comenzaban a desarrollarse. La expansión cafetera ofreció nuevas oportunidades económicas al país y le permitió consolidarse como un actor central en el sistema financiero nacional. El capítulo 8 cierra este primer libro con la fundación del Banco de la República, en 1923, que puso fin a la Banca Libre e inauguró un nuevo orden monetario centralizado al cual el Banco de Colombia se adaptó sin perder su relevancia.

Este último capítulo constituye, a su vez, la transición hacia el segundo volumen de esta colección, que se ocupará del “corto siglo XX”: un período que se extiende desde 1923 hasta 1997, cuando el Banco Industrial Colombiano (BIC) adquirió el control accionario del Banco de Colombia y se fusionó con este para transformarse, conjuntamente, en Bancolombia.

Casi ochenta años marcados igualmente por múltiples acontecimientos y reformas. Entre estos, la crisis económica mundial de 1929 a 1932; el estallido de la

Segunda Guerra Mundial; el complicado manejo de la política monetaria y la cambiaria hasta 1999; la reforma del Banco de la República en 1951, que introdujo el llamado “crédito de fomento”; la creación de la Junta Monetaria en 1963, que trasladó la conducción de la política monetaria al Gobierno manteniendo separada la administración del Banco de la República; la profunda crisis económica y financiera entre 1982 y 1987 que dio lugar a la oficialización del Banco de Colombia, y, por último, las transformaciones institucionales, económicas y sociales de la década de los noventa cuando la Constitución de 1991 estableció la independencia y la autonomía del Banco de la República del gobierno y tuvo lugar el regreso del Banco de Colombia a la esfera privada.

El segundo libro, entonces, abordará las reformas institucionales para la conducción de la economía, la crisis financiera de los ochenta y sus consecuencias para la banca colombiana, la liberación comercial, cambiaria y financiera de los años noventa, y los efectos de la Constitución de 1991, actuaciones que redefinieron el papel del Estado y el marco institucional dentro del cual operaban las empresas y las instituciones financieras en el país.

La articulación entre los dos libros, el primero y el segundo, no es exclusivamente cronológica. Muestra la manera en la cual la historia del Banco de Colombia se entreteje con la del país. Constituye una entrada privilegiada para comprender las transformaciones profundas que experimentó la nación en su primer siglo de modernidad.

Los autores agradecen a Laura Benítez y Juan David Bohórquez por su valioso trabajo como asistentes de investigación en este proyecto.

1.

*una apuesta
radical por
la modernidad*

En los últimos treinta años del siglo XIX, el mundo vivía una transformación vertiginosa. La Revolución Industrial, en su segunda fase, marcaba el ritmo de un progreso que parecía, para muchos contemporáneos, imparable. Locomotoras, barcos a vapor y el telégrafo reemplazaban a los caballos, las velas y los mensajeros, conectando continentes y acortando distancias. Este avance transformó las economías del Reino Unido, Europa y Norteamérica, y también dejó su huella en América Latina, donde la creciente demanda de productos básicos y el flujo de capital extranjero impulsaron la modernización de la región.

Después de medio siglo de intentar construir una república moderna, Colombia miraba hacia el futuro con deseo y esperanza. Aunque el país aún estaba marcado por su herencia colonial, un grupo de empresarios, políticos e intelectuales soñaba con una nación moderna, conectada con el mundo y capaz de competir en el escenario global. Pero ¿cómo era realmente la ciudad donde se gestaba este sueño de modernidad?

En 1874, Bogotá era, según una publicación del *Diario de Cundinamarca*¹, “quizás en las repúblicas de Suramérica la metrópoli de población más reducida”.



Ilustración:

Vista panorámica de Bogotá, acuarela
de Enrique Price, enero de 1847.

Con apenas unos cien mil habitantes, la capital colombiana era una ciudad modesta, aún lejos de las grandes urbes que ya despuntaban en el continente. El mismo diario señalaba que “la condensación de la población en grandes grupos, en ciudades populosas, es la mejor base para la creación y planeamiento de los usos y comodidades de la civilización moderna, como el alumbrado por gas, los buenos acueductos, el tráfico de carruajes, la policía eficaz, las fábricas, teatros, parques y otros lugares de recreo...”. Esta observación, publicada el 24 de agosto de 1874, retrata con precisión la paradoja de una ciudad que aspiraba a la modernidad, pero que aún conservaba rasgos de una vida urbana anclada en el pasado.

Peatones, caballos, mulas y carretas de bueyes transitaban las calles empedradas de Bogotá. Los servicios públicos eran rudimentarios: el agua llegaba a través de aguadoras y pilas públicas, y el primer intento serio de construir un acueducto moderno no se daría sino hasta 1877, cuando se contrató a la firma norteamericana Thomas J. Agnew. El alumbrado público a gas, introducido en 1852, apenas comenzaba a consolidarse en la década de 1870, gracias al impulso de los comerciantes locales. El alcantarillado subterráneo era una novedad —su primer tramo se inició en 1872— y el telégrafo, símbolo de la comunicación moderna, había llegado en 1865, impulsado por los comerciantes exportadores e importadores y por la prensa moderna, como el diario *El Telegrama*. El transporte público, por su parte, era casi inexistente: el primer tranvía de mulas no circularía hasta 1884⁽²⁾. Como lo afirma Frank Safford, “hacia 1870 se marca el cambio de una economía basada en el oro, la mula y el tabaco, a otra dominada por el café, el ferrocarril y los bancos”.

Bogotá era, entonces, una ciudad en transición. Sus élites empresariales y políticas miraban con ambición hacia el modelo de las grandes capitales europeas y norteamericanas, pero la realidad cotidiana estaba marcada por la lentitud de los cambios y la persistencia

de viejas costumbres. Era, en palabras del propio *Diario de Cundinamarca*, en 1874, una ciudad que “deseaba la civilización moderna”, pero que apenas comenzaba a sentar las bases materiales para alcanzarla.

Sin embargo, no todos compartían este deseo de modernidad. El auge de la actividad económica, el crecimiento del comercio y la incipiente industrialización impulsados por los liberales radicales —cuyo electorado estaba formado principalmente por empresarios, comerciantes y artesanos-industriales— chocaban con la resistencia de otros sectores. Los terratenientes, los grupos conservadores cercanos a la Iglesia católica y quienes defendían las tradiciones coloniales veían con recelo los cambios que amenazaban su posición y su visión del país. Así, la Bogotá de los años setenta del siglo XIX era escenario de tensiones profundas: por un lado, el empuje de la modernidad, la apertura al mundo y la apuesta por la innovación; por el otro, la defensa de las costumbres, la estructura social heredada y la influencia de la Iglesia. Fue en medio de este clima de transición y conflicto en el que la ciudad se debatía entre el pasado y el futuro, que surgió la idea de fundar el Banco de Colombia.

El Banco de Colombia acompañó e impulsó los procesos de modernización, enfrentando los desafíos de una sociedad en transición y contribuyendo a sentar las bases de la Colombia contemporánea. La historia del Banco de Colombia se entrelaza con la historia empresarial, política y económica del país del que lleva su nombre. En este capítulo recorreremos desde el momento en que fue concebido en 1874 y llegaremos hasta el año 1923, fecha de fundación del Banco de la República, para que hiles los cabos sueltos de las diferentes madejas de la historia que recorreremos en el resto de este primer tomo.

La empresa de la confianza

La creación del Banco de Colombia no fue un hecho aislado ni una simple respuesta a las necesidades inmediatas de la economía urbana. Fue, más bien, el inicio de una historia en la que el Banco se convertiría en protagonista de los grandes procesos de transformación del país. Desde sus orígenes, el Banco de Colombia encarnó la apuesta de una élite empresarial por insertar a Colombia en la economía mundial, por dotar al país de instituciones modernas y por responder a los desafíos de una economía y una sociedad en transición. Su creación fue también una respuesta a las tensiones políticas de la época: en un país marcado por guerras civiles, cambios constitucionales y debates sobre el modelo de Estado, el Banco surgió como un actor capaz de ofrecer estabilidad y confianza en medio de la incertidumbre.

En este ambiente de cambio, durante la primera semana de diciembre de 1874, Ramón del Corral y José Antonio Obregón le dieron forma a la idea de fundar un segundo banco de capital nacional en Bogotá (*mira la figura 1*). A la semana siguiente, el 14 de diciembre de 1874, en la casa de Ramón del Corral, él y Obregón reunieron a un grupo de destacados empresarios y políticos radicales para dar vida al Banco de Colombia. Los asistentes a este acto fundacional fueron los dos citados, José Camacho Roldán, Elías Cásseres, Juan Sordo y Manuel A. Ángel, quienes compartían una visión común: la de construir una institución que encarnara los principios del liberalismo económico y la modernización institucional. Como lo destaca el *Diario de Cundinamarca* en su edición del 9 de febrero de 1875, se trataba de un “personal [muy] respetable” en el ámbito de los negocios, y también de la política, en Bogotá³.

En el momento de la primera asamblea de fundadores asistió el propio presidente de la República, Santiago Pérez Manosalva, uno de los claros exponentes del llamado “Olimpo Radical”, como se conoce

Banco de Colombia.

En la primera semana del último diciembre concibieron algunos respetables miembros del comercio de esta capital, encabezados por los señores Ramón de Corral y José Antonio Obregón, el proyecto de establecer un nuevo Banco, persuadidos de que las necesidades económicas exijan la fundación de él, no bastando ya el Banco de Bogotá a satisfacerlas.

Inmediatamente los dos ciudadanos espresados abrieron la suscripción de accionistas en el almacén del señor Corral, el 14 del mismo mes la suscripción era ya tan considerable que los promotores de ella creyeron conveniente constituir una Junta que preparase los estatutos i acordara todo lo conducente a formalizar la fundación.

Reunieron en la casa del señor Corral, en virtud de tal invitación, los señores José Camacho Roldán, Juan Sordo, Elías G. Casseres, Manuel A. Anjel i José Antonio Obregón, i formaron la Junta creadora del Banco, la cual preparó los Estatutos i arregló la suscripción.

El 6 de enero tuvo lugar en la misma casa la reunión de la Asamblea Jeneral de accionistas, la cual fué presidida por el ciudadano Presidente de la República, previamente escitado al efecto, quedando todos sorprendidos de que en tan pocos días se hubiese logrado constituir el Banco con un personal tan responsable.

La escritura está ya firmada, i se ha convocado para elecciones de administradores del Banco; de suerte que dentro de aquí pocos días empezará a funcionar el establecimiento.

Se nos ha indicado como las personas que con mucha probabilidad serán elejidas, las siguientes: Director Jrente, Gregorio Obregón; Director 2º Ramon del Corral; Director 3º José Camacho Roldán, Suplentes, Juan Sordo, Elías G. Casseres i Manuel A. Anjel. Asamblea delegataria, Sinturoso Calvo, Aparicio Escobar, Antonio Samper, Jorje Holguín, Enrique Cortés, Alejandro Rodríguez Ugarte i José María Saravia Ferro. Revisor, Lisandro Duran.

Felicítamos a nuestro amigo el señor Corral, actual Jrente interino, por el buen éxito con que han sido coronados sus esfuerzos para la creación, de este nuevo plantel de crédito, i deseamos que él produzca, muchos beneficios a la sociedad i a los accionistas.

Figura 1:

Anuncio de la fundación del Banco de Colombia, publicado en el *Diario de Cundinamarca*, 9 de febrero de 1875, año VI, n.º 1551, p. 322.

el período en el que los liberales radicales ejercieron el poder del Gobierno nacional.

El capital inicial del Banco fue de \$1 500 000, dividido en 1500 acciones de \$1000 cada una, con una cláusula que limitaba a 25 el número de acciones por persona.

Esta medida buscaba evitar la concentración de poder accionario y garantizar una gestión más democrática. Desde el principio, el Banco adoptó prácticas modernas, como la contabilidad rigurosa y la impresión de billetes en el extranjero para asegurar su calidad. El 29 de enero de 1875, el Banco de Colombia quedó formalmente constituido mediante escritura pública (*mira la figura 2*), y el 16 de febrero se celebró la primera reunión de la Junta Administradora. Ramón del Corral fue designado gerente interino, con la tarea de organizar las operaciones, contratar al personal y formalizar un contrato para la impresión de billetes. Inicialmente se recurrió a la Imprenta Paredes, la más importante de la capital, pero, poco después, se encargó a una firma extranjera la producción de billetes por un valor de \$1 200 000, distribuidos en denominaciones de uno, cinco, diez, veinte y cincuenta pesos⁴.

Una vanguardia radical

En sus inicios, el Banco de Colombia fue promovido por un grupo de empresarios cercanos al liberalismo radical, que durante más de dos décadas dominó la política nacional. Su proyecto de país se sostenía sobre tres pilares: una política de libertades y de federalismo, una economía abierta al mercado y al comercio exterior, y la adopción de las innovaciones tecnológicas que traía consigo la Segunda Revolución Industrial.

Desde esta perspectiva, el Banco de Colombia fue algo más que una institución financiera. Fue una herramienta para transformar las relaciones

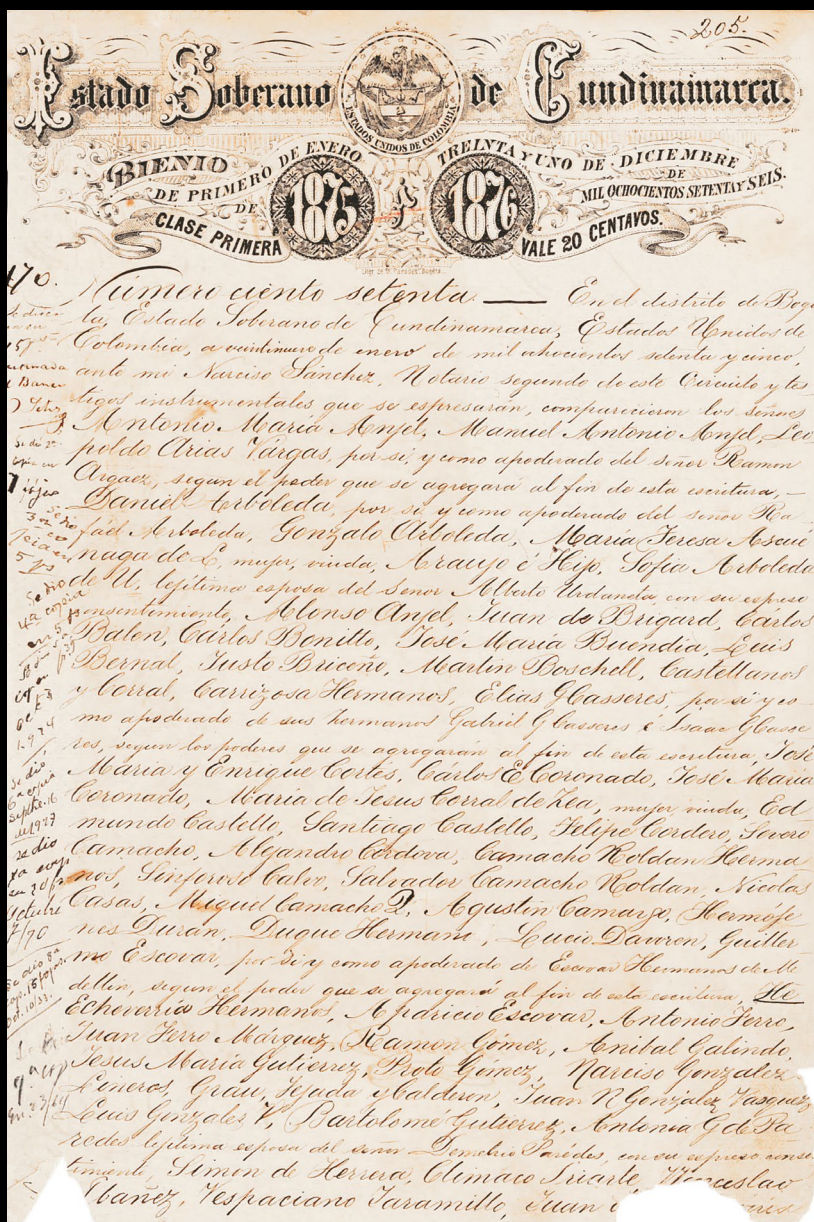


Figura 2:

Escritura pública n.º 170 del 29 de enero de 1875, otorgada ante la Notaría 2.ª del Circuito de Bogotá.

Archivo General de la Nación, fondo Notarial.

económicas, crear nuevos canales de crédito, introducir prácticas contables modernas y acercar al país a las dinámicas del capitalismo global. En lo político, ofrecía una solución para organizar un sistema de pagos sin depender de un banco central, acorde con el modelo federal. Es decir, un sistema de Banca Libre. En lo económico, era una alternativa frente al viejo sistema colonial de crédito controlado por la Iglesia y los grandes hacendados. En lo técnico, se apoyaba en prácticas nuevas: sofisticación contable, emisión impresa con tecnología extranjera, auditoría de balances y sociedad anónima con responsabilidad limitada.

La Banca Libre se legalizó en Colombia en 1865 con la Ley 35, que permitía la existencia de bancos emisores privados, bajo ciertas condiciones de convertibilidad en metálico. Aunque inspirada en ideas de libre competencia, en la práctica dependía mucho del apoyo de los gobiernos estatales. Con un marco legal favorable, y una burguesía emergente abierta a las transformaciones que ya tenían lugar en otros rincones del globo, el Banco de Colombia se concibe cuando la banca en el país apenas comenzaba a consolidarse. Durante las décadas de 1870 y 1880, varias instituciones similares fueron fundadas bajo este marco legal que promovía la libre competencia en la emisión de billetes, principios justamente defendidos por la Banca Libre.

El primer banco bajo este modelo fue el Banco de Bogotá, fundado en 1870. Sus fundadores, entre ellos grandes protagonistas del liberalismo radical como Miguel Samper y Salvador Camacho Roldán, apostaban por una banca moderna, aunque muy ligada al poder estatal. Cinco años después, tras varias críticas a su funcionamiento y una crisis de confianza, se impulsó el Banco de Colombia, con la idea de hacerlo más independiente, más disciplinado y menos expuesto a los vaivenes de la política. Además, introdujo prácticas contables modernas, como el uso de libros de doble entrada y auditorías

regulares, que sentaron las bases para una economía más transparente y eficiente. Desde sus primeros días, el Banco se posicionó como un actor clave en la economía nacional. Su sede, ubicada en la Carrera Norte (antigua Calle Real) de Bogotá, abrió sus puertas el 1.º de abril de 1875, ofreciendo servicios como el pago de intereses sobre depósitos y el descuento de documentos.

La competencia con el Banco de Bogotá, fundado cinco años antes, no tardó en intensificarse, marcando el inicio de una rivalidad que definiría el sistema bancario colombiano en las décadas siguientes. Desde sus primeros días, el Banco se posicionó como un actor clave en la economía nacional. La *figura 3* muestra la noticia publicada en el *Diario de Cundinamarca*. La competencia tuvo efectos inmediatos sobre las tasas de interés y también sobre las innovaciones financieras con las que el Banco de Colombia buscaba diferenciarse de su rival de plaza.

Los editores del *Diario de Cundinamarca* entendieron claramente la importancia de este nuevo banco para el sistema financiero y de emisión. En la noticia mencionada se celebraba que “el establecimiento que, fomentando la competencia, contribuy[e] a disminuir la rata del interés del dinero, no puede menos que ser un hecho plausible y así, felicitamos sinceramente a los creadores del nuevo Banco i deseamos al establecimiento el mejor éxito”.

Al surgir inicialmente como un banco de emisión, una preocupación central fue ganar la confianza del público, no solo para captar el ahorro y hacerse a una cartera confiable y rentable, sino para que sus billetes circularan ampliamente. Por esto, desde sus primeros meses, la Junta del Banco buscó que sus billetes llegaran a distintas regiones comerciales. Se autorizaron préstamos sin interés a comerciantes en Ambalema, Honda y Neiva, y se inició una relación de crédito recíproco con el Banco de Antioquia. También se registró el primer caso de falsificación de un cheque y se entablaron discusiones sobre

BANCO DE COLOMBIA.

131. Carrera del Norte (3. calle real.)

El Banco de Colombia dará principio a sus operaciones el 1.º de abril próximo, sobre las bases que se espresan:

DEPÓSITOS.

Se admiten de las siguientes clases: judiciales ; disponibles ; para objeto determinado, i de imposición a intereses.

Los términos de la imposición se ajustarán con el Jерente, i la rata del interés que abona el Banco será como sigue:

A 60 días de plazo	4 por 100 anual.
A 120 — — — — —	5 por 100 —
A 180 — — — — —	6 por 100 —
A 360 — o un año	7 por 100 —

Para los depósitos de sumas que alcancen a \$ 20,000, o que quiean colocarse a término mayor de un año, se arreglará la rata del interés con el Jерente.

DESCUENTOS.

Se admiten al descuento documentos exigibles basta 90 días de plazo, mediante una fianza personal, prenderla o hipotecarla, todo a juicio de la Junta administrativa i al interés del 7 por 100 anual.

La rata de descuento a 180 días es de 10 por 100 anual.

CUENTAS CORRIENTES.

El Banco recibe fondos en cuenta corriente con interés reciprocas del 3 por 100 anual, liquidables por trimestres.

Bogotá 29 de marzo de 1875.

El Director jерente, *Ramon del Corral*—El segundo Director, *José Camacho Roldan*—El tercer Director, *Juan Sordo*—El Secretario, *Ricardo S. Pereira*.

*El Banco admite en prenda documentos de Deuda pública pagarés comerciales e hipotecarios acciones de compañías anónimas i toda clase de efectos de valor

Figura 3:

Anuncio de apertura de operaciones del Banco de Colombia, publicado en el *Diario de Cundinamarca*, 31 de marzo de 1875, año vi, n.º 1592, p. 485.

la validez de billetes mutilados, lo que mostraba la necesidad de afinar procedimientos ante nuevos desafíos.

El Banco también fue pionero en la adopción de prácticas modernas de gestión y transparencia. La publicación regular de balances en la prensa y la estricta vigilancia sobre activos y pasivos contribuyeron a crear una cultura de confianza contable, que se convirtió en uno de los principales activos de la institución. Esta confianza no dependía únicamente del respaldo metálico de sus billetes, sino de la imagen de orden y profesionalismo que proyectaba, en contraste con la informalidad que aún predominaba en otros sectores de la economía (*mira la figura 4*). En el capítulo 4 de este tomo mostraremos en detalle cómo el Banco estuvo a la vanguardia en las prácticas bancarias.

Ese impulso modernizador tomó la forma de un laboratorio institucional en Bogotá, donde el Estado no solo autorizaba la creación de bancos, sino que depositaba allí sus fondos, utilizaba sus billetes y, en ocasiones, asumía un papel protector en momentos de crisis. En ese contexto, el Banco de Bogotá desempeñó un papel de emisor de confianza del Gobierno de Cundinamarca. Este respaldo público generó una situación de privilegio que comprometía los ideales liberales de competencia. Por contraste, el Banco de Colombia surgió como una alternativa que buscaba, al menos en su diseño institucional, mayor distancia del poder político. En el capítulo 5 de este tomo ampliaremos este análisis para entender mejor cómo la historia del Banco de Colombia es, en última instancia, la historia de una institución que, desde sus inicios, supo leer los signos de su tiempo y actuar como motor de cambio en un país que buscaba su lugar en el mundo.

Guerras, escaramuzas y grandes cambios políticos

Desde su apertura, el Banco de Colombia se enfrentó a un entorno desafiante y cambiante. La década de 1870

Banco de Colombia			
Libro Diario			
de la			
Contabilidad General			
Bogotá, abril 1.º de 1875.			
Nº 1	Diversos	a	Capital
Por el monto del Capital que uno el Banco de Colombia con- tiene por escritura pública de 29 de enero de 1875, principio sus operaciones en esta fecha, capital representado por dieciséis mil acciones de a mil pesos (\$1000) suscritas por los in- dividuos según cuentas como accionistas se registran a folios 4-5 de los del Libro de inscripción de acciones, y como por asiento del valor de dichas acciones han conseguido los accionistas el primer installmente de 10% correspondiente a 669 acciones, según el Libro auxiliar de Caja folios 4-5, el mencionado valor se ins- cribe así:			
	Caja		
El monto del 10% del valor nominal de las 669 acciones consig- nado en dinero por los accionistas			
	Capital reservado		
El resto del capital suscrito que queda a disposición del Ban- co en los términos preconizados por los Estatutos y que constituye su capital reservado, en esta forma:			
El 10% de las 669 acciones cuyo primer installmente ha sido en- tregado			
El valor total de la acción suscrita por Eduardo Uribe de, quien no consiguió oportunamente el primer instala- mente			
Nº 2	Dicho día		
	Caja	a	Capital reservado
La suma de \$1000 consignada en dinero por los signa- tos accionistas como segundo installmente de 10% recibida por la Junta Administrativa, más el 28 del presente, según el Libro auxiliar de Caja folios 4-5, así:			
	Por el Creador sobre 2 acciones		\$ 200 ..
	Antonia G. de Tardes sobre 2 acciones		200 ..
	Ramón J. Tardes sobre 2 acciones		200 ..
	Por el Creador sobre 2 acciones		200 ..
			1100 ..
Nº 3	Diversos	a	Diversos
Por las operaciones realizadas en esta fecha en las cuentas así:			
	Reserva		\$ 671,100 ..

Figura 4:

Primera página del Libro Diario de
 la Contabilidad General del Banco de
 Colombia, abril de 1875, folio 1.

estuvo marcada por la inestabilidad política y los frecuentes conflictos armados, que ponían a prueba la solidez de las instituciones y la confianza en el sistema financiero. La guerra civil de 1876 fue una de las primeras grandes pruebas para el banco: la crisis política y económica obligó a la entidad a restringir temporalmente el retiro de ciertos depósitos y a aceptar prendas en especie como garantía, desde haciendas y joyas hasta pianos y otros bienes. Estas medidas, lejos de debilitarlo, consolidaron su reputación como una institución capaz de adaptarse y proteger los intereses de sus clientes en tiempos de incertidumbre.

A medida que avanzaba la década de 1880, el Banco de Colombia amplió su radio de acción. Estableció relaciones con firmas extranjeras, facilitando créditos y transferencias internacionales, y participó en la financiación de proyectos estratégicos, como la Compañía de Esmeraldas de Muzo y Coscuez. Estas alianzas reflejaban la visión de una élite empresarial que buscaba conectar a Colombia con los grandes circuitos de la economía mundial, superando las limitaciones de un mercado interno aún fragmentado.

El surgimiento del Banco Nacional en 1880, con privilegios especiales para la emisión de billetes, supuso un nuevo reto. El Banco de Colombia defendió la importancia de la convertibilidad y la disciplina financiera, resistiéndose a aceptar billetes sin respaldo metálico y manteniendo una postura firme incluso ante presiones del Gobierno. Esta actitud, aunque generó tensiones, reforzó su imagen de independencia y solidez en un contexto de creciente intervención estatal.

Durante la década de 1890, el Banco continuó diversificando sus operaciones y expandiendo su presencia en el país. Abrió sucursales en ciudades clave como Medellín, Barranquilla y Cartagena, y consolidó su papel en la intermediación financiera y el crédito comercial. La política de prudencia y vigilancia sobre la calidad de los activos permitió a la institución sortear con éxito los

vaivenes de la economía y las crisis políticas que caracterizaron el final del siglo XIX. En el capítulo 3 exploraremos en detalle la relación del Banco de Colombia con los poderes públicos, para mostrar no solo sus estrategias para mantenerse resiliente a las convulsiones políticas, sino también cómo fue ganando reconocimiento de los diferentes gobiernos hasta consolidarse como un actor central para el desempeño económico y la estabilidad institucional.

La Guerra de los Mil Días (1899-1902) representó uno de los mayores desafíos para el sistema financiero colombiano. El Banco de Colombia, fiel a su estrategia conservadora, reforzó sus reservas y limitó las operaciones de riesgo, protegiendo los depósitos del público y preservando su estabilidad en medio del colapso generalizado. Esta capacidad de resistencia consolidó su reputación como un pilar de confianza en tiempos de crisis; a lo largo de este primer libro volveremos sobre ese rasgo de resiliencia, determinante en su liderazgo de 150 años de historia.

Tras la Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá, Colombia entró en una etapa de reconstrucción institucional y búsqueda de estabilidad. El Banco de Colombia, lejos de limitarse a sobrevivir, supo adaptarse a los nuevos tiempos. En 1905, reformó sus estatutos para alinearse con la legislación bancaria impulsada por el Gobierno de Rafael Reyes, ampliando sus facultades y formalizando relaciones con bancos extranjeros. Esta apertura internacional fue clave en un momento en que el país dependía cada vez más del comercio exterior y de la confianza de los mercados internacionales.

Ciclos económicos y transformaciones productivas

A lo largo de su trayectoria, el Banco desempeñó un papel central en los procesos de modernización y transformación empresarial de Bogotá, y paulatinamente de todo el país. Su evolución se entrelaza con las dificultades y los

logros de la economía y la política colombianas. Además de haberse constituido en una pieza central para el impulso modernizador de los sectores económicos que aspiraban a insertarse en la economía mundial. Al mismo tiempo, el Banco fue testigo y protagonista de las profundas transformaciones del sistema monetario y financiero del país, desde la era de la Banca Libre hasta la consolidación de un sistema bancario nacional y el surgimiento de los ciclos exportadores, especialmente el auge cafetero de las primeras décadas del siglo XX.

Si bien el sistema de Banca Libre supone una competencia privada con poca intervención del Estado, los hechos muestran que siempre fue importante la acción de los poderes políticos. Los gobiernos liberales de los años 1865 a 1880 ofrecieron protección, seguridad e independencia política a todo el sistema bancario. Incluso, se firmaron contratos en los que el Gobierno federal les daba curso legal a los billetes de los bancos creados durante la Banca Libre, puesto que los aceptaba legalmente como forma de pago de impuestos y de transacciones con el Gobierno e incitaba a quienes hicieran transacciones monetarias con el Tesoro público a aceptarlos en forma de pago. No fue un sistema espontáneo ni totalmente liberal: fue más bien un intento deliberado del Estado por modernizar las finanzas a través de actores privados.

Durante la guerra civil de 1876, la competencia entre el Banco de Bogotá y el Banco de Colombia se volvió crítica. En enero de ese año, el Banco de Colombia dejó de aceptar acciones del Banco de Bogotá como garantía prendaria, y ambas entidades buscaron acuerdos para limitar el conflicto. Sin embargo, la crisis política golpeó fuertemente el sistema bancario. Mientras el Banco de Bogotá suspendía pagos, el Banco de Colombia tuvo que restringir temporalmente el retiro de ciertos depósitos. Para mantener la captación del ahorro del público, y adaptarse a la crisis, el Banco permitió la monetización de activos ilíquidos de sus clientes.

Durante los años siguientes, el Banco siguió ampliando sus relaciones con firmas del exterior. En 1879 aceptó un crédito de 10 000 libras esterlinas de la firma Stiebel Brothers de Londres, y en 1880 adquirió un lote para construir un edificio propio. Como mencionamos al inicio, el Banco contribuyó al desarrollo de sectores estratégicos para insertar a Colombia en el comercio mundial, por medio de productos con ventajas comparativas, como las esmeraldas. Así, en ese mismo año otorgó un crédito a la Compañía de Esmeraldas de Muzo y Coscuez.

Más allá de la convertibilidad metálica, lo que daba confianza al público era la cultura contable del Banco de Colombia. Los libros eran revisados regularmente, se publicaban balances en prensa, y las juntas eran estrictas en el control de activos y pasivos. La reputación del Banco no se basaba solo en el respaldo físico de oro o plata, sino en la imagen de orden, transparencia y profesionalismo que proyectaba. Esta “confianza contable” era parte del lenguaje de la modernidad económica. También es cierto que, en contraste con otras instituciones de la misma época, su surgimiento estuvo marcado por el signo de la innovación, algo que lo acompañaría en adelante.

Cuando el Gobierno creó el Banco Nacional en 1880, con privilegios especiales para la emisión, el Banco de Colombia se mostró crítico ante la imposición de aceptar sus billetes sin respaldo metálico. Durante la guerra civil de 1885, se negó inicialmente a aceptar los billetes del Banco Nacional por considerarlos de curso forzoso y sin convertibilidad. A pesar de las amenazas del Gobierno, que llegó a declarar al Banco como enemigo si no aceptaba cierta moneda, la Junta mantuvo una postura firme. Paradójicamente, al poco tiempo el Gobierno terminó acudiendo al Banco para realizar pagos en el exterior.

Durante la década de 1890, el Banco de Colombia continuó consolidando su reputación como institución prudente y resiliente. A pesar del ambiente político volátil y la creciente centralización del poder en

la etapa de la Regeneración, el Banco supo adaptarse. Aunque ya no tenía privilegios de emisión tras la consolidación del Banco Nacional, mantuvo su papel activo en el crédito comercial y la intermediación financiera.

La institución comenzó a desempeñar una función cada vez más relevante en la financiación del comercio exterior. A través de alianzas con firmas extranjeras, facilitó transferencias internacionales, apertura de cartas de crédito y operaciones de cambio, especialmente con Londres y Hamburgo. Este papel fue esencial en momentos en que el país carecía de una moneda nacional sólida y dependía del comercio de productos como el café y el tabaco para sostener su balanza de pagos.

Entre 1895 y 1898, el Banco de Colombia profundizó su presencia en el mercado interno. Diversificó sus carteras, amplió la captación de depósitos y consolidó operaciones en las ciudades de Medellín, Barranquilla y Cartagena. En estos años, su Directorio mantuvo como premisa central una política de vigilancia estricta sobre la calidad de los activos y la liquidez de la institución. Ramón del Corral, quien seguía siendo una figura influyente, promovió una gestión orientada al largo plazo, evitando aventuras financieras especulativas.

Como lo mencionamos antes, durante la Guerra de los Mil Días (1899-1902), el banco volvió a demostrar su capacidad de resistencia. Aunque el conflicto afectó severamente la economía nacional, la estrategia conservadora del Banco permitió que no se comprometiera gravemente su balance. Se reforzaron las reservas metálicas, se limitaron las operaciones de crédito de alto riesgo y se establecieron medidas excepcionales para proteger los depósitos del público. Esta crisis consolidó la imagen del Banco de Colombia como un bastión de estabilidad en tiempos de incertidumbre.

Tras la guerra, en 1905, el Banco realizó una de sus reformas más importantes y modificó sus estatutos para adaptarse a la nueva legislación bancaria

aprobada bajo el Gobierno de Rafael Reyes. Esta reforma incluyó la redefinición de su objeto social, una ampliación de facultades para operar con títulos valores y la formalización de relaciones con bancos del exterior para operar cuentas corresponsales. Estas medidas lo posicionaron como una institución pionera en el proceso de modernización bancaria que empezaba a estructurarse en el país.

Poco tiempo después de terminada la guerra, cambió de sede principal en Bogotá, en 1923, a un edificio más moderno que reflejaba no solo su solidez financiera sino también su intención de proyectar una imagen acorde con las transformaciones urbanas y económicas que vivía el país. Su arquitectura sobria, con influencia europea, se convirtió en símbolo de la seriedad y permanencia que el Banco ofrecía a sus clientes.

El Banco de Colombia fue testigo y protagonista de los debates sobre la función social de la banca y el papel del Estado en la economía. A medida que la función financiera se percibía cada vez más como un asunto de interés público, el Banco debió navegar entre la defensa de su autonomía empresarial y las crecientes demandas de regulación y control estatal. Esta tensión, presente desde sus orígenes, se agudizó en las primeras décadas del siglo XX, cuando el país experimentó nuevas reformas monetarias y la creación de instituciones como el Banco Central. Más adelante se presentará el papel crucial desempeñado por el Banco de Colombia en la construcción de un sistema de pagos estable y creíble en el país.

Al inicio del siglo XX, el Banco de Colombia había logrado responder al guiño de la modernidad adaptándose a tres décadas de cambios institucionales, guerras civiles, reformas monetarias y crisis económicas. Sin embargo, seguía siendo una institución privada en un país donde la función financiera empezaba a verse cada vez más como un asunto de interés público. La tensión entre autonomía empresarial y control estatal,

presente desde su fundación, seguía siendo una de las claves para entender su evolución. Aun así, la institución había logrado algo poco común: sobrevivir y fortalecerse, manteniéndose fiel a los principios que inspiraron su creación, pero sin renunciar a la necesidad de adaptarse a un entorno en constante transformación.

Como se verá en lo que sigue, a medida que avanzaba la segunda década del siglo XX, el auge cafetero consolidó una base económica más sólida para el país y el Banco de Colombia desempeñó un papel esencial en brindar liquidez a esta industria que sería motor del despegue industrial. Sin embargo, la bonanza de los años veinte no estuvo exenta de riesgos. La especulación financiera, el endeudamiento externo y la concentración de la riqueza crearon desequilibrios que, a la larga, desembocarían en la crisis de 1929. El Banco de Colombia, fiel a su tradición de prudencia, mantuvo una política conservadora en la gestión de sus activos, evitando inversiones de alto riesgo y protegiendo los depósitos de sus clientes. Esta estrategia le permitió sortear con éxito los primeros embates de la crisis, aunque no pudo evitar los efectos de la recesión mundial.

Lejos de ser un simple espectador, el Banco fue un engranaje esencial en la maquinaria que permitió a Colombia aprovechar las oportunidades de los mercados internacionales. Su historia, entrelazada con los grandes ciclos exportadores, las reformas políticas y los cambios en el sistema monetario y financiero, ilustra cómo una institución puede ser, al mismo tiempo, reflejo y motor de los procesos de transformación de una nación.

En estos primeros tiempos el Banco de Colombia desempeñó un papel protagónico, adaptándose a cambios considerables en las reglas del juego económico. Uno de los hitos más importantes de esta época fue la creación del Banco de la República en 1923, como banco central y emisor único de moneda. Esta reforma, impulsada por la Misión Kemmerer, puso fin a la era de la Banca

Libre y sentó las bases para un sistema financiero más regulado y supervisado. El Banco de Colombia, que había sido uno de los principales actores de la Banca Libre, supo adaptarse a este nuevo marco institucional, manteniendo su autonomía y su vocación de servicio a la economía nacional.

La creación del Banco de la República no significó el fin de la competencia bancaria, sino el inicio de una nueva etapa. El Banco de Colombia, junto con otras instituciones, continuó desempeñando un papel clave en la intermediación financiera, el crédito comercial y la financiación de proyectos productivos. Su experiencia y su reputación de solidez le permitieron mantener una posición de liderazgo en el mercado, atrayendo depósitos y ofreciendo servicios innovadores a sus clientes.

En estos años, el Banco de Colombia también amplió su presencia en el exterior, estableciendo alianzas con bancos internacionales y participando en operaciones de comercio exterior. Su conocimiento del mercado colombiano y su capacidad para gestionar riesgos le permitieron facilitar la llegada de inversión extranjera y promover las exportaciones, contribuyendo al crecimiento de la economía nacional.

La década de 1920 fue también una época de modernización urbana y expansión de la infraestructura. El Banco de Colombia participó activamente en la financiación de proyectos de construcción, como la ampliación de carreteras, la electrificación de ciudades y la construcción de viviendas. Su apoyo a estas iniciativas reflejaba su compromiso con el desarrollo del país y su visión de una Colombia moderna y conectada. Así, al finalizar los años veinte, el Banco de Colombia se había convertido en una institución cincuentenaria, con una trayectoria rica en experiencias y un papel protagónico en la transformación del país.

2.

*el espejo social:
redes, élites y
familias reflejadas
en los libros
contables*

A lo largo del siglo XIX Colombia intentó una ruptura con las rigideces sociales, políticas y económicas del período colonial. Sin embargo, a mediados de ese primer siglo republicano, la vida económica y social todavía se tejía a través de relaciones personales, familiares y de confianza. A pesar de las lentas transformaciones y la persistencia de rigideces sociales y económicas, en las décadas de 1860 a 1880, justo en el momento del surgimiento del Banco de Colombia, la economía y el desarrollo urbano de Bogotá entraron en un proceso de cambio y apertura, y también de aventura. Como lo muestra Frank Safford (1965, 375) esas décadas fueron de experimentación económica y empresarial. Estos procesos de cambio se apoyaron en la eliminación definitiva de monopolios coloniales y en un mercado de tierras urbanas activado por la desamortización de las tierras de la Iglesia católica.

Como parte de las transformaciones que se dieron en la segunda mitad del siglo XIX, se evidenciaron intentos por desarrollar un sector industrial local en Bogotá, pero la mayoría de estos experimentos empresariales no llegarían a ser más que talleres que apenas superaban la capacidad productiva del artesanado local

(Berdugo Cotera, 2019, capítulo 1). De esos intentos quedaría, sin embargo, una doble apertura que cambiaría las relaciones económicas de Bogotá. Primero, una apertura al comercio internacional, sobre todo de importaciones. Segundo, una apertura a capitales foráneos, no solo internacionales sino también de emprendedores de otras regiones de Colombia, especialmente venidos de Antioquia, donde la minería había permitido la acumulación importante de capitales y la exposición al comercio internacional. A esta migración desde otros lugares del país se unió una migración de negociantes extranjeros con relaciones comerciales y financieras bien consolidadas con los grandes centros económicos del Atlántico Norte (Palacios & Safford 2012, 258).

Luego de los fracasos de los primeros intentos de crear manufacturas modernas en la capital, quedó un tejido empresarial más dinámico y renovado que le apostó al comercio internacional y a la exportación de materias primas (Berdugo Cotera, 2019, capítulo 2), lo que, de la década de 1860 en adelante, llevó a una expansión urbana de la ciudad, como ya mencionamos en el capítulo anterior.

Este tejido económico más abierto también se reflejaría en un tejido social más diverso y con jerarquías en transformación. Como lo muestra Safford (1965), los viejos “patriciados” de la Colonia ya no eran la única base de la élite santafereña. Las élites sociales y políticas de Bogotá, que no tenían grandes capitales económicos, aunque sí tierras en la región, permitieron fácilmente la incursión en sus familias de “nuevos apellidos” venidos de Antioquia, Santander y Barranquilla, y también del exterior. Dentro del grupo de migrantes extranjeros fue de especial importancia para la historia bancaria de la ciudad la llegada de comerciantes judíos. Estos llegaron procedentes de las islas del Caribe, desembarcaron en los puertos del norte de Colombia y finalmente el río Magdalena los condujo a la capital.

Otro elemento interesante de la apertura económica y social de la segunda mitad del siglo XIX fue que estos migrantes hicieron crecer la población de Bogotá, y trazaron su camino hacia una expansión de las fronteras de la ciudad, con un crecimiento poblacional que le permitió a la capital superar a todos los demás centros urbanos del país. Por ejemplo, según el censo de 1870, la población de Bogotá era 1,4 veces la de Medellín. El desarrollo urbano vino a sumarse a la importancia de Bogotá como centro político nacional y polo de desarrollo intelectual y artístico.

De esta manera la demanda por bienes y servicios creció, y aunque no permitió un despegue manufacturero, sí sostuvo unas clases de comerciantes y artesanos dinámicas, que lograron una cierta acumulación de capitales haciendo urgente el desarrollo de instrumentos financieros, especialmente de ahorro. A mediados del siglo XIX, esta función la cumplió la Caja de Ahorros, que surgió en 1846 y fue liquidada por la crisis desencadenada por la guerra de 1860⁽⁵⁾. Su desaparición dejó un vacío financiero que solo logró realmente llenarse con la creación de los Bancos de Bogotá y de Colombia, más de una década después.

Queremos insistir en la importancia del desarrollo de esas clases económicas “intermedias” (Palacios & Safford 2012) porque sin ellas el proyecto del Banco de Colombia habría sido inviable. Pero también porque, si bien es innegable que la sociedad bogotana de esa época era altamente estratificada, y que existían grandes desigualdades, la información que se encuentra en los documentos contables y los informes del Banco de Colombia muestran una interacción entre unas élites empresariales, que aportaron el capital para su fundación, y los grupos de ahorradores e incluso de accionistas de clases intermedias, pero que sumaban caudales financieros importantes.

En este capítulo mostraremos que, si bien el Banco de Colombia fue un punto de encuentro de

las élites, un espacio donde los apellidos, las trayectorias y las alianzas familiares definían el acceso al capital y a las oportunidades, también el Banco logró su despegue y consolidación porque a estos grupos se unieron otros que sostenían la base de la economía de consumo en la capital.

Un análisis sobre los lazos familiares de los fundadores, directivos y accionistas muestra que existían unas familias de empresarios, profesiones liberales y políticos con mayor *centralidad*⁶, conectadas entre sí, que lideraron inicialmente el proceso. Pero, además se revela una muy importante periferia de medianos y pequeños artesanos, y otros oficios vinculados al consumo y los servicios, que confiaron en la apuesta empresarial de los fundadores. Observar el funcionamiento de este entramado es clave para comprender el papel que desempeñó el Banco de Colombia en la modernización de la ciudad y del país.

El núcleo fundador: una “burguesía” modernizante

El Banco nació en un contexto donde la confianza era un recurso escaso y valioso. Los fundadores y primeros accionistas compartían no solo intereses económicos, sino también lazos de parentesco, compadrazgo y afinidad política. El grupo de personas que gestó la idea del Banco son el mejor ejemplo de la burguesía naciente que menciona Marco Palacios (2019) en sus recientes investigaciones sobre la Bogotá de finales del siglo XIX. Se trató de un grupo intermedio entre lo que él denomina “los terratenientes chapados a la antigua” y las clases de artesanos. Mediante la educación, el comercio y la participación en la administración pública, ascendió socialmente, situándose entre las clases altas tradicionales y el artesanado y los pequeños comerciantes. Pero, como lo veremos en la evidencia que nos presentan los archivos del Banco de Colombia, la burguesía se fortaleció en Bogotá a través del desarrollo de formas empresariales modernas que



Retrato

Morriset, Henri G., Viénot, Édouard (Sin fecha). Retrato de Ramón del Corral Martínez [Pintura].

Número de registro 0000016, Sala de Arte - Bancolombia

**Retrato**

Jimeno, Aejandro (Sin fecha). Retrato de Dionisio Mejía Álvarez [Pintura].

Número de registro 0000014, Sala de Arte - Bancolombia



Retrato

Acevedo Biester, Inés (Sin fecha). Retrato de Ernesto Michelsen Uribe [Pintura].

Número de registro 0000015, Sala de Arte - Bancolombia

**Retrato**

Garay Caicedo, Epifanio J. (Sin fecha). Retrato de Juan Sordo Girardot [Pintura].

Número de registro 0000017, Sala de Arte - Bancolombia

requerían de nuevas formas de asociación privadas, pero también de nuevas instituciones públicas. Una virtud de esta burguesía naciente fue que lideró procesos de cambio que permitieron consolidar agremiaciones y un nuevo tejido empresarial.

En los documentos históricos del Banco de Colombia existe una enorme riqueza de información, con nombres y apellidos, que debería ser objeto de investigaciones académicas futuras. En este capítulo nos concentramos en el estudio de tres aspectos sobre las relaciones sociales que se pueden observar en esos documentos. Primero, mostramos cómo el núcleo de personas y sociedades que impulsaron la idea de crear el Banco de Colombia está vinculado no solo a la creación del sistema financiero, sino a otros múltiples proyectos modernizadores. Segundo, exploramos las redes familiares de fundadores, directivos y accionistas. Tercero, utilizando la información contable de las primeras décadas de funcionamiento del Banco, indagamos hasta dónde este tejido de relaciones familiares también se reflejó en la concentración accionaria y en los receptores de crédito.

En el análisis que presentamos a continuación aprovechamos cinco fuentes del archivo histórico del Banco de Colombia: i) la escritura de fundación del Banco, que presentamos en el capítulo 1; ii) el libro de *Inscripción de Acciones* (IA, en adelante) de 1882 a 1891⁽⁷⁾; iii) los libros de *Cuentas Corrientes* (CtCo, en adelante) entre 1875, 1882 y 1886⁽⁸⁾; iv) el libro de *Diario* (Dia) de 1880 a 1883⁽⁹⁾, y v) dos libros de *Fiadores* (Fi) que cubren el período 1875 a 1888⁽¹⁰⁾.

Como contamos en el capítulo 1, la idea de fundar el Banco de Colombia surgió inicialmente de Ramón del Corral y José Antonio Obregón. Sobre estos dos hombres de negocios no existen muchos detalles biográficos, pero sabemos algo de mucha importancia para entender mejor la historia del Banco y cómo esta refleja las aperturas de las que hablamos al inicio de este

capítulo: ninguno de los dos es nacido en Bogotá. Ambos son migrantes de primera generación a la capital, procedentes de dos regiones pujantes del final del siglo XIX, que confluyen en Bogotá porque esa capital se había convertido en un polo de atracción para las familias de empresarios de otras regiones del país por ser el centro del poder político, económico e intelectual (Safford, 1965).

Ramón del Corral Martínez nació en Santa Fe de Antioquia y pertenece a un linaje que tiene origen en la región Caribe. Su abuelo, Juan del Corral, es un prócer del proceso de independencia de Colombia, nacido en Mompo en 1778, que se instala en Antioquia después de ser nombrado dictador en 1813 y da origen a una próspera familia de terratenientes en la región de Urrao (Antioquia). Ramón del Corral llega a Bogotá en la década de 1860 y se casa con Isabel Castellanos de la Rocha, de origen igualmente momposino. Ambos se instalan en Bogotá y con los capitales de ambas familias fundan la casa comercial Castellanos y Corral, donde se gesta el Banco de Colombia (*mira el recuadro sobre la casa comercial Castellanos y Corral*).

La sociedad familiar Castellanos y Corral era una de las más ricas de la ciudad. Esto se puede verificar al observar el valor de sus propiedades registradas en el Catastro de Bogotá de 1878: poseía tres propiedades cuyo valor total sumaba algo más de 47 000 pesos, mientras que el valor total de las propiedades del Banco de Bogotá era de 43 000 pesos y el de las del Banco de Colombia 45 000. Como referencia podemos también mencionar que Bendix Koppel, quien había sido uno de los principales aportantes a la fundación del Banco de Bogotá, aparece en el mismo catastro con propiedades por un total de 17 000 pesos.

Por su parte, José Antonio Obregón tiene una historia similar y paralela a la de Ramón del Corral. Los Obregón constituyeron una de las familias de negociantes más próspera del Caribe colombiano. Con

Castellanos y Corral. La historia del Banco de Colombia no puede comprenderse plenamente sin hacer referencia a quien tuvo la idea y además facilitó el espacio físico para su fundación: Ramón del Corral Martínez. Nació en Santa Fe de Antioquia. Fue el director segundo de la Junta Administrativa desde 1875-2 hasta 1876-2, presidente de la Asamblea Delegataria en 1877-1, miembro principal de la Asamblea Delegataria desde 1878-1 hasta 1879-2 y accionista desde la fundación del Banco de Colombia hasta su muerte, el 1.º de julio de 1883. Su propia muerte, causada por un naufragio en el río Magdalena, está vinculada a su compromiso con el Banco, porque, al parecer, había partido en una comisión encargada por la junta delegataria.

Ramón era el nieto de Juan del Corral, quien tras la instauración de la Junta de Gobierno de 1810 y la convocatoria al Congreso de las Provincias Unidas, fue designado como representante de Antioquia. En 1813, ante el temor de una invasión realista, fue nombrado dictador del Estado Libre de Antioquia, asumiendo funciones ejecutivas y militares para salvaguardar la provincia. En este rol, organizó milicias, expulsó a españoles sospechosos de lealtad a la corona, y declaró la independencia absoluta de España el 11 de agosto de 1813 en Rionegro. Entre sus iniciativas más destacadas figura la propuesta, junto a otros reformistas, de la ley de libertad de partos, aprobada en 1814, que marcó un hito en el proceso de la abolición de la esclavitud en Colombia. Adicionalmente, se le atribuye la inducción de la producción agrícola de cacao

en Antioquia. Por su parte, el padre de Ramón, Manuel Dimas, siguiendo con el legado de su padre, fue un gran terrateniente, ganadero y coronel.

Sin embargo, los hermanos Del Corral Martínez decidieron dar un giro en su historia al crear el tránsito hacia una élite ilustrada que ya no luchaba en los campos de batalla sino en los salones de influencia. Además de Ramón, su hermana María de Jesús también fue partícipe de la fundación del Banco, y sus hermanos, Juan y Carlos, se unieron posteriormente como accionistas. Años más tarde sus sobrinas, María Teresa y María Josefa Zea (hijas de María de Jesús), y su cuñada, Clementina Botero (esposa de su hermano menor Manuel Romualdo), también figurarían como accionistas del Banco de Colombia.

Ramón del Corral se casó con Isabel Castellanos de la Rocha, hermana de Tomás Castellanos, quien participó en el Banco como vicepresidente de la Asamblea Delegataria desde 1880-1 hasta 1880-2, miembro principal de la Asamblea Delegataria entre 1881-1 y 1882-2, y entre 1885-2 y 1888-1 y como presidente de la Asamblea Delegataria entre 1883-1 y 1884-2 y en 1887-2.

Helena del Corral Castellanos, hija de Del Corral Martínez, se casó en 1893 con Luis Soto Landinez, nieto del célebre Judas Tadeo Landinez, quien sería el protagonista de un proyecto financiero que se considera la primera estafa bajo un esquema “piramidal” de la era republicana de Colombia. De la pareja Soto Landinez y Del Corral Castellanos es hijo el reconocido intelectual, hacendista y jurista Jorge Soto del Corral.

origen en Santa Marta, pero instalados en Barranquilla en la segunda mitad del siglo XIX, construyeron un conjunto de empresas de las que se desprendió una de las primeras manufacturas del Caribe colombiano: la Fábrica de Tejidos Obregón (Meisel 2008). Para la década de 1870, José Antonio Obregón hizo parte de un conjunto de jóvenes representantes de familias de negociantes de Santa Marta y Barranquilla que conformaron, en particular, una sociedad con grandes ambiciones económicas que buscaba desarrollar el ferrocarril entre Santa Marta y el río Magdalena: la Sociedad Patriótica del Magdalena (mira Viloria 2002 y Mejía Cubillos 2013). Estas familias del Caribe, que incluyen a los Noguera (Noguera & Fergusson), Díaz Granados, Abello, Lafaurie, Vengoechea y Capella, continúan siendo hasta hoy grandes nombres de las élites tanto en Barranquilla como a nivel nacional, con conexiones sólidas en Bogotá.

José Antonio Obregón y Ramón del Corral eran la punta de lanza de la avanzada de los capitales de sus respectivas familias. Buscaban instalarse en el centro del poder nacional y su acogida e integración con la naciente burguesía que ya surgía en Bogotá fue inmediata. Recordemos que, además de Obregón y Del Corral, también estuvieron presentes en el acto fundacional del Banco Manuel Antonio Ángel, Elías G. Cásseres, José Camacho Roldán y Juan Sordo.

Manuel Antonio Ángel fue un empresario de origen antioqueño, activo en Bogotá desde la década de 1860⁽¹¹⁾. Fue reconocido por su participación en proyectos ambiciosos de infraestructura, en particular en dos sectores importantes, la navegación y la energía eléctrica. En 1878, junto con Lorenzo Cuéllar y Hermógenes Durán, presentó una reseña que destacaba los avances en la navegación a vapor por el Alto Magdalena y subrayaba su importancia para el desarrollo económico y comercial de la región. Más tarde, en 1889, Manuel Antonio Ángel estuvo involucrado en la creación de la Compañía de Electricidad Piedrahíta en Bogotá, junto a Juan M. Fonnegra y Dionisio

Piedrahíta (mira Empresa de Energía de Bogotá 1999, 75). Esta empresa se formó con el objetivo de desarrollar un sistema de comunicación telegráfica basado en un invento de Piedrahíta. Aunque no se tiene evidencia de que estos proyectos fueran exitosos en su implementación, estos ejemplos hablan del interés de Ángel por la modernización de las comunicaciones y el progreso tecnológico, característica que comparte con varios de los primeros socios del Banco, como lo veremos más adelante.

Elías Gómez Cásseres provenía de una familia judía que llegó al norte de Colombia proveniente de Curazao (*mira el recuadro sobre Elías Gómez Cásseres*). La familia Gómez Cásseres se estableció en diversas regiones de la costa Caribe colombiana a partir de la década de 1860. Entre otras, se encuentra evidencia de su presencia en ciudades como Cartagena, Colosó y Sincelejo. En estas regiones, se involucraron en actividades comerciales y agrícolas. Elías Gómez Cásseres, además de ser socio fundador, fue director suplente en el año de la fundación del Banco de Colombia, y luego miembro de la Asamblea Delegataria del Banco de Colombia durante la primera década (al menos hasta 1882⁽¹²⁾).

La historia de Cásseres refleja, en el Banco de Colombia, la influencia de familias europeas de origen judío en la creación y consolidación del sistema bancario bogotano. Un caso emblemático de la influencia

Elías Gómez Cásseres, fundador del Banco de Colombia en 1875, nació en Curazao en 1828 de padres judíos, se radicó con sus hermanos en Cartagena y se trasladaron posteriormente a Bogotá.

La referencia más antigua de su presencia en Bogotá está en el Almanaque de Bogotá, de 1867, de José María Vergara y Benito Gaitán, en donde se menciona en la sección de “principales comerciantes”. En la edición de 1888

aparece Elías Gómez Cásseres dentro de los miembros de la asamblea delegataria de la Compañía Colombiana de Seguros que se había fundado en Bogotá en 1884.

Murió en 1900 en Bogotá y fue sepultado en el Cementerio Inglés. No se sabe si se casó o si tuvo descendencia en la ciudad. Sus hermanos constituyeron en 1904 una sociedad comercial en Barranquilla que tuvo oficinas en Bogotá (Martínez Ruiz 2018, 100-103).

de esta migración en la construcción del sistema bancario fue la casa comercial Koppel & Scholss. Fundada por Salomón Koppel Stiebel y Charles Scholss en 1860, sería un eslabón fundamental para los dos primeros bancos bogotanos, porque gracias a los contactos de estas familias en comercio trasatlántico y su conexión directa con Londres, Nueva York, París y Frankfurt, le dieron la posibilidad a la burguesía bogotana de jugar en las grandes plazas financieras y comerciales del mundo occidental (Martínez 2024, 138). Los Koppel desempeñaron un papel central como agentes intermediarios para darles además credibilidad a los negocios de los bancos colombianos. Aunque Salomón Koppel nace en la región de Frankfurt (en 1832, en Offenbach), su familia ya estaba instalada desde la década de 1830 en diferentes islas del Caribe, sin perder sus conexiones con Europa y Gran Bretaña¹³.

Así, la influencia combinada de los capitales antioqueños y caribeños, y los contactos comerciales y financieros de los judíos asquenazíes, fueron fundamentales en el surgimiento de los bancos colombianos. Como lo afirma Martínez (2024, 139),

[p]or invitación del Gobierno nacional, el acaudalado comerciante antioqueño Raimundo Santamaría, establecido en Bogotá desde hacía varias décadas —socio de los hermanos Stiebel y Schloss de Inglaterra y de los Castello en Colombia—, reunió a un grupo de comerciantes de la ciudad, quienes fundaron, el 5 de noviembre de 1870, el Banco de Bogotá [...]. Como su primer gerente, los socios fundadores escogieron, justamente, a Salomón F. Koppel, lo que sin duda lo convirtió en uno de los extranjeros más influyentes de Colombia.

Otra historia familiar, muy importante a lo largo de la historia del Banco de Colombia, es la de los Michelsen Koppel, con muy alta probabilidad ligada

familiarmente con la mencionada casa Koppel Stiebel¹⁴. Aunque los Michelsen no hacen parte del grupo de los seis que se reunieron en casa de Del Corral, sí aparecen desde el inicio como accionistas, pero la influencia más importante la ejercería Ernesto Michelsen Uribe, hijo de Karl Michelsen Koppel (nacido en Dinamarca), quien llegó a Bogotá en la década de 1832. Ernesto Michelsen fue nombrado director-gerente del Banco de Colombia desde 1898 hasta 1930. Más tarde, Roberto Michelsen Lombana, sobrino de Ernesto Michelsen Uribe también asumiría la gerencia del Banco. Finalmente, el nieto de Ernesto Michelsen Uribe, Jaime Michelsen, sería gerente y protagonista principal en la evolución del Banco de Colombia en las últimas décadas del siglo xx. En el recuadro sobre la familia Michelsen ofrecemos un poco más de detalles sobre esta dinastía, influyente por más de 70 años en los destinos del Banco de Colombia.

Otra familia destacada que desempeñó un papel central en la creación y desarrollo del Banco de Colombia fueron los Camacho Roldán. José Camacho Roldán fue uno de sus seis fundadores y ocupó cargos directivos, incluyendo el de director-gerente entre 1875 y 1876.

Los Camacho Roldán tuvieron gran influencia como protagonistas de la vida política de Bogotá y también a nivel nacional (mira el recuadro sobre los Camacho Roldán). Salvador Camacho Roldán, hermano de José, fue una figura política clave en el Radicalismo en la promoción del sistema de Banca Libre. Además, como empresario, Salvador participó en la creación de bancos durante la era de la Banca Libre, empezando por el Banco de Bogotá, y luego participando activamente a través de la compañía Camacho Roldán & Tamayo como accionista del Banco de Colombia. La influencia sobre el Banco de Colombia ejercida por los Camacho Roldán también pasa por una importante influencia intelectual, a través de la Librería Camacho Roldán & Tamayo (más tarde Librería Colombiana), que era el principal importador de ideas

La familia Michelsen. Varios miembros de la familia Michelsen sobresalen en la historia del Banco de Colombia, tanto en el siglo XIX como en el XX. Fueron descendientes de Karl Michelsen Koppel, un joven de origen judío que llegó a Bogotá en 1839, a los veintiún años, después de graduarse en la Universidad de Copenhague. Había nacido en Nyborg, en la isla de Fionia, de Dinamarca.

Karl Michelsen o Don Carlos, como se le llamó en Bogotá, había tenido experiencia como comerciante en la isla de Saint Thomas y se vinculó como dependiente en la tienda de Raimundo Santamaría en Bogotá, antes de formar su propia compañía con Julio Arboleda Pombo. Posteriormente se asoció con Saturnino Uribe —padre de Carmen Uribe Ibáñez, con quien contrajo matrimonio por lo católico en 1849— para explotar las minas de sal de Nemocón, Tausa y Zipaquirá. En 1849 se posesionó como cónsul general de Dinamarca en Bogotá. Fue considerado uno de los hombres más ricos de Bogotá. Murió en 1893. (*Mira Martínez 2018, 61-65*).

Su hijo Ernesto Michelsen Uribe, nacido en 1867, trabajó desde muy joven en el Banco de Colombia, y en 1898 fue designado director-gerente, posición que ocupó hasta el 28 de marzo de 1930. Más adelante, Roberto Michelsen Lombana, sobrino de Ernesto e hijo de Carlos Michelsen Uribe y nieto de Karl Michelsen Koppel, asumiría la gerencia del Banco de Colombia.

Ernesto Michelsen Uribe falleció en 1945. En un obituario, publicado en el periódico *El Liberal*, su sobrino-nieto Alfonso López Michelsen escribió que bajo su dirección el Banco de Colombia

“había llegado a ser una de las primeras instituciones de crédito del país y muy pocos quedaban que recordaran la época en que el propio gerente escribía a mano toda la correspondencia del Banco, revisaba la contabilidad y controlaba las cuentas de telegramas, para no incurrir en despilfarros [...]. En nuestro tiempo el gerente del Banco debe ser un hombre duro y él no sabía serlo. Seguía acompañando a los clientes hasta la escalera y a las señoras hasta la puerta” (López Michelsen 1955, 327-328).

Por su parte, Roberto Michelsen Lombana, nació en Bogotá en 1880 y comenzó su carrera en el Banco de Colombia en 1898. Su hermana, María Michelsen Lombana, fue la primera esposa de Alfonso López Pumarejo, dos veces presidente de Colombia. En la gerencia del Banco debió enfrentar el impacto de la crisis económica internacional de los años treinta, y, posteriormente el de la Segunda Guerra Mundial sobre la economía colombiana y el 9 de abril de 1948, con sus consecuencias sobre la violencia partidista y la estabilidad política en el país. Murió soltero en 1960. Antes organizó una fundación que lleva su nombre y que todavía, en el siglo XXI, otorga becas para estudios universitarios a jóvenes que lo ameriten.

Roberto Michelsen era un banquero duro. Su sobrina nieta, María Mercedes Cuéllar, relata en un libro suyo que siendo su abuelo Alfonso López Pumarejo presidente de la República le solicitó al Banco de Colombia en 1945, a través de su cuñado el gerente del Banco, hermano de su señora, un préstamo para llevarla a los Estados Unidos en donde le practicarían una cirugía. Roberto Michelsen le “negó el crédito por

considerar que no era un buen sujeto de crédito”. Un buen amigo del presidente le facilitó el dinero para que no tuviera “que estar llamando a pedirle favores a su cuñado” (Cuéllar 2025, 41).

El tercer Michelsen presidente del Banco de Colombia fue Jaime Michelsen, nieto de Ernesto Michelsen Uribe, quien estuvo en el cargo entre 1969 y

1982, cuando la entidad fue intervenida por la Superintendencia Bancaria de Colombia. En el segundo libro de esta historia se hará referencia a la presidencia de Jaime Michelsen.

El hecho para resaltar es que durante 70 de sus 150 años de existencia, tres miembros de la familia Michelsen dirigieron el Banco de Colombia.

que influyeron directamente en la visión del mundo y en las prácticas bancarias de los fundadores del Banco de Colombia, como lo mostraremos en el capítulo 4.

El último de los seis fundadores mencionados en el acta de la reunión de diciembre de 1874 es Juan Sordo Girardot. Nacido en Bogotá (1835) y proveniente de una familia de negociantes españoles reconocida desde finales de la Colonia, es el mejor ejemplo de una aristocracia comerciante con más historia en la capital que los demás fundadores del Banco. Sordo había participado activamente en la creación del Banco de Bogotá. Después de esa experiencia como banquero, tuvo una importante participación en la administración del Banco de Colombia: fue el director tercero de la Junta Administrativa desde 1875 hasta 1876 y desde 1878 hasta 1879, director gerente de la Junta Administrativa desde 1877 hasta 1878, director segundo de la Junta Administrativa en 1880 y uno de los accionistas con más participación durante todo el siglo XIX. Su hija, Paulina Sordo, contrajo matrimonio con Antonio Samper Brush, hijo de Miguel Samper, quien fue protagonista fundamental en la creación de la empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, finalizando el siglo XIX (*mira Empresa de Energía de Bogotá 1999*).

La fundación del Banco de Colombia es solo uno de los ejemplos de la influencia que ellos tuvieron en el desarrollo del tejido empresarial de la capital. Un proyecto fundamental, que muestra cómo estos miembros

Los Camacho Roldán. Los hermanos Camacho Roldán provenían de una familia de clase media profesional: hijos del abogado Salvador Camacho y Naranjo, ligado al santanderismo y a la justicia, y de Gregoria Roldán y Vargas, hermana de Antonio Roldán Vargas, secretario del Departamento de Gastos de la Secretaría de Hacienda. Salvador y Miguel Camacho Roldán también fueron accionistas fundadores del Banco, actuando bajo la firma "Camacho Roldán Hermanos".

Salvador destacó en la política y el pensamiento colombianos: fue gobernador de Panamá, congresista, fiscal de la Cámara, presidente encargado en 1868, secretario de Hacienda y precandidato presidencial en 1871. Considerado precursor de la sociología en Colombia, abordó en sus trabajos economía, agricultura y educación. Empresarialmente, participó en la construcción de la vía férrea Bogotá-río Magdalena, estableció una fábrica de muebles y fundó, junto con sus hijos y su cuñado Joaquín Emilio Tamayo, la Librería de Colombia, importadora y difusora de libros de orientación liberal y científica.

Miguel Camacho Roldán también contribuyó intelectualmente,

destacándose su publicación en 1858 sobre asuntos de transporte y derecho económico relacionados con el Ferrocarril de Panamá.

Los vínculos familiares ampliaron la red de influencia económica y política de la familia. Salvador contrajo matrimonio con María del Carmen Tamayo Restrepo, hija del accionista Joaquín Tamayo Jaramillo y sobrina del político José Manuel Restrepo Vélez. José Camacho Roldán se casó con María Josefa Carrizosa, de una familia bogotana de comerciantes. Julia y Graciliana Camacho Roldán, hermanas de los anteriores, también participaron como accionistas o a través de alianzas matrimoniales, reforzando así la cohesión familiar en torno al Banco. Entre los sobrinos, se destacan José María Montoya Camacho, organizador de la Cruz Roja en Colombia, y Mariano de Toro González, vinculado igualmente al Banco de Colombia.

El legado familiar persiste en monumentos, instituciones educativas y distinciones regionales, reflejando la influencia duradera de los Camacho Roldán en el desarrollo institucional colombiano.

de la burguesía se organizaron colectivamente, es la creación de lo que sería la Cámara de Comercio de Bogotá. En 1878, Ramón del Corral se unió a José Manuel Restrepo, José Camacho Roldán y Jorge Holguín para fundar la Junta de Comercio de Bogotá, que cambiaría su nombre algunos años más tarde a Cámara de Comercio. Esta institución desempeñó un papel fundamental en organizar a los empresarios de la ciudad como gremio, pero sobre todo en el impulso de reglas del juego modernas y que permitieran la

regulación y promoción de la actividad empresarial (Casas Santamaría 1978).

Jorge Holguín, el principal líder en la creación de la Junta de Comercio, estuvo ligado al desarrollo de todo el sistema bancario bogotano del siglo XIX. Además de haber sido otro de los primeros miembros de la Asamblea Delegataria, junto con Cásseres, Holguín había sido fundador del Banco de Bogotá y participó en la creación del Banco de Crédito Hipotecario en 1883. Además, Holguín, de filiación conservadora, fue protagonista en la creación del Banco Nacional junto con Rafael Núñez, y ejerció como gerente de esta institución.

La opinión de Jorge Holguín, en 1878, resume muy bien el espíritu modernizante y la importancia de la acción colectiva como clase negociante y financiera de esta burguesía instalada en Bogotá:

Si queréis levantar el crecimiento formad asociaciones bancarias; cuando queráis abrir el camino, canalizad el río, facilitad la navegación, construid grandes empresas, asociad vuestros capitales y asociad vuestra inteligencia (sic).

(Diario de Cundinamarca, 22 de octubre de 1878, n.º 2389, p. 759)

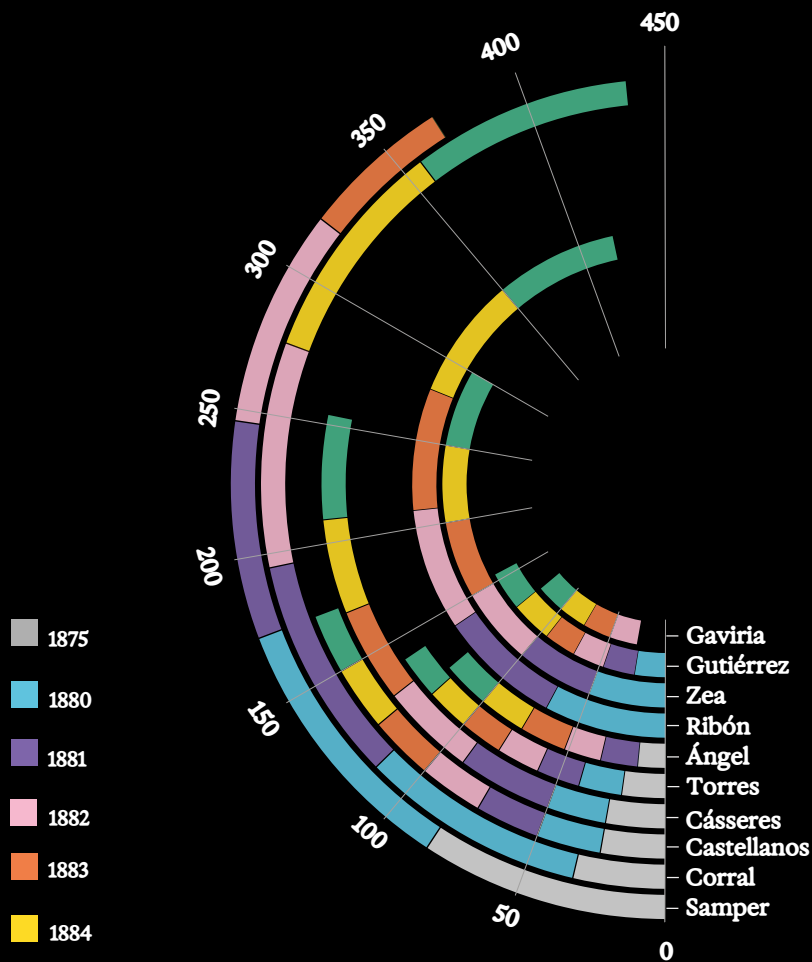
Del capital familiar al capital social

El Banco de Colombia, como ya vimos en el capítulo 1, fue recibido con mucho entusiasmo por la burguesía bogotana. Desde su fundación, el Banco contó con el respaldo sostenido del núcleo central de su fundación, los seis pioneros y sus contactos estrechos. A través de estos se vincularon sus redes políticas y comerciales, y también grupos de personas con menos centralidad en las redes de la burguesía, incluyendo artesanos y comerciantes que

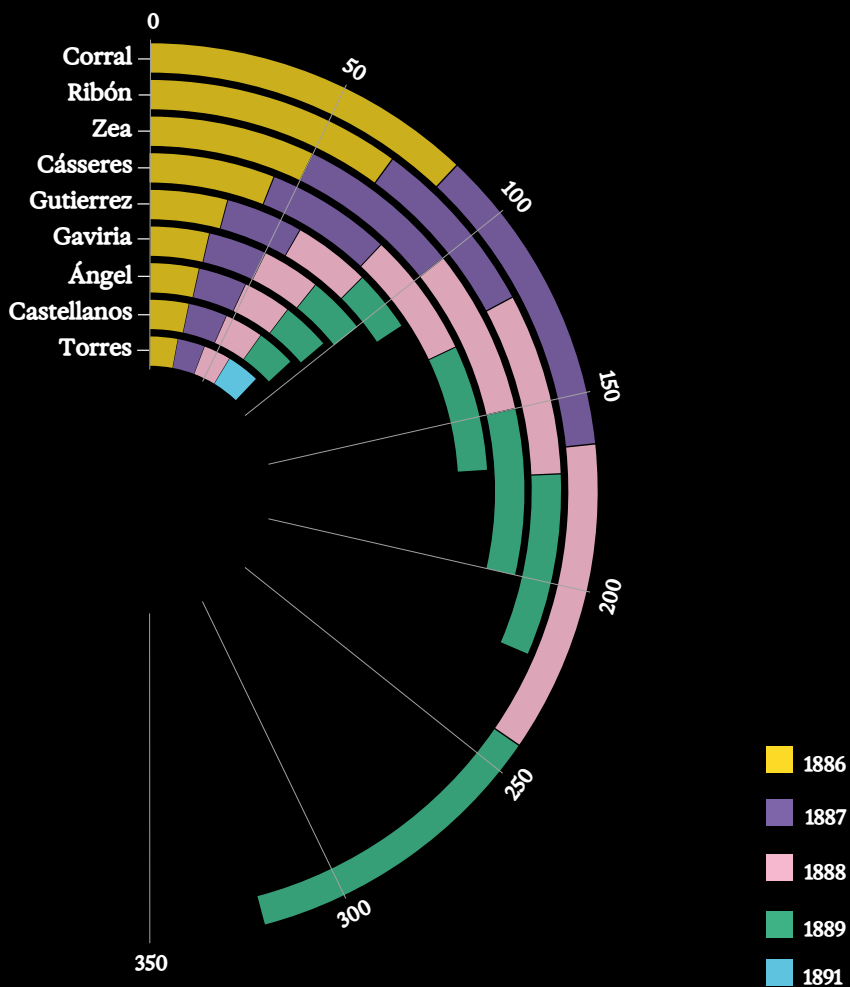
pueden considerarse una pequeña clase media naciente. En contraste con el Banco de Bogotá, que concentró su propiedad en un número más reducido de familias al inicio de su historia, el Banco de Colombia logró una base más amplia y diversa de accionistas. Según documenta Romero (1994), para el caso del Banco de Bogotá, tres grupos familiares desempeñaron un papel predominante: los Valenzuela, exportadores de café; los Koppel, ya mencionados arriba, y los Restrepo, dedicados al comercio de textiles importados, además de Jorge Holguín, figura clave del empresariado capitalino ya mencionada, vinculado tanto a la exportación de café como a la explotación de salinas.

A partir de la escritura de fundación construimos un listado de los individuos y las sociedades que fueron los primeros accionistas del Banco, a los que llamaremos fundadores. Luego, agregamos a estos listados los nombres de accionistas que van apareciendo en los años sucesivos hasta la década de 1880. Con estos datos podemos analizar los apellidos más frecuentemente mencionados en estos registros accionarios y el número de acciones entre 1875 y 1891. La *gráfica 1* muestra los diez apellidos activos con mayor número de acciones entre 1875⁽¹⁵⁾ y 1885, y la *gráfica 2* muestra lo mismo para los años 1886 a 1891.

Se puede concluir que el capital accionario del Banco de Colombia se distribuyó entre un grupo amplio y diverso de personas tanto de Bogotá como de otras zonas urbanas pujantes del país. Además de los apellidos ya destacados (Del Corral, Samper, Camacho) aparecen también como protagonistas en su participación accionaria varias ramas de la familia Samper —Samper Agudelo, Samper Brush y Samper Uribe—, con reconocida trayectoria en el comercio (*mira el recuadro sobre Los Samper*). Los Michelsen Concha y Michelsen Uribe también tuvieron una participación destacada, así como Joaquín y Gabriel Camacho, hijos de Salvador Camacho Roldán, que operaban una de las casas comerciales mayoristas más importantes de Bogotá, y cuyas familias políticas también se vincularon como



Gráfica 1:
Apellidos con más acciones en el
Banco de Colombia (1875-1885).



Gráfica 2:
Apellidos con más acciones en el
Banco de Colombia (1886-1891).

accionistas del Banco. La familia De la Torre tenía intereses en la producción cafetera, mientras que los Uribe se especializaban en negocios de importación.

Apellidos como Portocarrero, de tradición aristocrática en Bogotá y conexiones con las élites santafereñas del período colonial, mantuvieron una participación destacada en el Banco. Otras familias, como los Zea, con raíces en Antioquia y vinculadas a las ciencias y la diplomacia, también figuran entre los accionistas con presencia sostenida.

Con el paso de los años, el Banco amplió su base accionaria a familias con proyección regional, especialmente provenientes de Antioquia y la costa Caribe. La familia Uribe, originaria de Antioquia, aparece vinculada al Banco mediante varios de sus miembros, en un período en que esta región consolidaba su capacidad empresarial y financiera. Algo similar ocurrió con los Botero, también antioqueños, conocidos inicialmente por su participación en la minería y el comercio del oro, y posteriormente activos en otros sectores.

Los Samper. La familia Samper desempeñó un papel central en el desarrollo del sistema financiero colombiano desde mediados del siglo XIX. Su influencia abarcó no solo la inversión en instituciones bancarias como el Banco de Colombia y el Banco de Bogotá, sino también la política, la industria, el comercio y la cultura. A través de varias generaciones, los Samper participaron en proyectos clave de modernización económica e institucional, guiados por principios del liberalismo ilustrado y el progreso técnico. Como parte de una red de familias de élite, entre las que se encuentran los Camacho Roldán, los Michelsen y los Uribe, los Samper

contribuyeron a consolidar los cimientos del capitalismo y la institucionalidad financiera en Colombia.

El origen de la familia Samper que nos interesa en esta historia se remonta a Aragón, España. El primero de sus miembros que residió permanentemente en la Nueva Granada fue Manuel Samper y Sanz, quien se estableció en Guaduas y trabajó en la recaudación de las Rentas Reales. De su segundo matrimonio con María Josefa Blanco y Montero descendieron los Samper Agudelo, una generación de ocho hermanos entre los cuales sobresalieron Manuel, Miguel, Silvestre, Rodulfo y Antonio como fundadores y accionistas del Banco de Colombia.

Miguel Samper Agudelo (1825-1899) fue abogado, comerciante, economista y político. Se desempeñó como secretario de Hacienda y consejero en varios gobiernos, y propuso reformas en campos como aduanas, impuestos, tierras, salinas, ferrocarriles y banca. Fue miembro activo del Partido Liberal, fundador de la Cámara de Comercio y del Banco de Bogotá, y uno de los primeros promotores de la energía eléctrica en Bogotá. Se casó con María Teresa Brush y Domínguez, con quien tuvo siete hijos: Santiago, Manuel, Antonio, Dolores, Tomás, José y Joaquín, conocidos como los Samper Brush.

Antonio Samper Agudelo fue comerciante, fundador de Almacenes El Gallo, y accionista y directivo del Banco de Colombia. Contrajo matrimonio con Zoila Virginia Uribe Maldonado, hija del político y empresario Miguel Saturnino Uribe. Esta unión vinculó a los Samper con otras familias accionistas del Banco, como los Michelsen, Ibáñez y Sordo. Uno de sus hijos, Antonio Samper Uribe, participó en la Guerra de los Mil Días, fue presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia y se casó con Emilia Sordo, hija del directivo Juan Sordo Girardot, dando lugar a la rama Samper Sordo.

Silvestre Samper Agudelo fue un comerciante destacado y promotor de industrias como la fábrica de licores De los Tres Puentes y una empresa vidriera. Participó como director del Banco y en varias asambleas administrativas. Su nieto, Héctor Charry Samper, fue abogado, diplomático y economista.

Rodulfo Samper Agudelo fue diplomático y padre de Ricardo Sanz de Samper, oficial del ejército y sacerdote.

Manuel Samper Agudelo también participó activamente en el Banco como

presidente de la Asamblea Delegataria, mantuvo vínculos comerciales y políticos, y se casó con otra hija de Miguel Saturnino Uribe.

José María Samper Agudelo, reconocido humanista y periodista, se casó con Soledad Acosta, escritora y periodista, y fueron padres de las primeras mujeres accionistas del Banco de Colombia, Blanca Leonor y María Ignacia Samper Acosta. Agripina Samper Agudelo, hermana de Miguel, se casó con Manuel Ancizar, primer rector de la Universidad Nacional. Su hija se casó con Jorge Ancizar Samper, quien también estaba vinculado a la familia Sordo, consolidando una red intergeneracional entre familias influyentes del Banco.

La segunda generación, los Samper Brush, continuó el legado empresarial y bancario a través de la firma Samper Brush & Cía, que participó en iniciativas como la central hidroeléctrica del Tequendama, la fundación del Gimnasio Moderno, Cementos Samper y la Cruz Roja Colombiana. De esta línea descendieron Joaquín Samper Brush, filántropo y político liberal, y Daniel Samper Ortega, académico y padre del periodista Andrés Samper Gnecco, quien, a su vez, es padre del expresidente Ernesto Samper Pizano y del escritor Daniel Samper Pizano.

La tercera generación, los Samper Sordo, surge de los matrimonios de los descendientes Samper con las hijas de Juan Sordo Girardot. De estas uniones nacieron figuras destacadas como Juan y Luis Samper Sordo, políticos liberales y académicos; Jorge Boshell Samper, médico y virólogo, y Jorge Ancizar Sordo, químico e investigador en el ámbito agroindustrial.

El análisis de los registros permite observar que, junto a estas familias de alta visibilidad, también participaron pequeños accionistas, algunos con un número reducido de títulos, pero con presencia constante durante más de una década. Estos casos corresponden a individuos menos documentados, probablemente integrantes de la clase media urbana, dedicados al comercio o a oficios especializados. Su sostenida participación sugiere que el Banco de Colombia no fue exclusivamente un proyecto de élites tradicionales, sino también un espacio de inversión para sectores medios con capacidad de ahorro y aspiraciones de inserción en el mundo financiero de la época.

Con la lista completa de accionistas buscamos en diversas fuentes genealógicas¹⁶, en las guías y directorios de Bogotá¹⁷ y en listados de catastro municipal¹⁸. Esto nos permitió encontrar parentescos en primer grado y finalmente construir la red de lazos familiares de la mayoría de las personas encontradas en estos listados. El resultado de este análisis de red lo resumimos en la *figura 5*.

La red inicial permitió al banco consolidar su reputación y proyectar una imagen de solidez en una sociedad marcada por la inestabilidad y la fragmentación. Los libros de accionistas y las actas de la Junta muestran cómo los mismos nombres se repetían en distintos ámbitos: comercio, política, filantropía y vida urbana.

Es muy claro que los seis iniciadores del Banco (véanse sus nombres y su posición en la red) eran parte de las familias más centrales de la red, es decir más conectadas directa o indirectamente. Pero la red de conexiones era densa, y en ella aparecen también con mucha centralidad los apellidos Samper, Holguín, Uribe y Portocarrero, todos ellos importantes protagonistas de los negocios de la burguesía modernizadora que mencionamos más arriba.

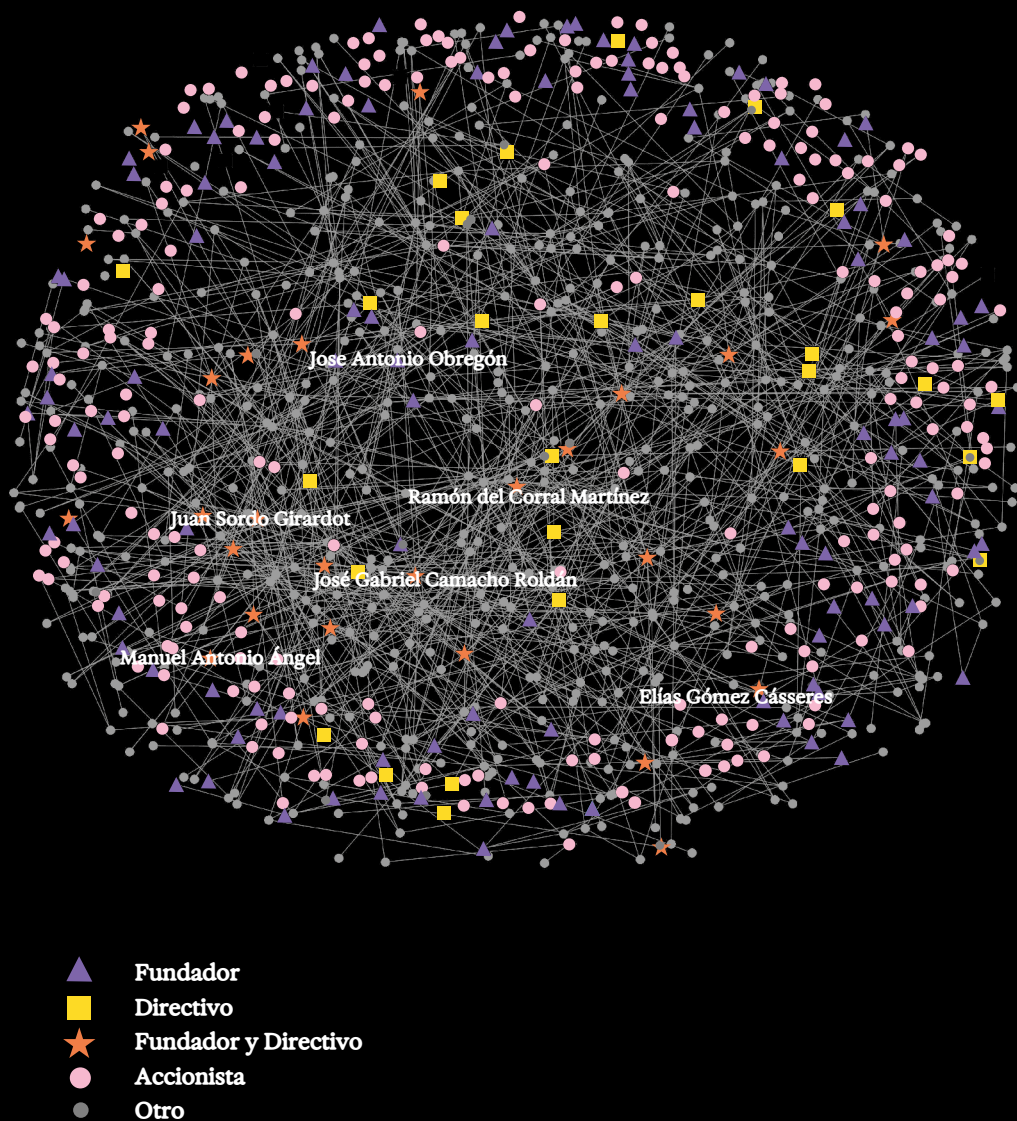


Figura 5:
 Red familiar: accionistas fundadores,
 directivos y otros accionistas del
 Banco de Colombia (1875-1891).

La proximidad geográfica y la interacción económica

A medida que Bogotá crecía y se diversificaba, el Banco de Colombia también fue ampliando su base social. Si bien en sus primeros años predominaban los grandes apellidos de la capital, con el tiempo se incorporaron empresarios de otras regiones, especialmente antioqueños, y migrantes extranjeros que aportaron capital y nuevas perspectivas. Este proceso de apertura no fue inmediato ni homogéneo, pero permitió al banco adaptarse a los cambios de la economía y responder a las demandas de una clientela más variada.

La llegada de nuevos accionistas y clientes reflejó la transformación de la ciudad y del país. Comerciantes, pequeños industriales y profesionales encontraron en el banco una puerta de entrada al crédito y al ahorro formal. El Banco, por su parte, desarrolló productos y servicios que respondían a las necesidades de estos nuevos sectores, sin perder de vista la importancia de mantener la confianza y la disciplina que lo habían caracterizado desde el inicio.

Del centro a la periferia de las redes familiares

El vínculo no se limitó al accionariado: los principales destinatarios del crédito bancario en la capital fueron, en su mayoría, comerciantes, grandes importadores, hacendados cafeteros de la región y entidades de los gobiernos locales y regionales (Romero 1994, 286).

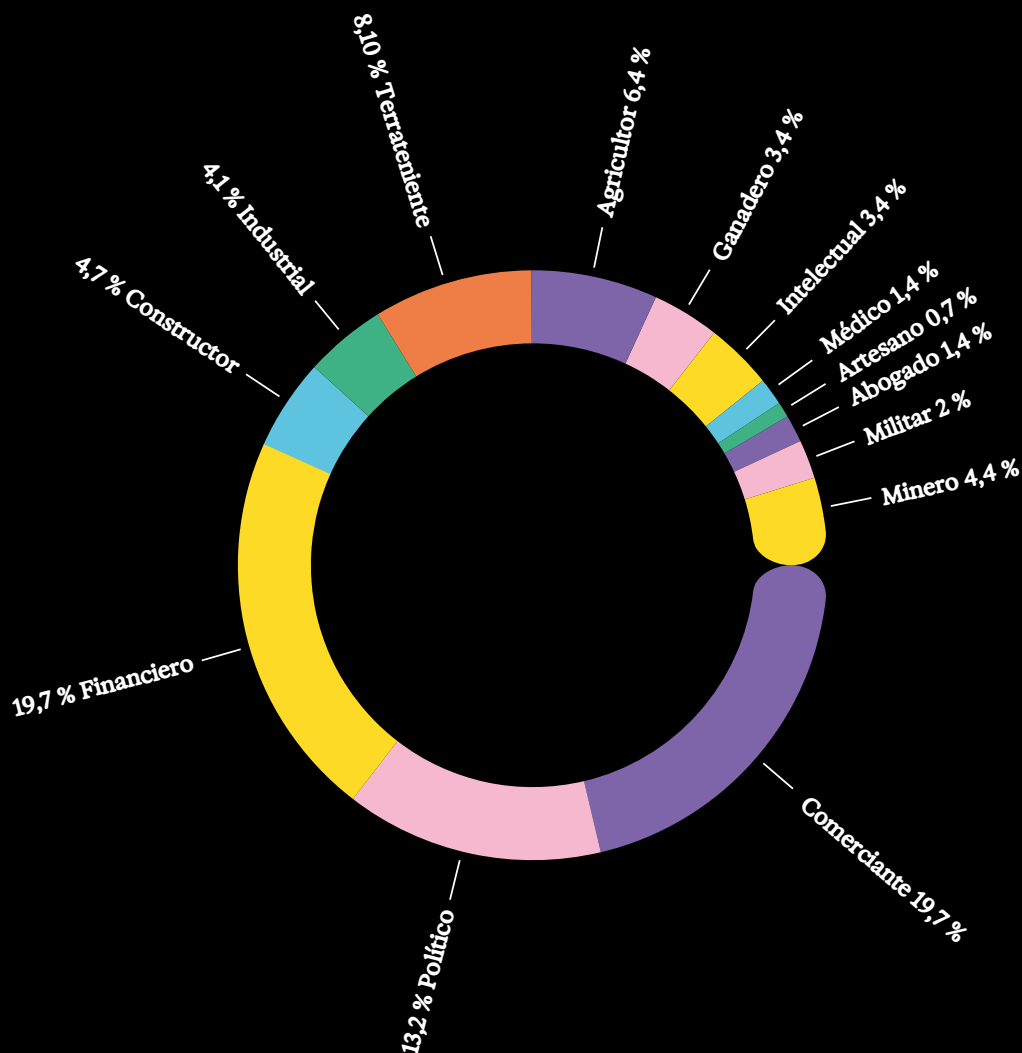
Uno de los cambios más significativos de estas décadas fue la expansión del crédito y el acceso al ahorro. El Banco de Colombia desempeñó un papel central en este proceso, facilitando la circulación de recursos y permitiendo que más personas y empresas participaran en la economía formal. Las libretas de ahorro, los créditos para pequeños negocios y las operaciones de descuento se convirtieron en herramientas cotidianas para una parte creciente de la población urbana¹⁹.

Para entender mejor esta evolución, podemos apoyarnos en la contabilidad del Banco. Dentro de los archivos históricos del Banco de Colombia, sistematizamos los datos de dos libros que contenían información de 295 usuarios de cuentas corrientes del Banco, para los cuales se conoció el saldo diario de su cuenta entre el 11 y 26 de abril de 1875 y el saldo semestral entre junio de 1882 y junio de 1886. No todas las cuentas estuvieron vigentes durante todo el período considerado. También organizamos información acerca de créditos entregados en tres momentos diferentes: 31 de octubre de 1881, 4 de febrero de 1882 y 14 de julio de 1883.

La *gráfica 3* muestra la distribución de profesiones, oficios o actividades económicas que se pudieron asignar a clientes con cuentas corrientes. Las actividades económicas más frecuentes fueron comerciante y banquero, seguidas por político, terrateniente y agricultor. Si bien esta muestra permite evidenciar la presencia de múltiples capas sociales, es evidente que los clientes están principalmente concentrados en profesiones y actividades de lo que hemos llamado la burguesía, y una representación importante también de terratenientes urbanos.

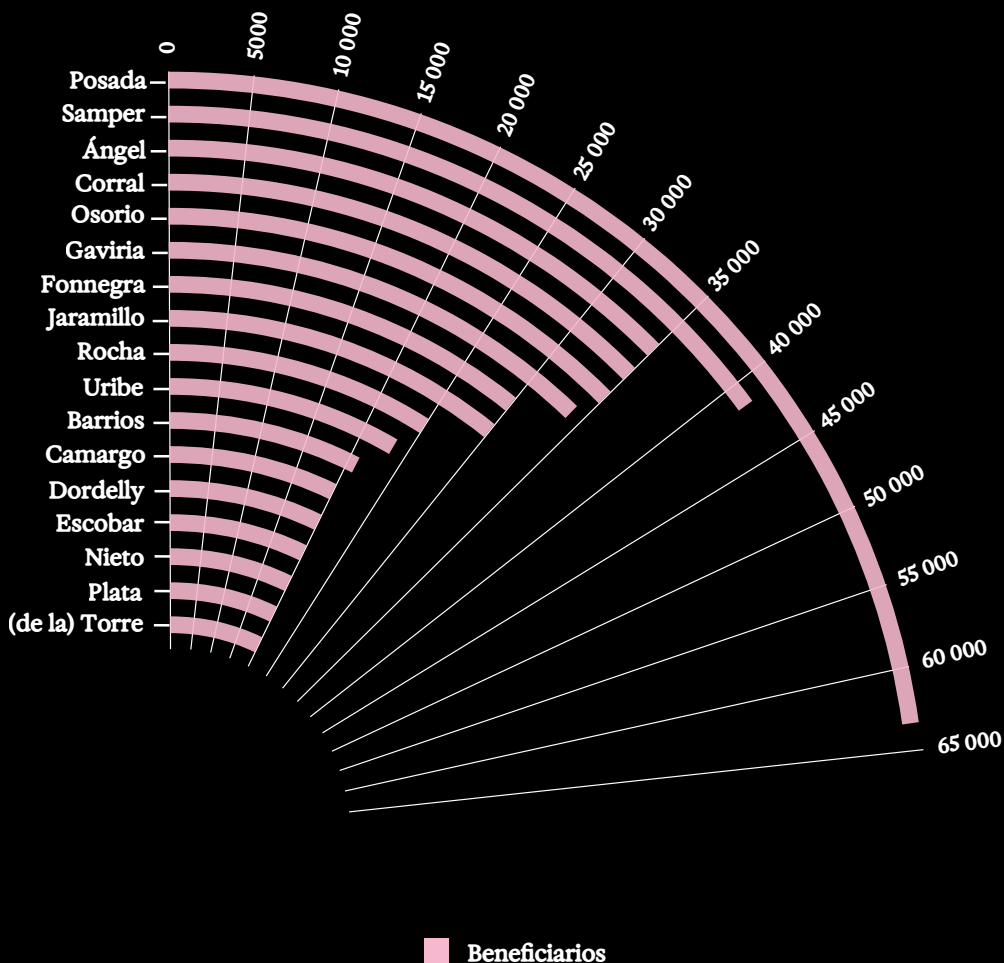
Algo similar concluimos cuando se analiza la muestra de créditos otorgados. Concentrándonos ahora en los apellidos de los beneficiarios de crédito, podemos ver que los apellidos del círculo más nuclear de los fundadores del Banco aparecen proporcionalmente más representados. La *gráfica 4* lista, ordenando por la suma de los montos de los créditos, los apellidos que más monto de crédito recibieron dentro de la muestra. Estos 17 apellidos listados en la tabla concentraban más del 53 % del total de créditos. Encontramos una importante presencia del apellido Samper, que ya hemos identificado como una de las familias más activas en los negocios bancarios de Bogotá.

Aunque estos datos muestran una sociedad estratificada y una posible concentración de riqueza e



Gráfica 3

Actividades económicas basadas en una muestra de usuarios de cuentas corrientes (1875, 1882 y 1886).

**Gráfica 4**

Apellidos de beneficiarios de crédito
para una muestra de clientes (1881-1883).

ingresos en un grupo reducido de familias, también puede afirmarse que tanto el ahorro como el crédito también llegaron a otros grupos sociales. El banco contribuyó a democratizar el acceso a servicios financieros, aunque siempre bajo criterios de prudencia y selección. La confianza seguía siendo el eje del negocio, pero las oportunidades se multiplicaron para quienes lograban integrarse a la red de relaciones que el banco ayudaba a construir.

Un elemento muy interesante sobre la configuración de la ciudad hasta el final de la década de 1880 es que Bogotá estaba concentrada en un damero no muy extendido, con una periferia que no se distinguía de la ruralidad. En ese damero estrecho del centro de la ciudad, junto a la plaza principal, se distribuían las residencias de la burguesía y de las clases intermedias, sobre todo de pequeños comerciantes y artesanos especializados. Además, el comercio coexistía en el mismo espacio que las habitaciones. La *figura 6* muestra la localización de una lista de personas o negocios que fueron clientes o accionistas del Banco de Colombia entre 1875 y 1882. Estos son algunos de los que pudimos geolocalizar, utilizando guías y directorios. La concentración de estas personas, negocios o instituciones dentro de las dos principales calles de la ciudad es evidente. Las calles Real y Florián, actualmente carreras séptima y octava, respectivamente, eran los lugares donde se mezclaban los dos grandes bancos de Bogotá, con almacenes de importaciones de lujo, sastrerías y boticas.

Esta proximidad geográfica entre la burguesía y otros grupos sociales creaba también lazos de confianza entre ellos. De esta manera, se hacía posible que un sastre, como Vespasiano Jaramillo, apareciera, entre 1875 y 1891, con un número promedio de 5 acciones del Banco de Colombia. Jaramillo era sin duda un sastre de prestigio, y su negocio estaba ligado económicamente a la burguesía, pero, al mismo tiempo, la presencia del Banco le daba una oportunidad de invertir sus ahorros en un

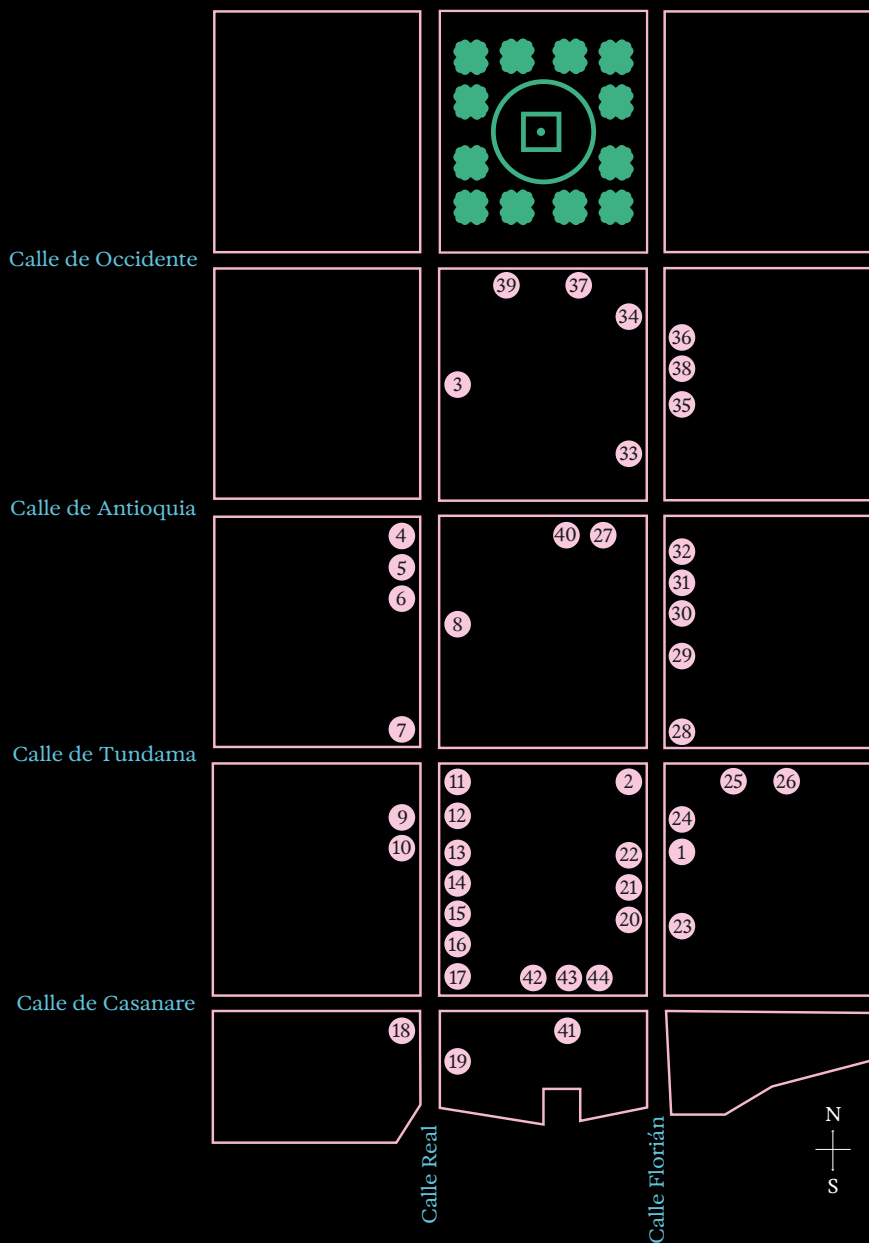
negocio financiero próspero y seguro, algo que era difícil de hacer antes de la década de 1870.

Historias extraordinarias y poesía reflejadas en los libros contables

Los libros contables del Banco de Colombia, conservados en su archivo histórico, ofrecen una mirada reveladora sobre la vida económica y social de Bogotá a finales del siglo XIX. Entre las páginas de estos registros financieros, que documentan transacciones cotidianas y extraordinarias por igual, aparecen figuras diversas que reflejan el amplio espectro social vinculado al Banco. Un caso notable es el de Victoria García Herreros de Antommarchi, registrada como beneficiaria de créditos entre 1886 y 1896, respaldada por una fiadora de prestigio: Hortensia Antommarchi de Vásquez.

Esta particularidad cobra relevancia al evidenciar que dos mujeres intervinieron activamente en asuntos financieros en una sociedad predominantemente masculina. Victoria García Herreros, vinculada por matrimonio a la influyente familia Antommarchi, se presenta como una participante activa del mercado crediticio bogotano. Por su parte, Hortensia Antommarchi, reconocida poetisa cucuteña y figura prominente en la vida cultural capitalina, poseía no solo prestigio literario sino también una posición económica considerable, lo que le permitía intervenir como garante en operaciones comerciales.

La presencia de Hortensia en estos libros contables subraya cómo su papel no se limitó al ámbito intelectual y artístico. Aparece mencionada en guías comerciales de la época, reflejando una participación más amplia en la vida económica y social de Bogotá. Además, la familia Antommarchi estaba vinculada a la ciencia médica europea, pues Francesco Antommarchi, médico personal de Napoleón Bonaparte, fue coautor de un reconocido atlas anatómico publicado en 1826. Tras



Ubicaciones en la historia del Banco de Colombia

- | | | |
|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| 1. Banco de Colombia | 17. Almacén Mariano Toro | Almacén José María |
| 2. Banco de Bogotá | 18. Casa Familia de la Torre | Gutiérrez y Alberto |
| 3. Casa Tomás Castellanos y | Herrera | Caicedo |
| Almacén Castellanos y | 19. Cigarrería Andrés Toro | 33. Casa María Carrizosa |
| Corral | 20. Almacén de Basilio | de Portocarrero |
| 4. Sastrería de Vespaciano | Martínez y Almacén | 34. Casa de Manuel Samper / |
| Jaramillo | Demetrio de la Torre / | Almacén Samper / |
| 5. Casa Luis G. Rivas | Posteriormente fue | Almacén Ricaurte |
| 6. Casa Carolina Máquez de | Almacén de Miguel | 35. Casa de Roberto Herrera |
| Cuervo | Samper e hijos | (Antigua Panadería Ana |
| 7. Almacén Carlos Balén | 21. Casa de José María | María Quijano) |
| 8. Oficina Jesús María | Buendía y Botica de | 36. Almacén Samper e hijos |
| Gutiérrez | Buendía y Herrera | 37. Casa de Dolores |
| 9. Casa Carlos Uribe C. y | 22. Casa Umaña | Valenzuela de Argáez |
| Ana Brigard / Almacén | 23. Sastrería Vespaciano | habitada por Isaac |
| Manuel Uribe Toro / Casa | Jaramillo | Montejo |
| de Cambio Camilo | 24. Casa Daniel Arboleda y | 38. Casa y Almacén Carlos |
| Carrizosa | Emilia Umaña / Almacén | y Leopoldo Tanco |
| 10. Casa José Camacho | Miguel Samper e hijos | 39. Casa José María Sarabia |
| Roldán | 25. Casa Manuel Umaña | 40. Librería Camacho Roldán |
| 11. Casa Félix Pardo (en un | 26. Almacén “ElGallo” de | y Tamayo |
| tiempo fue almacén de | Antonio Samper | 41. Casa de Familia |
| Camilo Carrizosa) | 27. Recibo de Telegramas Sr. | Valenzuela |
| 12. Almacén Carlos Balén | Calvo | 42. Casa Antonio Nariño |
| 13. Casa Antonio Roldán y | 28. Casa Wenceslao Pizano | (posteriormente de |
| local Echeverri Hermanos | 29. Casa Pablo y Bernardo | Tomás Samper) |
| 14. Casa Guillermo Escobar | Pizano | 43. Casa Familia Salcedo |
| y Almacén Escobar | 30. Casa Marco Fidel Suárez | |
| 15. Almacenes Vargas | 31. Casa de los Valenzuela | |
| Hermanos y Quijano | habitada por los | |
| Wallis y Cía. | Lorenzana / Local de Juan | |
| 16. Casa Guillermo Escobar | Antonio Caicedo | |
| y Almacén Escobar | 32. Oficina Escobar / | |

Figura 6:

Plano de Bogotá entre 1875 y 1882 -
distribución de personajes, negocios
e instituciones vinculadas al Banco de
Colombia.

su fallecimiento en Cuba, su hermano José María Antommarchi, esposo de Victoria García Herreros, heredó las planchas anatómicas. Estas llegaron posteriormente a Colombia y fueron donadas a la Universidad Nacional por una descendiente de la familia, a través del profesor Juan de Dios Carrasquilla. Este atlas, conocido como *Anatomía Universa*, constituye un valioso legado científico y artístico.

El obituario publicado en la revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en marzo de 1915 destaca a Hortensia Antommarchi como una figura ilustre en la poesía colombiana, resalta su educación literaria excepcional y la califica como una poetisa inspirada y escritora elegante. La misma revista publicó varios de sus poemas, reconociendo así su contribución cultural. Además, existe una compilación de su poesía, editada en 1930 por la editorial *Cromos*, que incluye trabajos de Hortensia y de sus hermanas Dorila y Elmira Antommarchi, también reconocidas poetisas.

Estos registros del Banco de Colombia no solo documentan transacciones financieras, sino que también reflejan las complejas redes sociales y culturales de la época, donde figuras como Victoria García Herreros y Hortensia Antommarchi desempeñaron papeles significativos en la economía, la cultura y la ciencia del país, ilustrando formas de participación femenina en la sociedad colombiana decimonónica.

Victoria G. de Antommarchi									
1886	Dicte.	3	En Hortensia A. de Vasquez N. 4385	450	1897	Marzo	7	Cubiertos el N. 9303	750
1886	Junio	21	" Hortensia A. de Vasquez N. 4552	2.000	1897	Oct.	6	Cubiertos el N. 4572	2.000
1886	Sept.	27	" Hortensia A. de Vasquez N. 4750	2.000	1897	Mayo	27	Cubiertos el N. 4750	1.000
1886	Oct.	25	" Hortensia A. de Vasquez N. 4952	2.000	1897	Sept.	9	Cubiertos el N. 4952	2.000
1886	Enero	13	" Hortensia A. de Vasquez N. 4947	1.000	1897	Julio	27	Cubiertos el N. 4947	1.000
1886	Mayo	11	" Hortensia A. de Vasquez N. 505	2.000	1897	Nov.	16	Cubiertos el N. 505	3.000
1886	Agosto	25	" Hortensia A. de Vasquez N. 517	500	1897	Feb.	1	Cubiertos el N. 517	1.200
			" Dorila A. de Rojas N. 517	500			8	Cubiertos el N. 517	500
1886	Sept.	26	" Hortensia A. de Vasquez N. 678	500			1	Cubiertos el N. 678	500
1886	Oct.	26	" Hortensia A. de Vasquez N. 740	1.200	1897	Mayo	12	Cubiertos el N. 740	1.200
1886	Dicte.	12	" Hortensia A. de Vasquez N. 862	1.200	1897	Julio	1	Cubiertos el N. 862	500
1886	Enero	20	" Hortensia A. de Vasquez N. 940	500			25	Cubiertos el N. 1014	1.000
1886	Feb.	11	" Hortensia A. de Vasquez N. 1014	1.000	1897	Dicte.	20	Cubiertos el N. 1242	2.000
1886	Junio	1	" Dorila A. de Rojas N. 1212	2.000	1897	Enero	25	Cubiertos el N. 1345	2.000
1886	Julio	25	" Hortensia A. de Vasquez N. 1345	2.000	1897	Feb.	27	Cubiertos el N. 2695	500
1886	Sept.	4	" Dorila A. de Rojas N. 2695	500	1897	Sept.	11	Cubiertos el N. 3896	5.000
1886	Mayo	30	" Hortensia A. de Vasquez N. 3896	3.000	1897	Enero	14	Cubiertos el N. 4236	3.000
1886	Sept.	11	" Hortensia A. de Vasquez N. 4236	3.000	1897	Oct.	13	Cubiertos el N. 5251	500
1886	Marzo	14	" Hortensia A. de Vasquez N. 4352	2.000	1897	Nov.	8	Cubiertos el N. 5721	1.000
1886	Junio	17	" Gustavo Garcia Hernan N. 5251	500	1897	Ene.	8	Cubiertos el N. 5685	500
1886	Octubre	13	" Gustavo Garcia Hernan N. 5685	500			20	Cubiertos el N. 4832	2.000
1896		8	" Juan de Vasquez Duran N. 5721	1.000	1897	Marzo	9	Cubiertos el N. 6639	3.000
1896	Julio	27	" Hortensia A. de Vasquez N. 6639	3.000				Cubiertos el N. 7218	4.000
1896	Junio	6	" Hortensia A. de Vasquez N. 7218	3.000				Cubiertos el N. 6842	3.000
1896	Agosto	20	" Hortensia A. de Vasquez N. 7218	4.000	1897	Junio	14	Al folio 39 ^{to} I. II.	

Figura 7:

(Arriba) Extracto del "Libro de fiadores" del Banco de Colombia: las Antommarchi.

(Abajo) Extracto tomado de Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Vol. 11, N.º 102, p. 69. 1915. Autor desconocido.

HORTENSIA AN TOMMARCHI DE VASQUEZ

Esta ilustre dama, ornato de la sociedad bogotana, pasó a vida mejor en los últimos días del pasado enero. Descendía la finada señora, por línea paterna, de una distinguida familia italiana, que contó en su seno al médico de Napoleón I en Santa Elena; y por su madre, de una de las mejores estirpes colombianas, oriunda del departamento de Santander.

Doña HORTENSIA recibió esmeradísima educación literaria y fue inspirada poetisa, escritora correcta y elegante, modelo de piedad y virtudes cristianas, dechado de amor a su patria nativa.

Esta REVISTA se honró con la colaboración de la señora AN TOMMARCHI; hoy pone una modesta corona de siemprevivas sobre el sepulcro de la cristiana cantora y honra su memoria inextinguible.

Referencias

- Berdugo Coterá, E. (2019). *La industrialización en Bogotá entre 1830 y 1930: Un proceso lento y difícil*. Editorial Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Casas Santamaría, J. (1978). *Crónica de la fundación de la Cámara de Comercio de Bogotá*. Separata de la *Revista de la Cámara de Comercio de Bogotá*, 6 de octubre de 1978.
- Empresa de Energía de Bogotá (1999). *Historia de la Empresa de Energía de Bogotá*. Tomo 1 (1896-1927). Empresa de Energía de Bogotá & Universidad Externado de Colombia.
- López Michelsen, A. (1955). *Cuestiones colombianas*. Impresiones Modernas.
- López Uribe, M. del P. & Güiza Gómez D. M. (2011). La Caja de Ahorros: una aproximación a los patrones de ahorro en Bogotá, 1846-1865. *Documento CEDE*, (8734). Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE.
- Martínez Ruiz, E. (2018). *Quinta Sión: Los judíos y la conformación del espacio urbano de Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez Ruiz, E. (2021). Los asquenazíes del Caribe: redes transatlánticas de comercio y migración entre Frankfurt y Bogotá, a través del Imperio británico en el siglo XIX. *Historia Crítica*. 1(80), 57-79.
- Martínez Ruiz, E. (2024). *La Rifa Magna: Leo Siegfried Kopp y otros inmigrantes judíos en el cambio urbano de Bogotá, 1889-1933*. Editorial Universidad Nacional & Banco de la República.
- Meisel, A. (2008). La Fábrica de Tejidos Obregón, 1910-1957. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, 21. Banco de la República.
- Mejía Cubillos, J. (2013). Vínculos interregionales en la economía colombiana del siglo XIX: Empresariado del Caribe en el interior del país (*MPRA Paper* n.º 48626). Universidad de Múnich. Recuperado el 25 de mayo del 2025, de <http://mpra.ub.uni-muenchen.de/48626/>.
- Palacios, M. & Safford, F. (2012). *Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Ediciones Uniandes.
- Palacios, M. [Universidad EAFIT] (2015, julio 29). *La burguesía de Bogotá 1880-1910: Triunfos, tribulaciones, transacciones desde el limbo del capitalismo mundial* [Video]. Cátedra Luis Ospina Vásquez. Recuperado el 25 de mayo del 2025, de <https://youtu.be/nDI8ZwebQAw>.
- Pombo, J. & Obregón, C. (1887). *Directorio general de Bogotá*, Editorial de Medardo Rivas & Cía.
- Safford, F. (1965). *Commerce and enterprise in Central Colombia, 1821-1870*. Columbia University Press.
- Salgado, C. (1893). *Directorio general de Bogotá*. Año IV.
- Vergara, F. J. & Vergara B. F. J. de, (1881). *Almanaque y guía ilustrada de Bogotá*. Imprenta de Ignacio Borda.
- Viloria, J. (2002). Empresas y empresarios de Santa Marta durante el siglo XIX: El caso de la familia De Mier. *Monografías de Administración*, (65). Universidad de los Andes.

**Foto**

Villaveces y Cía. (1895). Fundadores, directores y funcionarios del Banco de Colombia, el 16 de noviembre de 1895 [Fotografía]. Zalamea, A. (1988). *Momentos estelares de historia y arte colombianos*. p.56. Bogotá: Banco de Colombia. Aparecen, entre otros, Dionisio Mejía, Ernesto Michelsen y Liborio Maldonado.

3.

el banco de
colombia y los
poderes públicos

Cuando en abril de 1875 inició operaciones el Banco de Colombia, la inspiración liberal de la Constitución de 1863 estaba entrando en su fase final. El federalismo y el liberalismo económico empezaban a ser objeto de discusión y dudas. El radicalismo iniciaba un período de declive, y las ideas centralistas, nacionalistas, que promovían una mayor intervención del Estado en la actividad económica, tomaban la delantera (Gutierrez-Ardila 2024).

En medio de la inestabilidad política y las dudas sobre el federalismo, se vivía un período de auge del liberalismo económico, acompañado de la expansión de la producción y de las exportaciones (Kalmanovitz 2006). Estos impulsos de la modernización de la economía llamaban a la modernización institucional, a construir una arquitectura monetaria que ampliara el medio circulante y facilitara los pagos, basados hasta entonces en moneda metálica, cuya circulación era escasa y de mala calidad.

Quienes estaban a la vanguardia en la defensa del federalismo y el libre mercado durante los años 1870 se apoyaban en principios económicos liberales inspirados por corrientes de pensamiento venidas, especialmente, de Francia (Sierra Mejía 2006), como lo esbozamos

en el capítulo 1. Lo detallaremos en este capítulo 3. Un gran debate intelectual en la segunda mitad del siglo XIX oponía dos formas de organización de un sistema monetario: una emisión de moneda centralizada y controlada por el gobierno vs. un sistema de libertad de emisión privada regulada fundamentalmente por la competencia entre bancos.

Los liberales radicales, que habían logrado ejercer el gobierno federal y de varios de los estados, buscaron impulsar el desarrollo de un sistema de Banca Libre. Dos grandes figuras políticas, intelectuales y empresariales fueron protagonistas de este impulso radical: Miguel Samper Agudelo y Salvador Camacho Roldán. Ambos promovieron el establecimiento no solo de un sistema de emisión libre sino sobre todo de organización financiera moderna y de un sistema de pagos que permitiera el florecimiento del mercado nacional y del comercio internacional. Su propuesta era “organizar por primera vez una oferta monetaria parcialmente fiduciaria, constituida por billetes de bancos privados convertibles en moneda metálica”²⁰. Cada banco, en competencia con sus rivales, se autorregularía para generar confianza del público en sus billetes²¹. El sistema podría organizarse en los diferentes estados federales: individuos y empresarios podrían organizar bancos como sociedades privadas o, con la participación de capitales públicos aportados por los gobiernos de dichos estados, como accionistas (*mira la figura 8*).

Es justo decir que el período de la Banca Libre operó como un sistema heterogéneo de bancos privados de emisión, en el cual existió una gama de formas de relación entre privados y Estado. Esta heterogeneidad les permitió actuar de diversas formas ante crisis como la de 1876-1877, que significaron el aumento de confianza del público en algunas instituciones, como el Banco de Colombia, y la disminución en otras, como el Banco de Bogotá. Los bancos cumplieron de forma diversa su función

financiera y monetaria según el propósito misional que cada institución tuvo en su región.

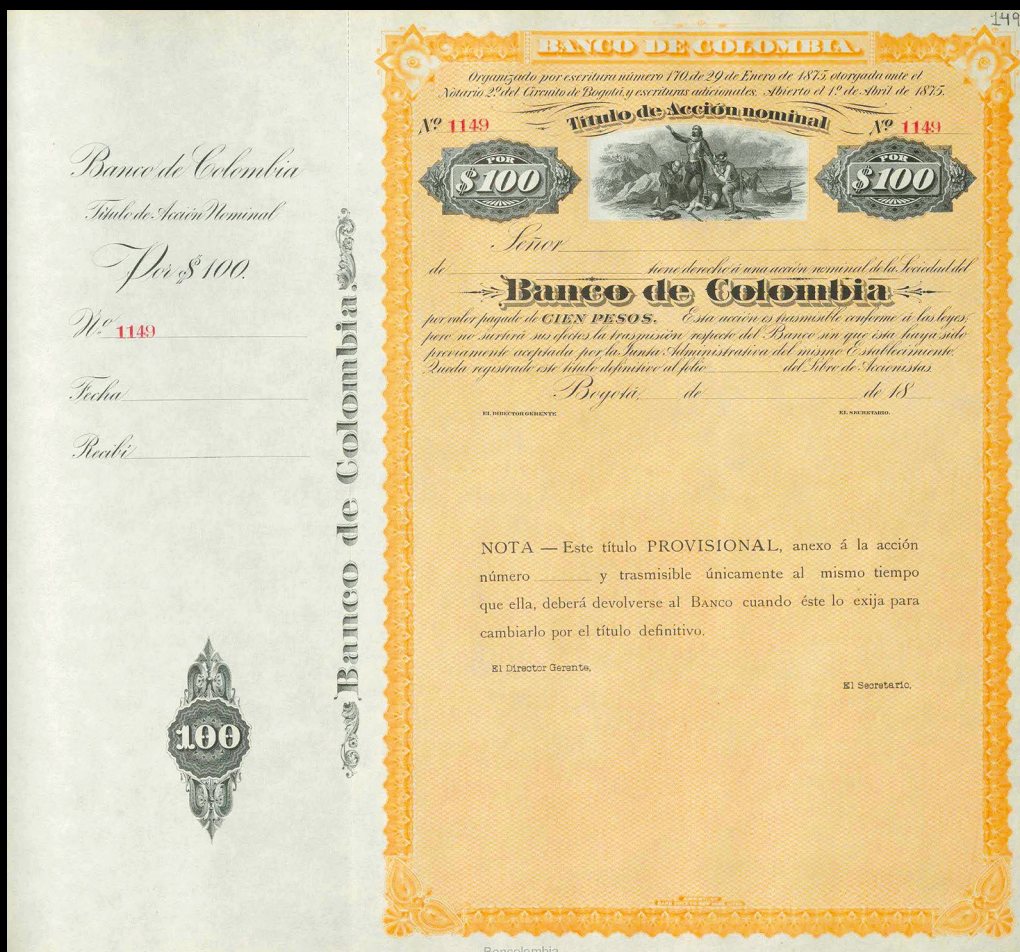
Un banco independiente

A diferencia del Banco de Bogotá y del Banco de Antioquia, que mantenían estrechas relaciones con el Gobierno de la Unión y el Estado Soberano de Antioquia, respectivamente, el Banco de Colombia se caracterizó desde su fundación por venir de una iniciativa puramente privada y con objetivos empresariales que buscaban fomentar no solo el comercio sino también la financiación de la adopción de nuevas tecnologías, como lo detallaremos en el capítulo 4. Esta característica distintiva fue determinante de su capacidad para enfrentar las crisis políticas y económicas que afectaron al país durante el último cuarto del siglo XIX.

El Banco de Colombia surgió como una alternativa al Banco de Bogotá, orientando principalmente sus políticas hacia los comerciantes²², sin depender de los depósitos gubernamentales que, si bien representaban una ventaja en tiempos de estabilidad, se convertían en un factor de vulnerabilidad durante los conflictos políticos. Las diferentes guerras y escaramuzas del siglo XIX, y los cambios políticos que trajeron la Regeneración y la Guerra de los Mil Días son un medio de contraste ideal para mostrar cómo la independencia del Banco de Colombia fue un elemento crucial para permitirle navegar las tormentas.

La importancia del Estado en un sistema de Banca Libre

Con la expansión de la llamada “guerra de las escuelas” que se desató un poco más de un año después de comenzar operaciones el Banco de Colombia²³, y que se prolongó hasta 1877, se puso a prueba la capacidad de mantener a flote no solo los negocios, sino también la

**Figura 8:**

Título de acción nominal del Banco de Colombia, en blanco. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniocultural.unianandes.edu.co/digital/collection/bancolombia/id/16382>

independencia del Banco en un momento de turbulencia política. Las actas de la Junta Administrativa comprendidas entre junio de 1876 y junio de 1877, disponibles en la “Colección digital Banco de Colombia 1875-1923”, evidencian el reto que debieron afrontar. Especialmente las del 9 de agosto y el 18 de agosto de 1876, y la del 15 de junio de 1877, muestran cómo la administración del Banco tuvo que sortear los efectos de un intento de corrida bancaria desatado por la guerra, a través de políticas de incremento de tasas de interés de captación y de buscar divulgar al público su solidez y capacidad de “cumplir con sus obligaciones” ante un eventual retiro de fondos o de cambio de billetes del Banco. Sobre estas estrategias financieras profundizaremos en el capítulo 4.

Los informes de la Junta Administrativa a sus accionistas muestran cómo la guerra de las escuelas debilitó la confianza comercial, paralizó algunas transacciones y redujo la liquidez. Además, a los problemas de orden público se sumó una crisis comercial y una caída en la inversión extranjera, como lo muestra este emotivo texto del informe del segundo semestre de 1876 a los accionistas:

Las causas de nuestro retroceso comercial tampoco os son desconocidas. El desfaldo en la riqueza pública que produjeron las desgraciadas empresas del añil, el retiro de fuertes capitales europeos que fecundaban la industria i el menosprecio en los mercados del exterior de la quina, el café i los cueros, hubieran causado sin duda un cataclismo comercial en cualquier otro país en donde el crédito tuviese bases menos sólidas que en el nuestro. Luego, este malestar general ha venido agravándose con las dificultades políticas que amenazan envolvernos en una guerra civil: el prospecto de esta horrible calamidad empieza ya a hacer sentir su influencia letal sobre el

comercio; las transacciones se paralizan; escasea el numerario, i la confianza, base de todo progreso i movimiento mercantil, se ahuyenta para ceder su lugar al odio i al vértigo de la pasión política que amenazan poner de lado toda esperanza de mejora social.

No obstante las dificultades indicadas, el Banco, como decíamos al principio, ha continuado i ensanchado sus operaciones.

(Banco de Colombia, *Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General – Primer semestre de 1876*, 2 de agosto de 1876, folio 6. *Banco de Colombia 1875-1923* [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniocultural.uniandes.edu.co/digital/collection/bancocolombia/id/15>)

La parálisis de los negocios impedía la entrada de efectivo a las cajas de los comerciantes y, por ende, a las del Banco, motivando la decisión de acudir al capital reservado para garantizar la solidez. “Además, la cesación de pagos en metálico por parte del Banco de Bogotá en el mes de noviembre generó pánico financiero que llevó a algunos clientes al retiro de los capitales del Banco de Colombia, provocando una drástica reducción de la liquidez en la caja”²⁴. En el siguiente capítulo detallaremos las prácticas bancarias modernas y algunas ingeniosas estrategias financieras del Banco. Fueron estas las que le permitieron sobreaguar esta primera gran crisis.

En 1877 las hostilidades entre el Gobierno y los rebeldes habían cesado y el Banco de Colombia reinició sus operaciones. La Asamblea Delegataria, que hacía las funciones de una junta directiva para asesorar a los tres directores que conformaban la Junta Administrativa, había autorizado gestionar “una concesión de emisión con el Poder Ejecutivo, que aspiraba a que los billetes emitidos por el Banco fueran reconocidos como de curso

legal en las operaciones financieras de las distintas oficinas nacionales de recaudación del Gobierno”.

Se firmó entonces un contrato entre el Banco y el secretario del Tesoro y Crédito Nacional, cuya ejecución dependía de una cláusula que exigía la participación del mismo secretario en la Asamblea Delegataria del Banco de Colombia durante ocho años. El director-gerente de ese entonces, don Juan Sordo, le solicitó a la Asamblea Delegataria aprobar lo acordado en el contrato, manifestando que “la Junta Administradora, que ha estudiado el asunto detenidamente y que presiente los resultados provechosos en favor de la empresa, se permite recomendaros la solicitada reforma en los términos que se requieran para que el contrato aludido se lleve a efecto”²⁵.

En el informe del segundo semestre de 1877 se anotó que la Asamblea Delegataria estaba compuesta “por el presidente, el vicepresidente y diez miembros principales, entre los cuales se encuentra el secretario del Tesoro y Crédito Nacional”.

El Banco se recuperaba del efecto de la guerra y se le presentaron solicitudes de crédito por parte de los estados de Boyacá, Cauca y Santander. A Boyacá le aprobó un crédito por \$5000, “con garantía de pago girada a cargo del Tesorero General de la Nación y a favor del estado de Boyacá por el secretario de Hacienda y Fomento por \$25 000”. Pero las solicitudes de Cauca y de Santander se rechazaron a pesar de las garantías ofrecidas²⁶.

La obtención del curso legal para los billetes del Banco de Colombia representó un hito fundamental en la consolidación de la confianza pública y en el fortalecimiento de la demanda por su papel moneda. Esta confianza, que ya se había manifestado en el caso del Banco de Bogotá, se vio incrementada al otorgarse respaldo oficial a los billetes, permitiendo que circularan no solo en las transacciones privadas, sino también en las operaciones financieras de las oficinas nacionales de recaudación.

El reconocimiento del curso legal no solo facilitó la aceptación generalizada de los billetes, sino que también contribuyó a estabilizar el sistema financiero en un momento de gran incertidumbre y fragilidad.

La experiencia reciente de la corrida bancaria sufrida por el Banco de Bogotá en 1876, que culminó en la declaración de no convertibilidad de sus billetes, dejó una profunda huella en la percepción de los riesgos inherentes a un sistema de Banca Libre y emisión descentralizada. El Gobierno radical, consciente de las lecciones que dejaba la guerra y de las vulnerabilidades expuestas por la crisis bancaria, consideró indispensable fortalecer los mecanismos de supervisión y coordinación sobre el sistema financiero. Por ello, propuso la inclusión del secretario del Tesoro dentro de la Asamblea Delegataria del Banco de Colombia, buscando así una mayor vigilancia y alineación de intereses entre el Estado y la banca privada.

Este proceso reflejó un aprendizaje mutuo entre los poderes públicos y el sector bancario. Por un lado, el Estado reconocía la importancia de ejercer un papel regulador y de supervisión activa para evitar episodios de pánico y proteger la estabilidad del sistema. Por el otro, el banco privado comprendía que la confianza en sus billetes dependía no solo de su propia solidez, sino también de la percepción de seguridad y respaldo institucional en un entorno donde la competencia entre bancos y la ausencia de un emisor central podían amplificar los riesgos sistémicos. Así, la colaboración entre el Banco de Colombia y el Gobierno no solo permitió superar la crisis inmediata, sino que sentó las bases para una relación más estrecha y coordinada entre la banca y el Estado, en beneficio de la estabilidad y el desarrollo económico del país.

El deseo centralizador de la Regeneración

El triunfo de una coalición de liberales nacionalistas y de la mayoría conservadora sobre los liberales radicales condujo, en 1880, a la primera presidencia de Rafael Núñez, partidario de un sistema bancario con participación de capital del Estado y propuso la creación de un Banco Nacional como una entidad mixta con capital público y privado, para procurar el desarrollo del crédito público y servir de agente auxiliar en la ejecución de operaciones fiscales.

La Ley 39 de 1880 creó el Banco Nacional y estableció el “derecho exclusivo del Gobierno Nacional a la emisión de billetes pagaderos al portador”, aunque permitiría la emisión de los bancos privados, siempre que convinieran “expresa y terminantemente en admitir en sus oficinas, como dinero sonante, los billetes del Banco Nacional”²⁷. La Ley igualmente estableció que el Banco podría emitir billetes hasta por el doble de su capital y que el Gobierno respondería de la solvencia del Banco para lo cual hipotecaba sus rentas y destinaba “la casa que fue Convento de Santo Domingo y \$500 000 en pagarés del Tesoro”²⁸.

Los bancos privados percibieron en el Banco Nacional una amenaza para el sistema privado de emisión. El Banco Nacional se había fundado con capital público exclusivamente, apoyándose en las rentas fiscales futuras y en las cuentas del Tesoro Público, lo cual afectó la liquidez del Banco de Bogotá. Al año siguiente el Banco de Colombia resolvió aceptar los billetes del Banco Nacional, “pero solamente para pagar obligaciones y no para abonar su valor en cuenta corriente”²⁹.

El Banco Nacional intentó reestructurar el sistema bancario y convertirlo en uno piramidal, en el cual él sería el líder de los demás bancos. Con ello, su moneda sería la única aceptada, su billete sería reserva de otros bancos, controlaría la liquidez y ayudaría a aquellas instituciones que se vieran en riesgo de liquidación. Esta

tarea de un Banco Central incipiente no se pudo concluir por circunstancias adversas que se enfrentaron a este intento del Banco Nacional de ser “banco de bancos”.

El Banco de Colombia tuvo una relación ambigua con el proceso de centralización monetaria que promovió el Estado a través de la creación del Banco Nacional (1880) y su fortalecimiento tras la guerra de 1885. Por un lado, fue invitado por el Gobierno a fusionarse con la nueva entidad emisora, lo cual rechazó. Esta negativa marcó una distancia importante con la política del Gobierno de Rafael Núñez y su proyecto centralista.

Tal decisión no fue aislada: otros bancos privados regionales, como el de Antioquia o el de Bogotá, también evitaron formar parte del Banco Nacional. Sin embargo, el Banco de Colombia sí se benefició del nuevo orden porque el Gobierno necesitaba continuar haciendo sus pagos y recibiendo ingresos, dado que el Banco Nacional no lograba tener la credibilidad suficiente para ser un intermediario de los pagos, sobre todo porque sus billetes solo circulaban con un alto descuento. Así, paradójicamente, el Banco de Colombia se convirtió en uno de los principales receptores de los depósitos del Tesoro Nacional justo en el momento en el que el Gobierno quería centralizar el sistema bancario y tener una relación privilegiada con el Banco Nacional. En 1886, el Banco de Colombia recibió depósitos del Tesoro por \$300 000, una cifra superior a la recibida por otros bancos privados, lo cual indica que, pese a su independencia, logró mantener una posición privilegiada, incluso frente al Gobierno, dentro del sistema financiero de la época.

Esta situación revela una estrategia ambivalente: el Banco de Colombia defendió su autonomía institucional frente al Estado, pero también cultivó relaciones cercanas con el poder público que le permitieron beneficiarse de su nueva arquitectura financiera.

Curiosamente en los informes a la Asamblea de Accionistas del Banco de Colombia referidos

a 1880 no se hace alusión a la creación del Banco Nacional, y en el del primer semestre de 1881 se destaca la solidez y la marcha progresiva del Banco de Colombia a pesar de varios “factores adversos”. Los directores sostenían que

[n]i la creación de otros establecimientos de crédito, más o menos importantes, ni la baja de la rata de los descuentos, ni la relativa abundancia de dinero proveniente del empréstito hecho por el Gobierno Nacional, ni el retiro de fuertes capitales que han emigrado del país, nada de esto ha influido sobre el monto total de las operaciones del Banco, y mucho menos sobre las ganancias líquidas obtenidas en el semestre. Estos hechos demuestran, hasta la evidencia, que en épocas normales hay cabida para todos en el vasto campo de la industria, amparada por la paz y sostenida por el crédito.

(Banco de Colombia, *Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General – Primer semestre 1881*, 1881-07-18, folio 25v. *Banco de Colombia 1875-1923* [en línea].

Disponible en: <https://patrimoniocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/bancocolombia/id/10>)

Los dos años siguientes fueron de expansión de las actividades del Banco de Colombia. En el Informe a la Asamblea correspondiente al primer semestre de 1882 se reportó que la utilidad del período había sido la más alta desde la fundación del Banco y el inicio de sus operaciones, y se propuso elevar el porcentaje destinado al fondo de reserva. Adicionalmente, se mencionó que el Banco poseía barras de plata valoradas en \$1500, que habían sido depositadas en la Casa de Moneda de Bogotá y dejadas en crédito a cargo de la Tesorería General, en virtud de un contrato que se había firmado con la Secretaría de Hacienda de la Nación.

En 1883 se compraron al señor Isaac Montejo “treinta mil francos (F30 000) en letras sobre París giradas por la Secretaría de Hacienda a cargo de la Compañía Universal del Canal de Panamá” y se concedió un crédito de \$5000 a la Junta Directiva de la Canalización del Río Magdalena, lo cual mostraba el interés del Banco de apoyar proyectos de infraestructura de transportes desde el mismo inicio de sus actividades³⁰.

Tensas relaciones con el Gobierno y pánico financiero

Las relaciones del Banco de Colombia con el Gobierno de Cundinamarca y con el Gobierno Nacional, terminaron de agrietarse desde finales de 1883 cuando la Asamblea de Cundinamarca dispuso la creación de un Inspector Fiscal de los Bancos del Estado y gravó las utilidades líquidas del Banco en 4 %, por lo cual la Asamblea Delegataria solicitó a los directores que se demandara la nulidad de dicha ley. A su vez, en 1884 estalló una nueva y más compleja confrontación: la llamada “guerra civil colombiana”, por la oposición de los liberales al esquema centralista, al cambio en el sistema político que se estaba imponiendo gradualmente. La guerra se inició en Santander a finales del año por parte de los liberales radicales en contra de las políticas de Rafael Núñez, pero, a principios de 1885, se extendió a Bogotá y al centro del país.

La tensión entre los bancos y el Gobierno alcanzó el punto más álgido en enero de 1885. El 2 de enero el director-gerente del Banco de Colombia informó a la Asamblea Delegataria que el Gobierno nacional había solicitado a los bancos de la capital del país un empréstito de \$100 000 y que, con excepción del Banco Hipotecario, habían acordado “ofrecer al Gobierno la cantidad de \$50 000 en préstamo, hipotecando el Gobierno como garantía de pago la Casa de Gobierno y como hipoteca adicional el Edificio del Carmen y la Casa de la Moneda”³¹.

REPUBLICA DE COLOMBIA — ESTADO DE ANTIOQUIA	
BOLETIN OFICIAL	
ORGANO DEL GOBIERNO	
AÑO II	Medellín, viernes 28 de Mayo de 1886.
Número 127.	
CONTENIDO	
PARTE OFICIAL	
GOBIERNO NACIONAL	
Decreto número 254, sobre pago de obligaciones públicas y privadas, y sobre circulación de billetes de Banco.	1007
JEFATURA CIVIL Y MILITAR DEL ESTADO	
Consejo de Estado	
Acta del día 2 de Diciembre de 1885.	1007
Departamento de Gobierno	
Circular número 10, en que se llama la atención a un Decreto del Gobierno nacional.	1008
Departamento de Hacienda	
Nota relativa al cumplimiento de ciertas disposiciones de un Decreto del Gobierno nacional, y contestación.	1009
Oficio en que se transcribe una proposición aprobada por la Junta del Puente sobre el río Cauca, y contestación.	1009
Manifiesto en que se declara la nulidad de un documento.	1010
Documento relativo a la construcción de dos puentes y a la apertura de un camino.	1010
Demanda de utilidad.	1011
PARTE NO OFICIAL	
Avisos.	
PARTE OFICIAL	
GOBIERNO NACIONAL	
DECRETO NÚMERO 254 DE 1886	
(26 DE ABRIL)	
sobre pago de obligaciones públicas y privadas, y sobre circulación de billetes de Banco.	
El Presidente de la República de Colombia,	
CONSIDERANDO:	
1.º Que por el Decreto número 260, de 24 de Marzo de 1885, se asimilaron a monedas de oro ó de plata y se hicieron de obligatorio recibo los billetes del Banco Nacional, de 10 y de 20 centavos y las monedas de plata á la ley de 0,500, mandados emitir por dicho Decreto, y que eso mismo se dispuso posteriormente respecto de los billetes de valor de un peso, del expresado Banco;	
2.º Que durante la última guerra no pudieron los comerciantes ni los industriales cubrir cumplidamente sus compromisos de crédito, con motivo de la anomalía de la situación, que determina fuerza mayor y caso fortuito: por lo cual no deben ser rigurosamente responsables de esa falta de cumplimiento; y	
3.º Que por disposición del artículo 11 de la ley 39 de 1880 (16 de Junio), es derecho exclusivo del Banco Nacional la emisión de billetes pagaderos al portador en cualquiera forma; pero que el Poder Ejecutivo puede permitir dicha emisión á los Bancos particulares siempre que convengan, expresa y terminantemente, en admitir en sus Oficinas como dinero sonante los billetes del Banco Nacional,	
DECRETO	
Art. 1.º Declárase interregno legal, para el efecto de vencimiento de plazos, pago de créditos y reconocimiento de intereses de demora, tanto en obligaciones públicas como privadas, de cualquier fecha que sean, el lapso de tiempo transcurrido desde el día 18 de Diciembre de 1884, en que se declaró "perturbado el orden federal", hasta la fecha del presente Decreto. Por tanto, los plazos se considerarán interrumpidos en el expresado tiempo, su vencimiento se verificará reanudando la fecha de 18 de Diciembre de 1884 con la de este Decreto, y se suspenderán todas las ejecuciones promovidas en el interregno por el Banco Nacional y por los demás Bancos establecidos en la República.	
Art. 2.º Durante el interregno de que trata el artículo anterior, los deudores por obligaciones públicas y privadas no están obligados á abonar otro interés que el legal, á sea el seis por ciento anual (6 %) que establece el artículo 2,332 del Código Civil de la República; y podrán cubrir sus pagarés en billetes del Banco Nacional, á la par, de valor de diez centavos, de veinte centavos y de un peso y en monedas á la ley de 0,500.	
Art. 3.º Los Bancos particulares establecidos y que se establezcan en el territorio de la República, admitirán en sus transacciones y en pago de sus créditos activos, todos los billetes del Banco Nacional, á la par. El Banco que rehusa la admisión de dichos billetes, perderá <i>ipso facto</i> el derecho de emitir billetes que el Gobierno le haya otorgado en virtud de la autorización que le confiere el artículo 11 de la ley 39 de 1880; y cesará, por tanto, la circulación de los billetes del Banco ó Bancos que no acepten la condición legal expresada.	
Art. 4.º Los Jefes Civiles y Militares de los Estados, el del Departamento nacional de Panamá y el Gobernador del Distrito Federal de Cundinamarca, quedan especialmente encargados de la ejecución de este Decreto.	
Dado en Bogotá, á 26 de Abril de 1886.	
J. M. CAMPO SERRANO.	
El Oficial Mayor, encargado del Despacho del Tesoro,	
LÓPEZ F. LINCE.	
GOBIERNO DEL ESTADO	
JEFATURA CIVIL Y MILITAR	
CONSEJO DE ESTADO	
Acta	
de la sesión del día 2 de Diciembre de 1885.	
En Medellín, á dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco, se reunieron en sesión, en el salón principal,	

Figura 9:
Boletín Oficial donde se publica el Decreto 24 del 26 de abril de 1886. Declaración del curso forzoso del billete del Banco Nacional.

La respuesta del Gobierno fue la expedición del Decreto Ejecutivo n.º 1104 del 8 de enero de 1885 en el cual se dispuso la emisión de dos millones de pesos en billetes del Banco Nacional, que no podrían cambiarse por dinero y que serían “de forzosa aceptación en los demás bancos en parte de pago de sus créditos activos”. Anunció, además, que los establecimientos bancarios que no aceptaran esos billetes no podrían, a su vez, emitir billetes. La Asamblea Delegataria del Banco de Colombia decidió no recibir billetes del Banco Nacional mientras no fueran convertibles en metálico³².

Este decreto desató un pánico financiero. En el Informe de la Junta Administrativa del Banco de Colombia correspondiente al segundo semestre de 1884 (presentado en febrero de 1885) se comentó que el 9 y el 10 de enero varios bancos no pudieron pagar en metálico a sus clientes y que, a diferencia de sus competidores, el Banco de Colombia respondió de inmediato, cumpliendo con su pasivo exigible, lo que permitió restaurar la confianza de sus clientes, de tal manera que ya el 10 de enero se regresó a la normalidad³³. El Gobierno, sin embargo, insistió y exigió un empréstito forzoso de \$30 000. A los pocos días, además, el secretario de Guerra amenazó al Banco de Colombia con declararlo enemigo del Gobierno si no admitía la moneda de plata de 500 milésimos³⁴.

Con todo, a juzgar por la solicitud que le formuló al Banco el secretario de Hacienda, casi que inmediatamente después de la amenaza de su colega de Guerra, el Gobierno requería los servicios del Banco de Colombia. Se le pidió que enviara un telegrama a una firma de Nueva York, Remington & Son, informándole que había recibido US\$26 000 para efectuarle un pago³⁵. Para garantizar el compromiso, el Banco recibió del Gobierno el dinero en barras de oro y, en calidad de prenda, aceptó \$100 000 en billetes del Banco Nacional. Al mismo tiempo, extendió los plazos para el pago de otros créditos del Gobierno en vista de la prolongación de la guerra y,

en septiembre, el Gobierno le pidió de urgencia al Banco de Colombia un nuevo empréstito por \$100 000, que el Banco solamente aprobó por \$20 000 con las debidas garantías.

Por otra parte, en el Informe a los Accionistas del Banco de Colombia correspondiente al primer semestre de 1886, no solamente se comentó que la derrota de los liberales radicales había marcado el final del sistema federal y allanado el camino para la construcción de un sistema centralista, sino que se reportaron las dificultades que había tenido el Banco debido a la expedición del decreto número 254 del mes de abril, que exigía a los bancos privados la “inmediata devolución del pasivo exigible” (*mira la figura 9*), lo que implicaba, en la práctica, recoger los billetes emitidos por la entidad, lo cual dio lugar a la paralización del crédito. En el informe del segundo semestre de 1886 se retomaba el asunto del decreto 254 para resaltar que, “aunque la medida implicaba un cambio significativo en las condiciones operativas del sector financiero ya que prohibía a la banca privada la emisión de billetes y exigía retirar los que se encontraban en circulación”³⁶, los directivos tranquilizaban a los accionistas informándoles que “no se presentarían inconvenientes” puesto que, durante la guerra, el Banco había logrado retirar la mayor parte de los billetes en circulación.

El triunfo del Gobierno en la guerra de 1885 dio lugar a la conformación de un Consejo de Delegatarios con miembros liberales y conservadores “independientes”, que redactó la Constitución de 1886: se eliminó el federalismo, se devolvió a la Iglesia el poder que había perdido y se reforzó el poder del presidente de la República para recuperar el orden público e intentar poner fin a las guerras civiles³⁷. La Constitución fue sancionada por el presidente de la República el 7 de agosto, aniversario de la Batalla de Boyacá.

La guerra, primero, y la Constitución de 1886, después, llevaron al Gobierno a declarar el curso

forzoso del billete del Banco Nacional y la prohibición de la circulación de los billetes de los bancos privados. La Ley 87 del 20 de diciembre de 1886 estableció el carácter de “moneda legal de la República” del billete del Banco Nacional y prescribió que su recibo sería forzoso “en el pago de todas las rentas y contribuciones públicas, así como en las transacciones particulares”, y señaló la prohibición de “estipular cualquiera otra especie de moneda en los contratos al contado o a plazo”³⁸.

Así mismo, para confirmar lo anterior se dictó la Ley 27 de 1887 que suspendió definitivamente a los bancos particulares “la facultad de emitir y poner en circulación billetes mientras dicho atributo lo ejerciera de manera exclusiva el Banco Nacional”.

En el Informe a los Accionistas del primer semestre de 1887, los directivos subrayaron que la “confianza en la sociedad se mantenía intacta y que, con la normalización económica, el Banco de Colombia podría reactivar su apoyo financiero al comercio y a la industria”³⁹. Concluía que, en una nueva ley, la 57 de 1887, que tenía como propósito unificar la legislación nacional y adoptar nuevos códigos, “se había otorgado a los bancos la facultad de emitir billetes de no forzosa aceptación, aun cuando esta disposición quedaba en suspenso mientras en Banco Nacional mantuviera su privilegio exclusivo”⁴⁰. Se reportaba igualmente que se había recogido la mayor parte de los billetes, aunque unos pocos tenedores no se habían presentado para el cambio.

A diferencia de otros bancos, como el de Antioquia, el Banco de Colombia logró adaptarse con éxito a la prohibición de emisión. Un análisis de la composición de sus pasivos muestra que, incluso antes de la prohibición, el Banco de Colombia tenía una estructura más diversificada. La cuenta de Billetes en Circulación no superó el 32 % de los pasivos en el período analizado y, justo antes de la prohibición, representaba aproximadamente el 26 % de los pasivos. Dicha estructura le permitió

al Banco hacer una transición más suave hacia un modelo de negocio centrado en el crédito y los depósitos.

Los datos cuantitativos revelan que mientras el Banco de Antioquia mantenía cerca del 45 % de sus pasivos en billetes en circulación antes de la prohibición, el Banco de Colombia y el Banco de Bogotá mantenían proporciones mucho menores (26 y 30 % respectivamente). Esta diferencia estructural fue determinante para la supervivencia de estas instituciones tras la prohibición de emisión. El Banco de Colombia, en particular, logró fortalecer su posición en el mercado, aumentando significativamente sus operaciones de crédito y captación de depósitos.

Tras la prohibición de emisión de billetes a los bancos privados en 1886, el Banco de Colombia mostró una notable capacidad de adaptación, reconvirtiendo su modelo de negocio. Mientras algunos bancos como el de Antioquia no pudieron sobrevivir a esta restricción y salieron del negocio, el Banco de Colombia experimentó un crecimiento significativo en su cartera de crédito, que se multiplica casi por 4 en ese período con una tasa de expansión del 389 % después de la prohibición (frente a un crecimiento del 7 % antes de la misma).

Esta transformación incluyó la diversificación de sus servicios financieros, ofreciendo nuevas modalidades como depósitos en oro, cuentas corrientes en oro y créditos en oro, que resultaron atractivos para un público que buscaba protección frente a la depreciación del papel moneda. Los indicadores de confianza del banco mejoraron. Por ejemplo, los depósitos continuaron creciendo, y el Banco de Colombia logró continuar apalancando los créditos y los descuentos de los clientes sobre los depósitos.

A pesar de lo anterior, en el Informe a los Accionistas del segundo semestre de 1887, la Junta Administrativa establecía que las operaciones del Banco de Colombia habían sido muy limitadas durante todo ese año debido a “la paralización casi absoluta del movimiento

comercial basado en el ejercicio legal del crédito particular⁴¹, y en el informe del primer semestre de 1888 actualizó el dato de los billetes en circulación y registró que al 30 de junio no se había presentado para el cambio de billetes la suma de \$9725, y que en la oficina del Banco existían \$275 destinados a la incineración⁴².

Los informes de los semestres siguientes dieron cuenta de la satisfactoria evolución de las operaciones del Banco debido a la estabilidad política y el restablecimiento de la paz. Así, por ejemplo, en febrero de 1889 se comentaba que la tranquilidad pública y la confianza en que se mantendría la paz facilitaba al Banco el desarrollo de los negocios, particularmente en la actividad comercial. Y en el semestre siguiente se celebraba la confianza del público en el Banco después de 14 años de existencia durante los cuales había cumplido, estrictamente, con todos sus compromisos. Un año más tarde, en 1890, se hacía referencia a una nueva ley que obligaba a los bancos a mantener una reserva del 20 % sobre el pasivo exigible, una especie de “encaje” bancario⁴³, y en el del primer semestre de 1891 se les solicitaba crear “un fondo para créditos de cobro incierto”, una especie de provisión. A lo largo de estos años el Banco obtuvo buenos resultados financieros y aumentó su capital⁴⁴.

Emissiones descontroladas y cierre del Banco Nacional

La oposición a la reforma monetaria adoptada por Rafael Núñez fue bastante fuerte y se presionó al Gobierno para retornar a la moneda metálica, en particular por parte de los comerciantes que consideraban que esta generaba estabilidad en la tasa de cambio en relación con las monedas internacionales, lo cual estimulaba sus negocios⁴⁵. Para tranquilizar los ánimos, el Gobierno declaró que la medida era temporal y que se retornaría pronto al patrón plata de 0,835. Sin embargo, las decisiones no fueron en esta dirección. Como lo afirma José Antonio Ocampo,

[l]as restricciones legales sobre la cantidad de billetes convertibles que el Banco Nacional podría emitir fueron violadas constantemente. La más importante de estas, la Ley 124 de 1887, decretaba que la emisión de billetes inconvertibles tenía un límite de \$12 millones. Este límite se alcanzó en 1888, pero el Gobierno siguió expandiendo los billetes en circulación. Hasta 1893, cuando se descubrieron esas emisiones clandestinas, la oferta de billetes era casi el doble del límite legal. El escándalo político que resultó condujo a que el Congreso decidiera cerrar el Banco Nacional y transformarlo en la Oficina de Liquidación del Ministerio del Tesoro, en 1894. Su existencia se prolongó hasta 1895 como consecuencia de la guerra civil. Así fue [como] solamente en 1896 [...] el Banco dejó de existir y [...] se suspendieron las emisiones de papel moneda⁴⁶.

En la primera mitad de los años noventa del siglo *xix* la economía registró una bonanza exportadora por la elevación de los precios del café en el mercado internacional. El fin del auge cafetero generó una disminución de la inflación en 1897 y una deflación moderada en 1898, lo cual trajo consigo la baja pronunciada de las tasas de interés en los bancos; de un máximo de 12 % en 1885, cayeron a 7 % entre 1898 y 1899⁴⁷. En retrospectiva, la experiencia de los bancos a partir de 1886 no fue uniforme. Para Ocampo, este período “no fue de prosperidad”. Algunos, como el Banco de Antioquia, resintieron la eliminación del derecho de emisión y salieron del negocio. El Banco de Colombia, como se vio, se expandió, pero no así el Banco de Bogotá. Antes de iniciarse la Guerra de los Mil Días, “los depósitos, junto con los activos productivos de estos dos bancos, permanecieron por debajo de los picos del decenio del setenta”⁴⁸.

La Guerra de los Mil Días, la prudencia y la creatividad financiera

La Guerra de los Mil Días, que estalló el 18 de octubre de 1899 —objeto de análisis en otro capítulo de este libro—, tuvo consecuencias devastadoras sobre la economía colombiana. Destruyó la frágil e incipiente infraestructura de transportes; afectó la producción y la exportación de café; profundizó la crisis fiscal por la caída de los ingresos y la interrupción del movimiento comercial; la moneda se devaluó frente al precio del oro, y se generó un fenómeno de hiperinflación por la emisión descontrolada de papel moneda por parte del Gobierno y de los combatientes liberales.

Las emisiones de papel moneda, que habían reaparecido en 1899 ante la crisis fiscal resultante de la caída de los precios del café, se dispararon entre 1899 y el final de la Guerra en 1902. Como se desarrolla en detalle en el capítulo siguiente, referido al impacto de la Guerra de los Mil Días sobre el Banco de Colombia, 1901 fue un año muy difícil para la institución. En la sucursal de Medellín, que se había abierto en 1896, hubo una pérdida financiera por no cumplirse en ella las órdenes que la Junta Administrativa enviaba desde Bogotá. Por esta razón se decidió cambiar su dirección y exigirle “la completa abstención de aquellos negocios que no fueran estrictamente bancarios y prohibiéndole, luego, efectuar operaciones de préstamos”⁴⁹. En 1905 se decidió la clausura definitiva de la sucursal.

En junio de 1901 el Banco atravesó por una situación de iliquidez que se resolvió rápidamente. En septiembre hubo un enfrentamiento de los bancos con el Gobierno y anunciaron el cierre de sus oficinas. Reaccionaban a un decreto expedido por el jefe civil y militar del Departamento de Cundinamarca, que les exigía entregar, en calidad de préstamos forzosos, una cantidad de oro de la cual no disponían y para lo cual, además, no estaban autorizados por sus estatutos. El Gobernador de

Cundinamarca desistió de la medida y los bancos reabrieron inmediatamente sus puertas⁵⁰.

El Gobierno nacional continuó, sin embargo, acudiendo a los servicios del Banco de Colombia. En julio de 1902, en los meses finales de la Guerra, el Banco aceptó una propuesta del Gobierno y se comprometió a comprar en Medellín, por cuenta del mismo Gobierno y con la suficiente provisión de los fondos, oro, en letras o barras, “a los mejores precios del mercado”. Para atender las compras el Gobierno enviaría mensualmente una cantidad entre \$5 y \$10 millones en billetes nacionales, y el Banco cobraría una comisión del 1 % sobre las cantidades invertidas⁵¹.

Casi que de inmediato, en agosto, el director del Banco informó que había tenido noticias de que el Gobierno iba a expedir un decreto mediante el cual suspendía “todo pago que no se relacion[ara] con la Guerra”, y se discutió la conveniencia de intervenir en la polémica pública en contra de los bancos que se desarrollaba en varios periódicos de Bogotá, pero se acordó abstenerse de hacerlo si no se formulaban cargos en contra del Banco⁵². Resulta de mucho interés que en ese momento el Banco aprobó la apertura de agencias en Londres y Nueva York. Estas dos ciudades eran las dos plazas financieras más importantes del mundo y donde se organizaba el sistema de pagos internacionales a través de transacciones mediadas por documentos de crédito, letras de cambio y otras innovaciones financieras de la época. El Banco de Colombia se convertía así en un puente y un piñón fundamental para el apoyo de la inversión extranjera y el comercio exterior de Colombia.

El 21 de noviembre de 1902, en la bahía de Panamá, en el buque Wisconsin de la Armada de los Estados Unidos, se firmó el tratado de paz que puso fin a la Guerra de los Mil Días. Un año después, el 3 de noviembre de 1903, tuvo lugar la separación del Departamento de Panamá de la República de Colombia.

La reforma monetaria y la creación del Banco Central

Terminada la Guerra de los Mil Días hubo un consenso político sobre la necesidad de prohibir definitivamente la emisión de papel moneda y se abrió un debate sobre la necesidad de una reforma monetaria que condujo, en octubre de 1903, a la aprobación de la Ley 33 “sobre regulación del sistema monetario y amortización del papel moneda”.

En el primer artículo de la ley “se estableció como unidad monetaria de la Nación el peso de oro (de 1672 gramos de peso y 0,900 de fino), se prohibió absolutamente el aumento de la emisión de papel moneda, se otorgó discrecionalidad al Gobierno y al público para estipular en la unidad monetaria de oro o en papel moneda”, y se creó la Junta de Amortización que se encargaría de reducir los billetes en circulación y valorizar los billetes remanentes, lo cual implicaría un descenso en la tasa de cambio del papel moneda por la moneda de oro⁵³.

La reforma de 1903 constituyó, entonces, la base para reformas posteriores y para promover el ordenamiento monetario después de la debacle de la Guerra, y creó el marco para la operación de los bancos privados en la primera década del siglo xx.

En 1904 asumió la presidencia de la República el general Rafael Reyes, un hombre de acción, quien no había participado en la Guerra de los Mil Días y se impuso la tarea de reconstruir la economía nacional. La situación fiscal era desesperada, por lo cual era necesario reordenar las rentas, pagar las deudas y obtener recursos para que el Gobierno estuviera en capacidad de invertir y dejara atrás las guerras y la inestabilidad política que había caracterizado el siglo xix.

Una de las primeras acciones del nuevo Gobierno fue invitar a los gerentes de los Bancos de Colombia, de Bogotá, de Exportadores, Internacional y del Comercio, para solicitar un crédito por la suma de \$200 millones de pesos oro. Después de exponerles la gravedad

de la situación fiscal, el presidente Reyes les propuso lo siguiente el 21 de febrero de 1905:

1. Entregarles la administración de las rentas (tabaco y cigarrillos, pieles, licores y fósforos), por un término de cinco años, y pagarles una comisión de 10 % del producido de estas rentas.
2. Encargar a los bancos, de acuerdo con la Junta de Amortización, para cambiar los billetes deteriorados por los de nueva emisión, para lo cual se les entregaría una cantidad suficiente de estos billetes y se extenderían plazos prudentes para el intercambio.
3. Aumentar su capital en oro o su equivalente en billetes al cambio de 10 000 por 100, y ofrecer nuevas suscripciones de las nuevas acciones en todas las capitales de los departamentos y centros comerciales, en iguales condiciones que las que adquirieran los actuales accionistas. El Gobierno permitiría a los bancos emitir, sobre su capital en oro o su equivalente, igual suma de billetes bancarios, cambiables a su presentación y no de curso forzoso. A cambio de esta concesión los bancos se comprometerían a: a) conservar el tipo de interés a un máximo de 1 % mensual; b) abrir sucursales en los departamentos que lo necesitaran; c) conservar, de acuerdo con la Junta de Amortización, el tipo de cambio sobre el exterior alrededor del 10 000 por 100, y d) otorgar al Gobierno un crédito en descubierto por \$1 000 000 oro, al 1 % mensual, durante los primeros seis meses del contrato que se celebrara; de \$2 000 000 oro en el segundo semestre, y, a partir del segundo año, por la totalidad del producto de las rentas que se le entregaran para su administración.

4. El Gobierno consignaría a los bancos, para saldar el descubierto que les hace, todas las sumas que produzcan sus otras rentas y les cargaría un interés del 6 % anual.
5. El Gobierno encargaría a los bancos de la amortización del papel moneda por el metálico que la ley dispusiera, dándoles para este fin: el 25 % del producto de la administración de las rentas en el segundo año, y del tercer al quinto año el 50 % de las mismas. Con estos fondos, los bancos pondrían en circulación moneda metálica legal, y sobre ella podrían emitir, previo nuevo contrato, billetes bancarios por otro tanto.
6. Teniendo el Gobierno urgencia de decidir esta operación, encargó a los bancos que se pusieran de acuerdo, que consultaran a sus Consejos de Administración y que le dieran por escrito su contestación lo más pronto posible⁵⁴.

Por distintas razones, los bancos respondieron negativamente a la propuesta del Gobierno. Los Bancos de Colombia y de Bogotá lo hicieron conjuntamente tres días después, el 24 de febrero de 1905, anotando, primero, que les era imposible poder reunir los \$200 millones que el Gobierno requería, por cuanto “las rentas que se [les] ofrec[ía]n en administración no comenzarían a producir antes de un año” y, segundo, porque no se creían “competentes, ni [con] la organización adecuada para encargar[se] de la administración de rentas cuantiosas y que van a establecerse, algunas, por primera vez”. Esta comunicación está firmada por Dionisio Mejía y Ernesto Michelsen del Banco de Colombia y por Salomón F. Koppel por el Banco de Bogotá⁵⁵.

Acto seguido, el Gobierno reunió a un grupo de comerciantes notables de Bogotá, encabezados por José María Sierra, y les ofreció las mismas condiciones

que los bancos habían rechazado, para que ellos fundaran un nuevo banco. Estos individuos firmaron entonces un contrato con el Gobierno a nombre de una “Compañía” y se comprometieron a fundar un banco, al cual trasladarían los derechos y las obligaciones contempladas en dicho contrato. Nació entonces el Banco Central de Colombia, con un capital de \$800 millones en papel moneda al cambio de 10 000 % dividido en 80 000 acciones de \$100 cada una, cuyos estatutos fueron aprobados el 1.º de abril de 1905 con la firma del presidente la República.

Las funciones principales de la Junta de Amortización pasaron al Banco Central en 1905, de tal manera que esta entidad quedó con la responsabilidad en materias monetarias y cambiarias por el resto de la presidencia de Rafael Reyes. Al producirse el cambio de gobierno en 1909, tuvo lugar un debate en el Congreso en el cual se cuestionó el desempeño del Banco Central, argumentándose que no había cumplido a cabalidad sus funciones y que, además, había expandido la oferta monetaria sin haber logrado amortizar los billetes de ediciones antiguas⁵⁶. En 1909, el Banco Central se transformó en un banco comercial y se liquidó en 1928.

La experiencia del Banco Central y el debate que se generó sobre su funcionamiento fue la antesala de una nueva reforma monetaria en 1909, que buscó acelerar la amortización iniciada en 1903 —que no había concluido—, estabilizar el mercado de cambios y sentar las bases de un sistema crediticio. Desde ese entonces se comenzó a pensar en independizar las decisiones de política monetaria, cambiaria y crediticia de la influencia del Gobierno, preocupación que se acentuaría en la década de los años diez para concluir, en la de los veinte, en la fundación del Banco de la República.

Hacia el Banco de la República

Los años transcurridos entre 1914 y 1923 estuvieron marcados por la permanente controversia “sobre la necesidad y el tipo de organización bancaria que debería acogerse institucionalmente”⁵⁷. Se intensificó entonces el debate sobre la pluralidad de emisión, la Banca Libre o la unidad de emisión con un banco central.

En 1913, el Gobierno celebró un contrato con la Casa Louis Dreyfus y C., de París, para el establecimiento de un banco de emisión que se llamaría Banco de la República, y de otro hipotecario con el nombre de Banco Hipotecario de Colombia, al cual se opusieron en conjunto los banqueros. La Junta del Banco de Colombia resolvió publicar en la prensa todo escrito que se considerara útil para señalar la inconveniencia de esta iniciativa⁵⁸.

La economía colombiana, sin embargo, avanzó y cambió en los años diez. El mercado interno se amplió como consecuencia de la expansión de la actividad cafetera y de la apertura de vías de comunicación, lo que implicaría nuevas y mayores demandas de servicios financieros. La dispersión y la inelasticidad en la prestación de estos servicios los hacía costosos e ineficientes, lo cual llamaba a una modificación en el sistema financiero vigente. Se hizo indispensable la creación de un banco central de emisión sobre la cual se había generado un consenso en los finales de la década.

Con la fundación del Banco de la República en julio de 1923 se rompieron las barreras que limitaban la expansión del crédito, se unificó el numerario nacional y se establecieron las instituciones para garantizar la solidez y la buena marcha de los bancos comerciales en los años por venir⁵⁹.

4.

las prácticas
bancarias y
la modernidad
económica

En el acta de la Junta Administrativa del Banco de Colombia del 27 de febrero de 1875, se menciona que el Banco contaba con una biblioteca propia y que, para nutrir esta biblioteca, se le otorgaba la posibilidad al gerente de hacer un pedido de libros a la casa comercial de los Camacho Roldán a través de Miguel Camacho Roldán⁶⁰.

Entre los libros que se acordó pedir para la biblioteca del Banco se encontraban varias obras especializadas en prácticas bancarias y contables. Una de ellas, de gran relevancia para la comprensión de la historia intelectual del Banco, era el *Traité Théorique et Pratique des Opérations de Banque*, escrito por Jean-Gustave Courcelle-Seneuil (*mira la figura 10*)⁶¹. Tener evidencia de que este libro hacía parte de la colección del Banco de Colombia es una prueba muy importante para confirmar tres cosas. La primera, que la influencia del liberalismo francés del siglo XIX fue crucial entre los políticos e intelectuales radicales de la época y que, además, fue fundamental en las prácticas empresariales y financieras de la burguesía bogotana. La segunda, que el Banco de Colombia adoptó las prácticas bancarias más avanzadas de la época, lo que se confirma con la presencia en esa lista de otros dos libros muy

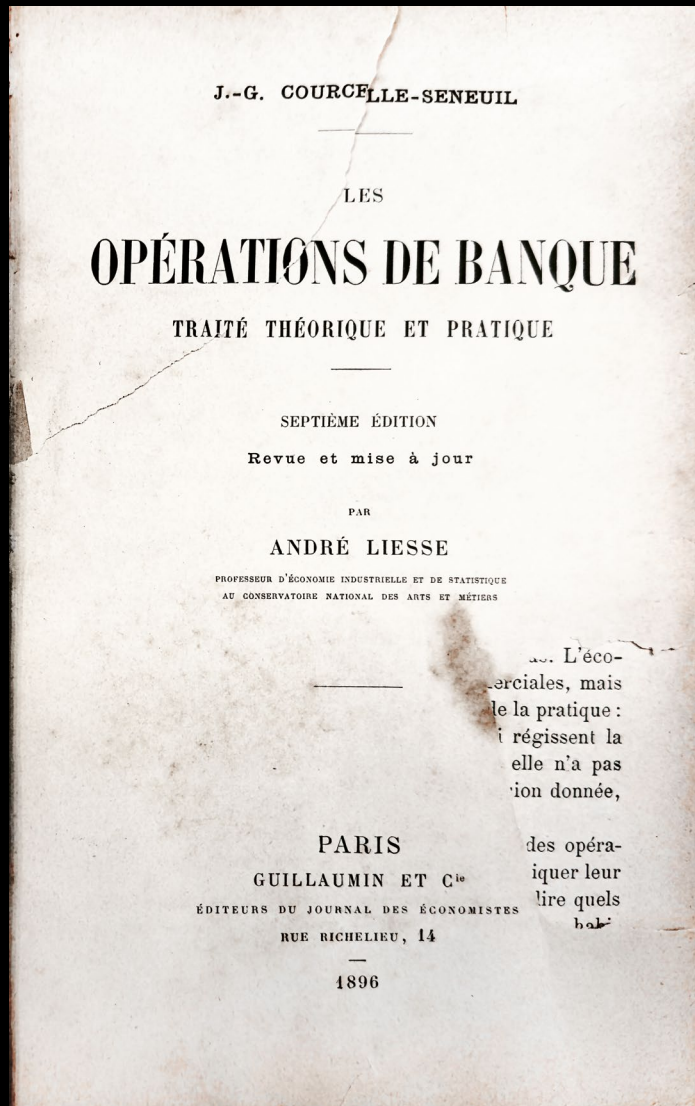


Figura 10:

El tratado teórico y práctico de operaciones de banca,
de Jean-Gustave Courcelle-Seneuil

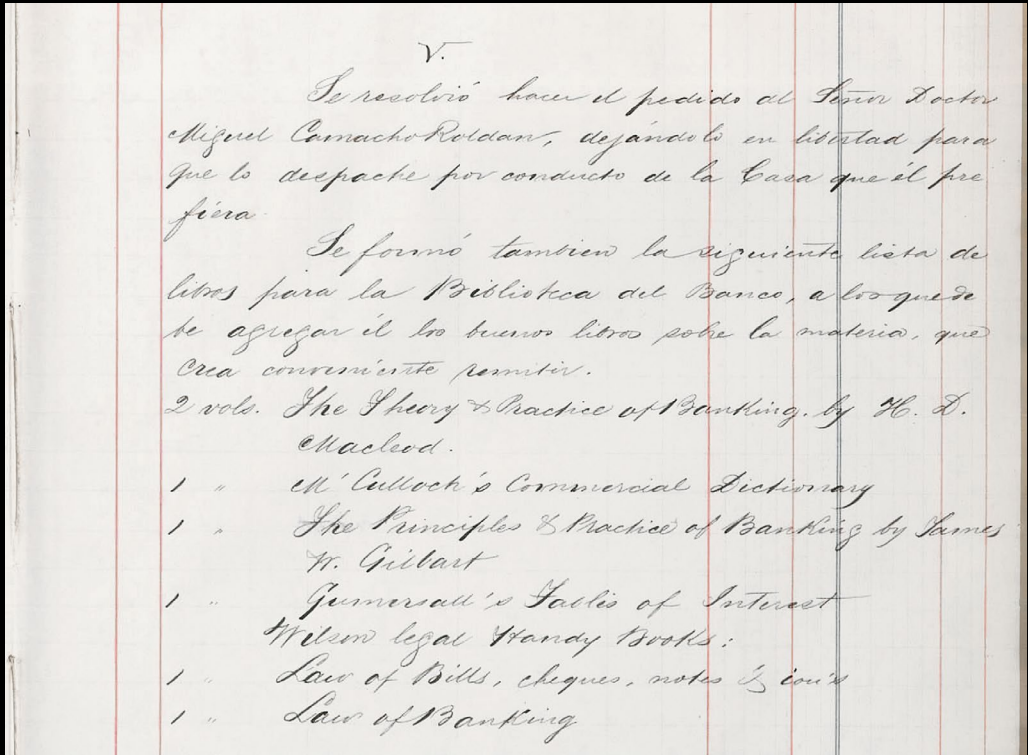


Figura 11:

La Junta Administrativa autoriza la compra de libros para la biblioteca del Banco. Libro de Actas de la Junta Administrativa de la Sociedad del Banco de Colombia, 27 de febrero de 1875.

importantes: el tratado de Henry Dunning Macleod (1866) y el de James Gilbart (1871)⁶². Ambos eran los tratados en inglés más importantes y de consulta obligada de los banqueros de finales del siglo XIX en Gran Bretaña y Estados Unidos. La tercera, que la burguesía de Bogotá tenía una exposición muy importante a las ideas y prácticas económicas sobre el funcionamiento de los bancos como paso previo a la posibilidad real de poder fundar un banco.

Profundizando un poco más sobre los tres elementos anteriores, podemos decir que existe suficiente evidencia para sostener que la burguesía bogotana disponía de conocimiento de primera mano antes de fundar un primer banco. En la formación de educación superior en Jurisprudencia, que la mayoría de las élites políticas y comerciantes de Bogotá recibieron (mira Álvarez, Hurtado & Meléndez 2024), se enseñaba un curso obligatorio de Economía Política, que contenía todo un capítulo dedicado a entender los bancos. En la *figura 13* puedes ver una página de un cuaderno real de 1878, que contiene los apuntes (o mejor la transcripción de las lecciones) de un curso de Economía Política dictado en la Universidad Nacional de Colombia por Santiago Pérez⁶³. El contenido de todo este cuaderno evidencia la gran influencia del pensamiento liberal francés (mira Pérez Manosalva 2002; Álvarez, Hurtado & Meléndez 2025), pero, más importante aún, el capítulo dedicado a los bancos, que se puede ver en la imagen, es casi una transcripción de las primeras páginas del tratado de J.-G. Courcelle-Seneuil mencionado antes.

De las ideas a las prácticas de un *Banco Universal*

Courcelle-Seneuil fue la figura más relevante en la defensa de la Banca Libre dentro de la escuela francesa liberal. Además, desde 1853 se instaló en Chile y fue quien redactó y lideró la adopción de la ley de Bancos de Emisión, que fue el origen del experimento de Banca Libre en Chile, y que posteriormente influenciaría de forma directa

a los radicales colombianos para adoptar el sistema de Banca Libre en Colombia (mira Álvarez 2015 y 2016). Es tal la importancia de la figura de Courcelle-Seneuil sobre las ideas que dan origen al Banco de Colombia, que el artículo del *Papel Periódico Ilustrado* del 22 de septiembre de 1882, dedicado a hablar sobre la fundación del Banco, reproduce un texto de este autor francés en el epígrafe (*mira la figura 12*).

Precisamente en el texto citado en el epígrafe de esa importante publicación de la época, se puede entender la concepción del autor francés acerca de la función del banquero en la sociedad. Courcelle-Seneuil sostenía que en toda economía existen capitales —ahorros acumulados— que a menudo permanecen ociosos en manos de quienes no saben o no pueden emplearlos productivamente, mientras que, por otro lado, hay personas con la capacidad de trabajar y la iniciativa para emprender, pero que carecen de los recursos para hacerlo. En un escenario tal, el banco surgía como el intermediario indispensable que hacía posible esa alianza. Su propósito no debía ser, por tanto, el de atesorar riqueza, sino el de ponerla en movimiento, canalizando los fondos de los ahorradores hacia los comerciantes, agricultores e industriales de una economía que buscaba modernizarse.

Para lograr esta movilización del capital, según Courcelle-Seneuil, el banco cumplía tres funciones simultáneas. Actuaba como un intermediario que crea un mercado para el crédito, haciendo que su precio —la tasa de interés— fuera más accesible para los empresarios. Al mismo tiempo, funcionaba como un gran “tenedor de libros” de la sociedad, pues al centralizar los cobros y pagos de sus clientes en cuentas corrientes, podía compensar deudas y agilizar el comercio sin necesidad de mover dinero físico en cada transacción. Finalmente, el banco economizaba el uso de la (costosa y escasa) moneda metálica: a través de la emisión de sus propios billetes y el uso de letras de cambio reducía la necesidad de transportar

En coger de panales quebrantados
 Miel espumosa, y él quien más en tilos
 Y munificos pinos abundaba;
 Y cuantas frutas en vestidas flores
 Cada árbol fértil suyo prometiese,
 Tantas daba maduras en otoño.
 Adultos olmos y el peral ya firme
 Y ornado de ciruelas el espino
 El trasplantaba en ordenadas calles,
 Y el plátano, ya á punto
 De dar á bebedores su anchá sombra,
 Mas el límite impuesto á mi carrera
 Respetaré, y el delibado asunto
 Dejo al que, en pos de mí, cantarle quiera.

BANCO DE COLOMBIA.

Entre todas las profesiones comerciales, la del banquero ocupa hoy el primer lugar, y cada nuevo progreso del mundo aumenta su importancia.

Considerada la sociedad humana como una asociación universal, se ve en ella cómo el banquero llena el empleo de tenedor de libros, de cajero que calcula, compensa, regula y equilibra la cuenta particular de cada uno de los socios, verifica su exactitud y distribuye la parte que corresponde á cada uno de los servidores que han aumentado el talento que le fué confiado por su señor.

En suma, puede decirse con soltura de justicia que hay pocos ciudadanos cuyos servicios hagan menos ruido y sean al mismo tiempo más útiles á la sociedad que los de un buen banquero de comercio.

J. G. COURCELLE SENEIL.

I

TERMINADO el corto y desgraciado ensayo de negocios de crédito hecho en 1865 por la Sucursal del Banco de Londres, México y Sud-América, primera empresa que formalmente ejecutó operaciones de Banco en esta ciudad, fundóse algunos años más tarde, el 2 de Enero 1871, el Banco de Bogotá.

Este respetable establecimiento funcionó exento de competencia de parte de otro del mismo género hasta el 1º de Abril de 1875, día en que principió á funcionar el Banco de Colombia.

Fueron los iniciadores de este último los caballeros cuyos nombres figuran al pie del documento que en seguida se inserta, que es el acta de la primera reunión de la Junta creadora del Banco:

“En Bogotá, á 14 de Diciembre de 1874, reunidos en la casa del señor Ramón del Corral los señores José Camacho R., José A. Obregón, Juan Sordo, Manuel Antonio Angel, Elías G. Cásseres y Ramón del Corral, con el objeto de acordar lo conveniente para el establecimiento de un Banco, resolvieron lo siguiente:

“1º Fomentar el establecimiento de un Banco de giro y descuento bajo el nombre de Banco de Colombia, con un capital nominal de \$ 1.500,000, representado por acciones de á \$ 1,000 cada una.

“2º Que ninguna persona pueda tomar más de veinticinco acciones.

“3º Crear una Junta compuesta de tres individuos para la formación de los Estatutos, habiendo sido designados para ella los señores Camacho, Obregón y Angel, y otra para el arreglo de la suscripción actual y para la continuación de ella, la cual quedó á cargo de los señores Sordo, Cásseres y Corral.

“4º Que la lista de suscripciones presentada por los señores Obregón y Corral se reputará como un pedido de acciones, pasándose á la comisión respectiva para que le sirva de base en la distribución de ellas, pues siendo muy considerable el pedido que actualmente hay, la Junta debe distribuir las de una manera equitativa.

“Juan Sordo—M. Antonio Angel—R. del Corral—Elías G. Cásseres—José Camacho Roldán—José A. Obregón.”

La fundación de este establecimiento fué obra del estímulo que en la sociedad despertó el éxito afortunado del Banco de Bogotá; y correspondió también al lauda-

Figura 12:

El *Papel Periódico Ilustrado*, n.º 27, año II, 22 de septiembre de 1882, p. 45: “Banco de Colombia”.

oro y plata, lo que no solo volvía los pagos más seguros y eficientes, sino que liberaba el capital metálico del país para el comercio internacional.

Los principios teóricos mencionados por Courcelle-Seneuil implicaban diferentes especialidades posibles de un banco en aquella época. Se podían distinguir cuatro tipos de negocios bancarios: bancos de emisión, bancos de descuento, bancos de depósito y pagos, y bancos de ahorro.

Banco de emisión: Crea billetes convertibles respaldados por oro o plata. El Banco de Colombia recibió esta función gracias al sistema de Banca Libre; sus billetes circularon sin descuento en el interior del país hasta la prohibición de 1885. Con el Banco de Bogotá y otros bancos regionales, el Banco de Colombia operó de manera informal una función de *caja de compensación*⁶⁴ para garantizar la aceptación mutua de sus billetes.

Banco de descuento: Compra letras de cambio antes de su vencimiento y cobra un interés. Desde su apertura, el Banco de Colombia concentró su cartera en letras de exportadores de café y de casas comerciales de Bogotá, y también de bonos públicos. Al descontar estos valores y ofrecer liquidez a los clientes, el Banco ayudaba a fijar una tasa de referencia para el crédito comercial. En la competencia con el Banco de Bogotá, como lo veremos más adelante, el Banco de Colombia contribuyó a mantener liquidez en la economía regional, lo mismo que tasas de interés bajas para la época.

Banco de depósito y pagos: Recibe fondos a la vista y liquida pagos mediante asientos en cuentas corrientes y el intercambio diario de cheques. El Banco de Colombia abrió estas cuentas desde 1875, tuvo una política activa en la búsqueda de captar recursos y facilitó pagos nacionales sin mover metálico.

Banco de ahorro y crédito: Transforma depósitos pequeños en préstamos de mayor plazo. El Banco de Colombia introdujo libretas de ahorro en 1880.

Aunque la captación fue modesta, ofreció al público una opción formal para acumular capital. Además, desde el inicio ofreció créditos al público a tasas competitivas.

Al integrar las cuatro funciones anteriores en una misma corporación, y mantener corresponsalías en Nueva York y París para giros internacionales, el Banco de Colombia operó como banco que contribuyó a la inserción del país en el comercio internacional. Así, el Banco de Colombia contribuyó, como lo proponía Courcelle-Seneuil y los demás tratados bancarios de la época, a sostener la circulación de billetes, financiar el comercio, intermediar pagos internos y externos, y canalizar el ahorro emergente, todo bajo una sola divisa. Es decir, que fue un *banco universal*. Los estatutos del Banco de Colombia (Banco de Colombia 1875) confirman la intención de jugar en todos estos registros en el momento de la fundación⁶⁵.

Es importante mencionar que, para finales del siglo XIX, en los países financieramente más desarrollados de la época, los bancos eran más especializados. La banca naciente en Colombia fue desarrollando estas funciones en un cierto orden según las circunstancias, como lo hizo el Banco de Colombia. Durante los primeros años (1875 a 1885), la posibilidad de emitir billetes le garantizaba rentabilizar los recursos captados, incluso si no lograba o prefería no ofrecer créditos. Sin duda, el descuento fue una función muy importante del Banco también desde sus inicios. Como veremos en los balances, una parte significativa del activo del Banco de Colombia estaba constituido por documentos como letras de cambio, pagarés comerciales, bonos públicos y algunas acciones en compañías nacientes, como la Compañía Colombiana de Seguros y las compañías mineras de esmeralda y salinas. Como lo mostramos en el capítulo anterior, el Banco de Colombia desempeñó un papel muy importante en la mediación de pagos internacionales. La incertidumbre y la parálisis económica que trajeron los múltiples conflictos políticos, y especialmente la Guerra de los Mil

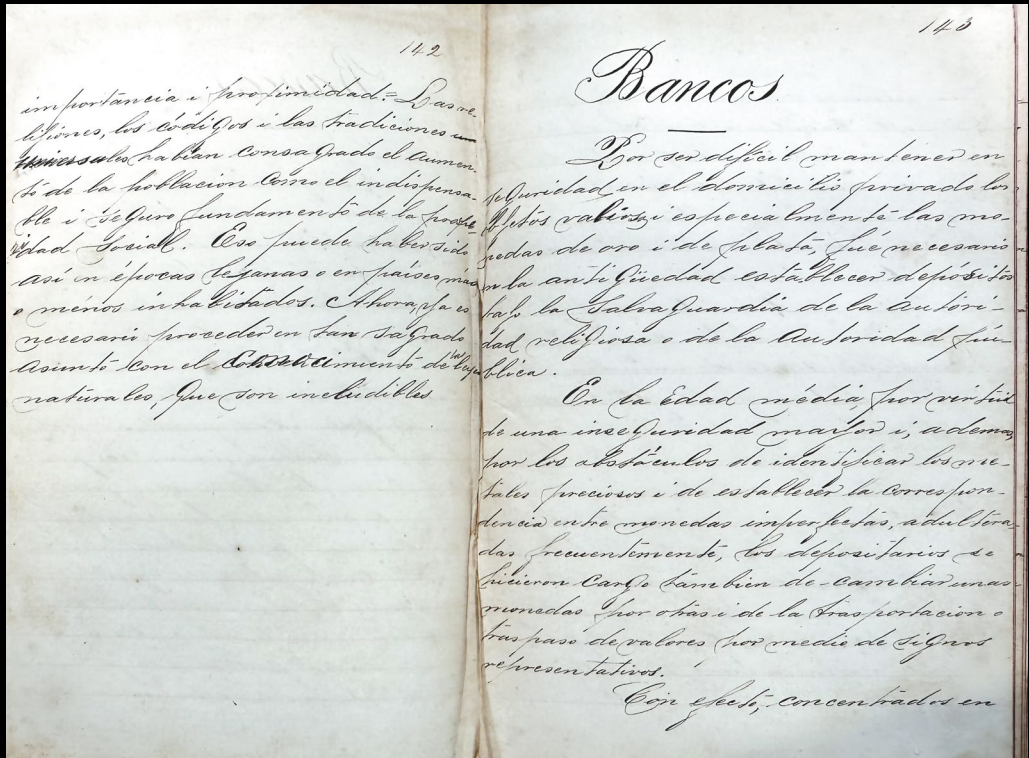


Figura 13:

Página de un cuaderno
del curso de Economía
Política dictado en la
Universidad Nacional de
Colombia en 1878 por el Dr.
Santiago Pérez. Cortesía de
Carlos Caballero Argáez.
Colección privada.

Días al final del siglo XIX, condujeron al Banco de Colombia a buscar la rentabilidad de sus accionistas, de manera que se fue convirtiendo cada vez más en un banco comercial, con énfasis en la captación y el crédito. En el capítulo 6 detallaremos estas estrategias de cambio para volverse un importante banco comercial al inicio del siglo XX. Es importante resaltar, sin embargo, su función como banco canalizador del ahorro hacia el crédito comercial e industrial, especialmente con el desarrollo de la industria cafetera, como mostramos en detalle en el capítulo 7.

Los documentos del archivo histórico del Banco de Colombia revelan detalles sobre la manera en la cual el Banco desarrolló sus prácticas bancarias y sus estrategias empresariales para cumplir esas funciones y avanzar en su vocación bancaria. En lo que queda de este capítulo mostraremos algunos detalles sobre sus prácticas contables, de emisión, de intermediación de pagos, de captación y otorgamiento de crédito, de inversión en activos no financieros y, finalmente, sobre su gobernanza y su atención por el bienestar de sus trabajadores.

Credibilidad, partida doble y la sofisticación del registro

A partir de la Ley 35 de 1865, la Ley de Banca Libre, todo banco emisor debía enviar cada mes un estado de situación a la Secretaría de Hacienda Nacional para su inserción en el *Diario Oficial*. El Banco de Bogotá y el Banco de Colombia publicaron sus balances con regularidad desde 1871 (mira Álvarez & Timoté 2011). Este requisito convirtió a la prensa en el primer canal de transparencia corporativa del país y fijó un formato estándar —activo, pasivo, capital, billetes en circulación y metálico en caja— que los contadores replicaron fuera del sector bancario. Ingenieros y tenedores de libros que pasaron a los ferrocarriles copiaron ese esquema: el reglamento interno del Ferrocarril de la Sabana (1911) ordenó llevar “las cuentas por el sistema de partida doble” y presentar un balance diario

de caja. Estudios recientes muestran la misma adopción en compañías textiles y cerveceras fundadas en la década de 1880, en las que los balances publicados siguen las columnas “Crédito” y “Débito” introducidas por la banca (Rico-Bonilla 2016) para reemplazar la noción de “Cargo” y “Abono” de las prácticas coloniales. La circulación pública de balances bancarios, por tanto, actuó como escuela práctica de contabilidad moderna y aceleró la difusión de la partida doble en las nuevas sociedades anónimas colombianas.

Más allá de la obligación de publicación, la transparencia en la información era una estrategia corporativa para lograr la credibilidad tanto de los accionistas como del público en general. Esto último era un elemento crucial para lograr la aceptación generalizada de los billetes emitidos, algo fundamental en un sistema de Banca Libre, dado que los billetes no tenían curso forzoso ni —al inicio— curso legal. Así, tanto el Banco de Bogotá, como el Banco de Colombia publicaban sus balances regularmente en la prensa local, y tenían pautas publicitarias acerca de las tasas de interés de captación y colocación.

Frente a sus accionistas, y también como estrategia para ganar la confianza del público, el Banco de Colombia realizaba “asambleas generales”, para rendir cuenta a sus accionistas cada semestre. En estas asambleas semestrales, la administración del Banco tenía la obligación de presentar las cuentas y el balance general para su aprobación definitiva. Dichos balances se preparaban cada seis meses, específicamente los días 30 de junio y 31 de diciembre. Adicionalmente, el Revisor del Banco también presentaba en cada Asamblea General ordinaria un informe detallado sobre la regularidad y exactitud de las cuentas y del balance examinados. La *figura 14* muestra ejemplos de la forma en que eran presentados y publicados los balances a los accionistas.

BANCO DE COLOMBIA.

BALANCE del "Libro Mayor" correspondiente al mes de junio de 1876.

CUENTAS.	SUMAS GENERALES.		SALDOS.	
	DÉBITO.	CRÉDITO.	DÉBITO.	CRÉDITO.
Balance de entrada.....\$	1.559,857-17½	1.559,857-17½	-----	-----
Fondo de reserva.....	-----	2,600 --	-----	2,600 --
Capital reservado.....	725,600 --	-----	725,600 --	-----
Muebles.....	7,821-85	19 --	7,802-85	-----
Letras de cambio.....	22,200 --	22,200 --	-----	-----
Billetes.....	-----	180,000 --	-----	180,000 --
Prima sobre acciones.....	-----	59,250 --	-----	59,250 --
Capital.....	-----	907,000 --	-----	907,000 --
Gastos jenerales.....	8,110-40	466 --	7,644-40	-----
Depósitos a la orden.....	35,080-45	35,080-45	-----	-----
Ajencias i corresponsales.....	25,485-10	39,225-20	-----	13,740-10
Cuentas corrientes.....	2.912,258-17½	3.176,254-72½	-----	263,996-55
Dividendos.....	22,625 --	22,675 --	-----	50 --
Obligaciones por cobrar.....	2.228,030-37½	1.495,215-72½	732,814-65	-----
Caja.....	4.833,369-90	4.651,169-45	182,200-45	-----
Ganancias i Pérdidas.....	17,966-97½	47,813-32½	-----	29,846-35
Depósitos.....	190,237-67½	389,837-02½	-----	199,579-35
Totales.....\$	12.588,663-07½	12.588,663-07½	1.656,062-35	1.656,062-35

Balance en 30 de Junio de 1887.

Activo.	
Dinero en Caja.	831.732.20
Cartera.	684.635.95
Local y Muebles.	69.109. --
Bienes raíces.	54.162.25
Valores en especie.	514.60
Ajencias y Corresponsales.	6.049.07½
Letras de Cambio.	993. --
Premio de Letras.	2.490.37½
Gastos Generales.	8.890.57½-1658.617.02½
Pasivo.	
Capital pagado.	181.400. --
Fondo de reserva.	32.987.95
Billetes en circulacion.	19.260. --
Depósitos a termino.	437.313.60
Depósitos a la orden.	154.796.40
Cuentas Corrientes.	791.646.57½
Cambios.	24.877.75
Ganancias y Pérdidas.	26.329.45-1658.617.02½

Figura 14:

Ejemplos de balances del Banco de Colombia. Fuente: Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General, 1876 y 1889.

Los balances registraron cambios importantes en la composición de activo y pasivo durante las primeras dos décadas. En el anexo incluimos los balances desde 1875 hasta 1894. Cada cuenta se presenta como proporción del activo o del pasivo según corresponda. Un elemento notable que observamos en estos balances es la manera en que los billetes representan una parte importante del pasivo, mayor que los depósitos y cuentas corrientes, mientras que, en el activo, empiezan a aparecer cada vez más los documentos descontados, mostrando, de esta manera, la evolución de un banco de emisión hacia un banco comercial de descuento, depósito y crédito.

La emisión de billetes

Como banco de emisión, la entidad podía poner en circulación billetes al portador convertibles a la vista. La unidad de cuenta era el peso oro; la Asamblea Delegataria decidía las denominaciones y series, y aseguraba que existieran las reservas en metálico para respaldar la circulación (Estatutos del Banco de 1875, Secc. v, Art. 12-14). Como lo muestra la *figura 15*, una decisión importante para garantizar seguridad, visibilidad y simplificar la identificación de los billetes, se discutía en detalle en las juntas administrativas, lo mismo que sus diferentes colores según el valor. Cada serie de billetes tenía un color específico: verde para los billetes de cinco y cincuenta pesos, negro para veinte pesos, y chocolate para los de diez pesos, imitando parcialmente la práctica del Banco de Bogotá.

Un aspecto muy importante fue escoger las mejores empresas a nivel mundial para imprimir los billetes. Si bien inicialmente, en 1875, se contrató con la Imprenta de Paredes —un importante impresor de Bogotá—, muy rápidamente el Banco decidió iniciar la importación de billetes de imprentas, especialmente de los Estados Unidos.

La preocupación acerca de las posibles falsificaciones o deterioro de los billetes fue una constante de la Junta Administrativa. En el Libro de Actas de la Junta Administrativa de la Sociedad del Banco de Colombia, el 7 de septiembre de 1875 se puede observar que un billete quemado, o al que se notara alguna confusión sobre la firma del director, no se debería pagar. Siempre que faltara alguna parte al texto de un billete, no era pagado. Aun cuando se presentaran billetes rotos pero completos, se deducirían sobre su valor (80-20) veinte centavos por valor intrínseco del billete. No obstante, la incineración de billetes retirados constituía un mecanismo de gestión de la circulación monetaria, a pesar de lo costosos que pudieran ser los billetes importados (*Libro de Actas de la Junta Administrativa de la Sociedad del Banco de Colombia*, 26 de diciembre de 1876).

Un aspecto relevante para el sistema de Banca Libre era la competencia y el proceso de aceptación mutua de billetes de otros bancos emisores. Los estatutos declararon inicialmente que el Banco no aceptaría papel de otros establecimientos salvo un convenio expreso, reafirmando el carácter competitivo del sistema de Banca Libre. Sin embargo, a medida que avanzaron los meses, el Banco de Colombia y el Banco de Bogotá entraron en negociaciones diversas para coordinarse, más a la manera de un oligopolio que de una competencia aguerida entre ellos.

Encontramos varios ejemplos notables sobre los procesos de coordinación entre los dos grandes bancos de la capital. Uno de los más interesantes fue la coordinación sobre la aceptación mutua de billetes. El 14 de agosto de 1877, la Junta Administrativa del Banco resolvió autorizar al gerente para celebrar con el Banco de Bogotá un convenio escrito y permanente para presentarse mutuamente al cambio todos los billetes que estuvieran en su poder, dos veces por semana. Esto representó una versión primitiva de un sistema de caja de compensación, basada en la coordinación más que en la competencia (*mira la figura 16*).

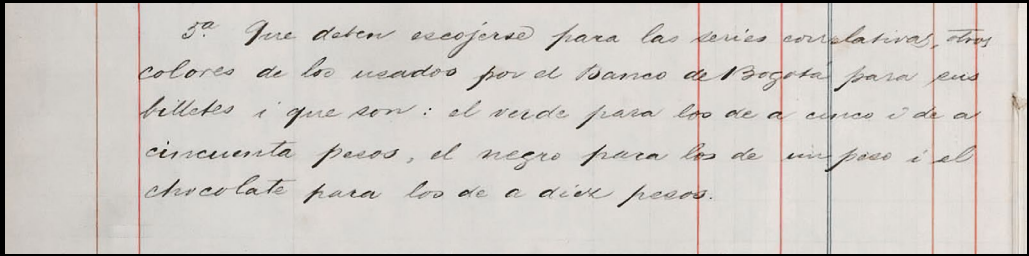


Figura 15:

Acerca de los colores y denominaciones de los billetes.

Fuente: Libro de Actas de la Junta Administrativa de la Sociedad del Banco de Colombia, 27 de febrero 1875.

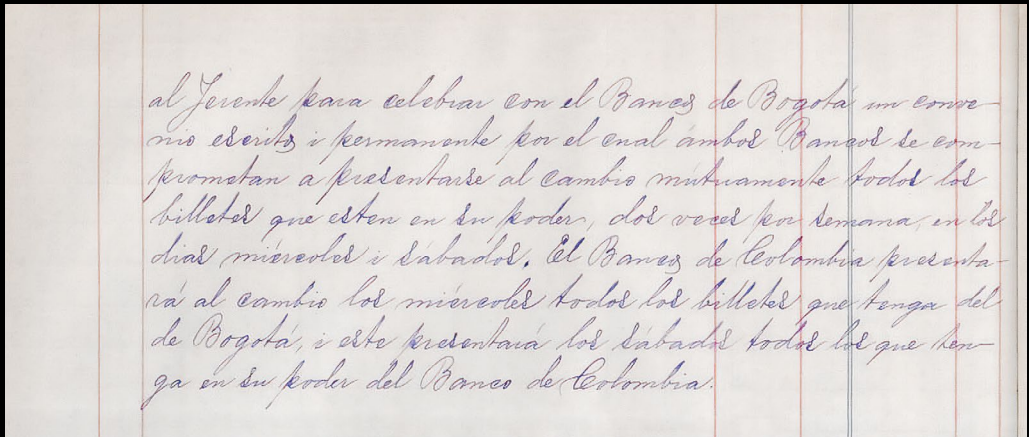


Figura 16:

Sobre la aceptación mutua de billetes con el Banco de Bogotá. Fuente: Libro de Actas de la Junta Administrativa de la Sociedad del Banco de Colombia, 14 de agosto de 1877.

A pesar de estos procesos de coordinación, el Banco de Colombia adoptó medidas activas para lograr la circulación de sus billetes, buscando especialmente que se aceptaran fuera del circuito de Bogotá. Desde el inicio, en abril de 1875, el gerente fue autorizado para negociar préstamos sin intereses a comerciantes en Ambalema, Honda y Neiva, con el propósito de promover el uso del billete en estos municipios del estado del Tolima. Así, decidieron prestar temporalmente, sin interés, montos de \$2000 a comerciantes, con un mes de plazo (*mira la figura 17*).

Captación del ahorro y la innovación en productos financieros

Para captar ahorro, el Banco ofreció depósitos a término con tasas escalonadas: 4 % anual a sesenta días y hasta 7 % anual, condiciones que se revisaban para montos elevados (“Circular operativa”, 29 de marzo de 1875). Esos fondos se canalizaban al descuento de documentos comerciales con vencimientos de hasta 90 días al 7 % anual y de hasta 180 días al 10 %. Las cuentas corrientes devengaban o pagaban 3 % anual liquidado trimestralmente.

Para marzo de 1877, en plena crisis política y económica, el Banco se vio forzado a ofrecer tasas extraordinariamente elevadas; hasta del 12 % anual para depósitos a un año y 10 % a seis meses. Era la desesperada necesidad de liquidez del sistema bancario durante los conflictos civiles, política que resultaba insostenible por cuanto los bancos recibían depósitos y cuentas corrientes a muy altas tasas de interés y les resultaba imposible colocar suficientes créditos y obtener un margen positivo de intermediación por la parálisis de los negocios ocasionada por la guerra. La solución llegó a través de la cooperación interbancaria: un convenio con el Banco de Bogotá.

El 14 de agosto de 1877, el gerente informó a la Junta Administrativa de una propuesta del Banco

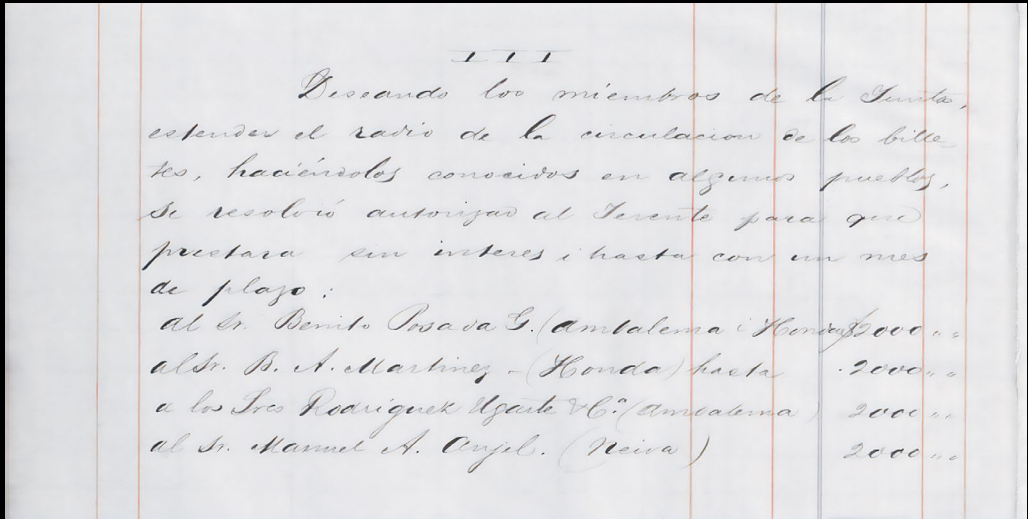


Figura 17:

Sobre prestamos sin interés para
promover la adopción de billetes en
Tolima. Fuente: *Libro de Actas de la Junta
Administrativa de la Sociedad del Banco
de Colombia*, 12 de abril de 1875.

de Bogotá de realizar un convenio con el Banco de Colombia y rebajar simultáneamente, y de común acuerdo, la tasa de interés de los documentos descontados y cuentas corrientes. El objetivo era evitar la pérdida que estaban sufriendo por recibir depósitos y cuentas corrientes a un interés alto, que no podían colocar debido a la paralización de negocios por la guerra y mantener el dinero en sus cajas con un bajo interés de descuento. La Junta del Banco de Colombia resolvió aceptar la propuesta y fijó nuevas tasas, más bajas, para las cuentas corrientes, los depósitos y los descuentos.

El acuerdo con el Banco de Bogotá permitió una reducción coordinada de tasas, reduciendo los depósitos a un año al 8 % y los indefinidos al 2 %. El cambio más dramático ocurrió en diciembre de 1877 cuando se suprimieron completamente los intereses para depósitos menores a seis meses, una medida radical que buscaba desincentivar los depósitos de corto plazo que generaban costos sin poderse colocar productivamente; en enero de 1878, el Banco únicamente reconocía intereses sobre depósitos a plazos largos (6 % a seis meses y 7 % a un año). Terminó, entonces, una era de tasas de captación altas y se inició una política de captación más selectiva y sostenible que reflejaba los cambios en la estrategia del Banco. Inicialmente la entidad buscó una diversificación de plazos en los depósitos, que dio paso (con la guerra) a un aumento excepcional de tasas, hasta llegarse a la reducción coordinada con el Banco de Bogotá. Al final del siglo XIX, el Banco de Colombia se enfocó en ofrecer plazos más largos para los depósitos, respondiendo a las necesidades de mayor liquidez en los períodos convulsivos de la década de 1880.

Riesgo, descuento, crédito e hipotecas

La gestión del riesgo se apoyaba en reglas de diversificación. Todo pagaré debería llevar al menos dos firmas; con

una sola, el pagaré tendría que acompañarse de valores públicos o una hipoteca adicional (Estatutos del Banco de Colombia, Secc. IV, Art. 8). Ningún cliente podía concentrar responsabilidades superiores a \$25 000 (Estatutos del Banco de Colombia, Secc. IV, Art. 9). Los accionistas tenían prohibido ofrecer sus propias acciones como garantía (Estatutos del Banco de Colombia, Secc. IV, Art. 11).

Entre marzo de 1875 y enero de 1878, la Junta Administrativa del Banco de Colombia ajustó varias veces la tasa de descuento. En marzo de 1875 fijó un 8 % anual para documentos de hasta 90 días, pero pocos días después lo redujo al 7 % siguiendo la rebaja aplicada por el Banco de Bogotá; para plazos mayores mantuvo un 10 %. En agosto elevó la escala al 9 % (1-60 días) y el 10 % (61-120 días) para frenar el volumen de solicitudes. En febrero de 1876 dejó de descontar documentos superiores a 90 días y aplicó el 12 % anual a ese plazo. En julio bajó al 10 % para 1-90 días, aunque en septiembre restableció el 12 % general.

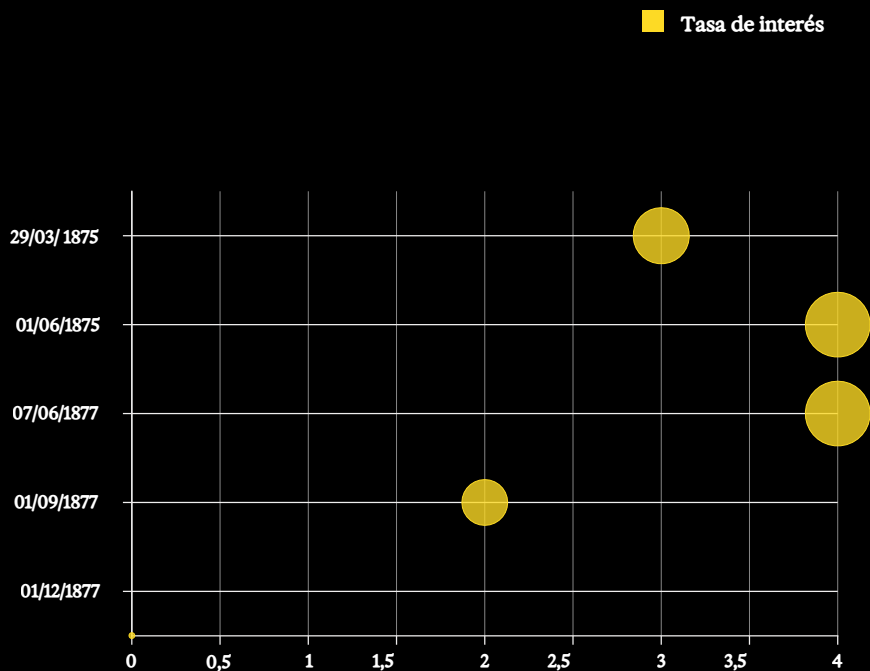
En mayo de 1877, el Banco de Colombia reintrodujo los plazos de hasta 180 días con una escala del 9 % (1-90 días) y el 12 % (91-180 días). La guerra civil redujo la demanda de crédito y, en agosto, ambos bancos bogotanos pactaron tasas más bajas: desde el 1.º de septiembre rigieron el 7 % (1-30 días), el 9 % (31-90 días) y el 10 % (91-180 días). La Asamblea Delegataria consideró que lo anterior era insuficiente para cubrir el riesgo, y el 10 de enero de 1878 la Junta la corrigió al 8 % (1-30 días), el 9 % (31-90 días) y el 10 % (91-180 días). La sucesión de ajustes muestra cómo el Banco moduló su oferta de crédito según la competencia, la carga operativa y la coyuntura política, mientras mantenía márgenes que compensaran el riesgo inherente a la gestión de sus activos (*mira la gráfica 5*).

En el Libro de Actas de la Junta Administrativa de la Sociedad del Banco de Colombia, el 26 de enero de 1876 se consigna que el gerente del Banco informó que se había reunido con el gerente del Banco de Bogotá, con el propósito de aprobar un arreglo provisional

con el objeto de poner en armonía los intereses de los dos bancos y evitar que se perjudicaran mutuamente. Este arreglo provisional incluía convenir en no seguir cobrándose mutuamente cheques y billetes sin previo aviso y contestación sobre la posibilidad de cubrirlos sin perjuicio. Lo más importante, sin embargo, fue que se acordó que los dos bancos intercambiarían sus conocimientos sobre la solvencia de los clientes fiadores y sobre los saldos de las cuentas corrientes que se quisieran consultar, con la reserva y precauciones necesarias.

Durante este período, el Banco de Colombia fijó otras tasas financieras relevantes para sus operaciones. Un aspecto notable fue el interés de mora, inicialmente estipulado en 1,5 % mensual, equivalente a un 18 % anual. Esta tasa se aplicaba a los deudores que no cumplieran con sus pagos en el plazo acordado, y su nivel fue objeto de discusión en el contexto de las dificultades causadas por la guerra. Tras una discusión, la Junta resolvió reducir este interés de mora al 12 % anual (1 % mensual), una medida que, según consta, fue efectiva al menos desde el 1.º de noviembre de 1876. Además de las tasas de intermediación y de mora, el Banco estableció desde el 31 de marzo de 1875 premios y descuentos para distintas monedas en relación con su unidad monetaria, el peso de oro colombiano. Estas tasas incluían un premio del 2,5 % para el oro americano y ciertas onzas de oro latinoamericanas, un premio del 1 % para el oro inglés, la recepción a la par de la plata de talla mayor y un descuento del 0,5 % para la plata menuda. Las propuestas de arreglo de deudas vencidas a menudo requerían la presentación de suficientes seguridades a satisfacción de la Junta Administrativa o del gerente.

La aceptación de prendas y garantías constituía un aspecto muy importante de la gestión del Banco de Colombia. Por ejemplo, la Junta Administrativa de la Sociedad del Banco de Colombia, el 29 de marzo 1875 decidió aceptar fianzas personales, prendarias



Gráfica 5

Tasa de interés a depósitos en cuentas corrientes.
Fuente: *Libro de Actas de la Junta Administrativa del Banco de Colombia*.

o hipotecarias para documentos descontables. Existen varios libros de prenda en el archivo histórico del Banco de Colombia que muestran la gran diversidad de activos recibidos. El 29 de marzo 1875 se encontró en el acta de la Junta Administrativa la descripción de las siguientes prendas aceptadas: documentos de deuda pública, pagarés comerciales e hipotecarios, acciones de compañías anónimas y toda clase de efectos de valor.

El Banco desarrolló cinco modalidades principales de préstamo directo. En los préstamos con garantía prendaria (8 % anual) se aceptaban desde acciones del Banco de Bogotá hasta joyas, como en el caso de Carlos B. Rauch, quien garantizó \$6600 con joyas valoradas en \$8790. Los préstamos promocionales sin interés, limitados a un mes, se otorgaron a comerciantes específicos en ciudades estratégicas —\$2000 a Benito Posada, en Honda, e igual monto a Manuel A. Ángel, en Neiva— para "extender el radio de circulación de los billetes". Las instituciones benéficas recibían términos negociables, pero con exigencias estrictas: cuando la Junta de Beneficencia solicitó \$6000, se le requirieron garantías por \$20 000 más la responsabilidad personal de sus miembros.

A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, el Banco de Colombia aprovechó la expansión urbana de Bogotá, así como la falta de liquidez y de actividad comercial por la incertidumbre política, para desarrollar la banca hipotecaria e invertir en bienes raíces. En los balances mostrados en los anexos de este capítulo observamos el importante crecimiento de los bienes raíces del Banco en la década de 1880. En contraste con las operaciones de descuento que seguían tarifas estandarizadas, los préstamos directos del Banco de Colombia revelan una práctica crediticia altamente discrecional. Cada solicitud requería aprobación individual de la Junta Administrativa, que evaluaba caso por caso, según el solicitante y el propósito del crédito.

Para el comercio exterior, Silvestre Samper diseñó un esquema en el cual el Banco adelantaba tres cuartas partes del valor de café y otros frutos almacenados, cobrando solo 1 % de comisión sobre la venta final. Los préstamos hipotecarios (6-12 % anual) aparecían principalmente como una solución para reestructurar deudas vencidas, como ocurrió, por ejemplo, cuando Nicolás Vargas hipotecó una casa para cubrir parte de sus obligaciones. La diversidad de modalidades, cada una a través de su evaluación específica, refleja una banca personal donde el conocimiento del cliente prevalecía sobre políticas crediticias uniformes, adaptándose a las necesidades particulares de comerciantes, instituciones benéficas y exportadores en la Bogotá del siglo XIX.

El margen de intermediación del Banco de Colombia revela la evolución de su modelo de negocio desde un inicio optimista hasta una realidad marcada por crisis y competencia, comenzando operaciones el 1.º de abril de 1875 con un margen del 2,5 % al cobrar 8 % en descuentos, mientras pagaba 5,5 % promedio en depósitos, un margen razonable que sugería confianza en poder colocar productivamente los recursos captados. Sin embargo, la competencia con el Banco de Bogotá erosionó rápidamente estos márgenes, comprimiéndolos a solo el 2 % para junio de 1875 —el nivel más bajo del período analizado—, resultado de la guerra de tasas de descuento, que obligó a reducirlas sin poder ajustar proporcionalmente las de captación, comprometiendo así la rentabilidad y sostenibilidad del negocio bancario.

A pesar de los "peligros de la situación [vigente]" —se leía en el acta de la Junta Administrativa—, la crisis política y económica de 1876 paradójicamente amplió el margen a su máximo histórico de 4,33 %, mientras que las tasas de descuento subieron al 11 % promedio, debido al mayor riesgo crediticio, y las tasas de depósitos aumentaron más moderadamente al 6,67 %, reflejando que, en los tiempos de incertidumbre, los ahorradores

tenían pocas alternativas seguras, y este margen excepcional compensaba los mayores riesgos de impago y la reducción en el volumen de operaciones. El convenio interbancario de septiembre de 1877 buscó normalizar el mercado al establecer un margen del 3,34 % que balanceaba la necesidad de rentabilidad con la realidad de un mercado deprimido, para finalmente retornar en enero de 1878 un margen del 2,5 % —curiosamente el mismo nivel del inicio— con la economía en curso de estabilización. Las tasas, entonces, se ajustaban a lo largo del ciclo completo: desde la normalidad inicial, pasando por la compresión competitiva, por la expansión en la crisis, hasta el retorno al equilibrio. El margen de intermediación bancaria respondía tanto a fuerzas del mercado como a condiciones macroeconómicas, un concepto tan válido en el siglo XIX como en el siglo XXI.

La gobernanza y los recursos humanos

El gobierno corporativo combinaba la Asamblea General de Accionistas, una Asamblea Delegataria y una Junta Administrativa de tres directores encabezada por un gerente (Estatutos del Banco de Colombia, 1875, Secc. I, Art. 3). La Delegataria decidía sobre sucursales y reglamentos; la Junta fijaba tasas y aprobaba operaciones por unanimidad (Estatutos del Banco de Colombia, 1875, Secc. VIII, Art. 48-49). Cada semestre se publicaba el balance general dentro de los diez días siguientes al fin del período (Estatutos del Banco de Colombia, 1875, Secc. XIV, Art. 76). El revisor, designado por la Asamblea, podía inspeccionar libros, caja y cartera en cualquier momento, y reportaba sus evaluaciones dos veces al año (Estatutos del Banco de Colombia, 1875, Secc. XII, Art. 63-66). El esquema separaba la propiedad, la administración y la auditoría para proteger la confianza pública.

La propiedad accionaria quedaba registrada en los libros sociales. Las transferencias de acciones

requerían la aprobación de la Junta Administrativa, lo cual permitía evaluar la idoneidad del nuevo socio (Estatutos del Banco de Colombia, 1875, Secc. VII, Art. 46). Los accionistas debían responder solo hasta el monto de sus aportes y podían pagar su participación en cuotas, mecanismo que facilitó la entrada de capitales, sin comprometer la solidez del Banco. Este diseño corporativo anticipó principios que luego se generalizarían en otras sociedades anónimas colombianas.

Un aspecto muy importante para los bancos de la época era lograr contar con un personal capacitado en los cargos directivos y atraer el personal más idóneo para todos los niveles de la organización, lo cual se vio reflejado en los altos salarios que pagó desde el inicio el Banco de Colombia, que se fijaron imitando las prácticas del Banco de Bogotá, pero que luego fueron desarrollándose para mantenerlos competitivos en el mercado. Un episodio muy interesante, que refleja la política implantada, ocurrió durante la Guerra de los Mil Días, cuando el Banco de Colombia decidió expresar los salarios en oro y no en moneda corriente debido a la inflación galopante de la época. En el capítulo 7 detallaremos ese episodio y su importancia en el contexto de aquel momento.

En términos generales, los Bancos de Bogotá y Colombia fueron de las empresas con más alta productividad, a juzgar por las diferencias de sus salarios con entidades similares del Estado, como la Casa de la Moneda. López & Urrutia (2010) muestran estas diferencias salariales y confirman que los bancos ofrecían salarios mucho más altos a sus cuerpos directivos, reflejando la necesidad de una prima al desempeño en un contexto de competencia con el Banco de Bogotá y, seguramente, una escasez importante de personas con los conocimientos técnicos necesarios para una de las compañías de mayor sofisticación del momento.

Referencias

- Álvarez, A. (2015). Nineteenth century monetary utopias in Latin America: The influence of French liberalism on the Colombian free banking experiment. En M. García-Molina & H.-M. Trautwein (ed.). *Peripheral visions of economic development: New frontiers in development economics and the history of economic thought*, pp. 159-171.
- Álvarez, A. (2016). Banca libre, federalismo y soberanía monetaria regional en el siglo XIX en Colombia. En A. Álvarez & J. S. Correa (ed.). *Ideas y políticas económicas en Colombia durante el primer siglo republicano* (pp. 117-144). Ediciones Uniandes-Editorial CESA.
- Álvarez, A. & Timoté, J. (2011). La experiencia de banca libre en Bogotá (1871-1880): De la utopía económica al pragmatismo frente a las crisis. *Documento CEDE*, (8916). Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE.
- Álvarez, A., Hurtado, J. & Meléndez, S. (2025). Teaching political economy in the awakening of a modern republic: Colombia 1825-1885". En A. Álvarez & J. Hurtado (ed.). *A history of Colombian economic thought: The economic ideas that built modern Colombia* (pp. 3-24). Routledge.
- Banco de Colombia. (1875). *Estatutos del Banco de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos.
- Banco de Colombia. (1875, marzo 29). *Circular operativa sobre depósitos, descuentos y cuentas corrientes*.
- Courcelle-Seneuil, J.-G. (1889). *Tratado teórico y práctico de las operaciones de banca*. Librería de C. H. Bouret.
- Gilbart, J. (1871). *The principles and practice of banking*. Bell & Daldy.
- López, M. del P. & Urrutia, M. (2010). Precios y salarios en el siglo XIX. En A. Meisel & M. T. Ramírez (ed.). *La economía colombiana del siglo XIX* (pp. 17-54). Fondo de Cultura Económica & Banco de la República.
- López Arévalo, R. (2022). *La librería colombiana: Entre la nación y el mercado internacional (1882-1900)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Recuperado el 9 de junio del 2025, de http://ru.athe-neadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/6521.
- Macleod, H. D. (1866). *The theory and practice of banking*. Longmans, Green, Reader & Dyer.
- Murillo Sandoval, J. D. (2017). La aparición de las librerías colombianas: Conexiones, consumos y giros editoriales en la segunda mitad del siglo XIX. *Historia Crítica*, 65(1):49-69.
- Pérez Manosalva, S. (2002). *Economía política y estadística: Lecciones dictadas en la Universidad Nacional* (J. S. Correa Restrepo, ed.). Editorial Universidad Externado de Colombia.
- Rico-Bonilla, C. O. (2016). Historia de la regulación contable financiera en Colombia: El caso de la industria ferroviaria (1870-1920). *Cuadernos de Contabilidad*, 43(17):43-72.

Anexo

Activos

Año	1875	1876	1877	
Activos	100,00 %	100,00 %	100,00 %	
Caja	 8,46 %	 3,49 %	 25,81 %	
Obligaciones por cobrar	 44,56 %	 44,09 %	 35,70 %	
Letras de cambio	0,21 %	0,00 %	0,00 %	
Capital reservado	 46,52 %	 49,89 %	 37,41 %	
Muebles	0,25 %	 0,61 %	 0,68 %	
Agencias y corresponsales	0,00 %	 1,31 %	0,00 %	
Gastos generales	0,00 %	 0,60 %	0,40 %	
Remesas	0,00 %	0,00 %	0,00 %	
Local del banco	0,00 %	0,00 %	0,00 %	
Valores en especie	0,00 %	0,00 %	0,00 %	
Bienes raíces	0,00 %	0,00 %	0,00 %	

Pasivos

Año	1875	1876	1877	
Pasivos	100,00 %	100,00 %	100,00 %	
Billetes	 11,38 %	 1,26 %	 9,69 %	
Capital	 59,00 %	 74,40 %	 50,20 %	
Prima sobre acciones	 3,85 %	 4,86 %	0,00 %	
Cuentas corrientes	 13,42 %	 5,75 %	 22,93 %	
Depósitos a la orden	0,00 %	0,00 %	0,00 %	
Depósitos	 12,16 %	 12,77 %	 15,16 %	
Ganancias y pérdidas	0,01 %	0,57 %	 1,64 %	
Fondo de reserva	0,00 %	0,00 %	0,02 %	
Gastos generales	0,00 %	0,00 %	0,00 %	
Agencias y corresponsales	0,00 %	0,00 %	0,02 %	
Valores en especie	0,00 %	0,00 %	0,00 %	
Letras de cambio	0,00 %	0,00 %	0,00 %	

Tabla 1:

Principales cuentas del Balance General del Banco de Colombia, presentadas como proporción del Activo y del Pasivo según corresponde. Basado en los informes de la Junta Administrativa a la Asamblea General (1875-1882).

	1878	1879	1880	1881	1882
	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
	32,46 %	31,77 %	37,57 %	23,88 %	34,28 %
	47,94 %	49,42 %	43,94 %	53,39 %	54,12 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	18,15 %	17,68 %	15,13 %	18,38 %	5,72 %
	0,67 %	0,63 %	0,48 %	0,48 %	0,44 %
	0,29 %	0,00 %	0,00 %	0,20 %	1,25 %
	0,49 %	0,50 %	0,48 %	0,57 %	0,52 %
	0,00 %	0,00 %	1,97 %	0,43 %	0,00 %
	0,00 %	0,00 %	0,43 %	2,57 %	3,66 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,10 %	0,00 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %

	1878	1879	1880	1881	1882
	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
	20,35 %	22,74 %	24,25 %	30,15 %	30,28 %
	30,25 %	29,46 %	25,22 %	30,63 %	17,16 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	26,03 %	25,34 %	31,16 %	8,09 %	10,01 %
	0,00 %	0,00 %	0,88 %	4,79 %	1,49 %
	20,42 %	18,75 %	13,73 %	22,14 %	34,56 %
	2,27 %	2,26 %	1,70 %	2,40 %	3,39 %
	0,00 %	0,00 %	1,10 %	1,66 %	1,96 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	0,00 %	0,38 %	1,96 %	0,00 %	0,00 %
	0,00 %	0,10 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,13 %	1,25 %

Anexo

Activos

Año	1883	1884	1885	1887	
Otros locales y muebles	4,84 %	4,54 %	4,83 %	0,50 %	
Cartera	62,77 %	76,49 %	66,55 %	38,22 %	
Metálico en caja	31,14 %	17,41 %	26,74 %	50,82 %	
Gastos generales	0,58 %	0,54 %	0,59 %	0,44 %	
Letras de cambio	0,67 %	0,00 %	0,54 %	0,01 %	
Bienes raíces	0,00 %	0,03 %	0,00 %	6,65 %	
Remesas	0,00 %	0,10 %	0,00 %	0,00 %	
Agencias y corresponsales	0,00 %	0,89 %	0,00 %	0,06 %	
Valores en especie	0,00 %	0,00 %	0,75 %	0,00 %	
Local principal del banco	0,00 %	0,00 %	0,00 %	3,23 %	
Premio de letras	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,07 %	
Cambios	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	

Pasivos

Año	1883	1884	1885	1887	
Capital pagado	14,68 %	13,43 %	12,73 %	9,76 %	
Fondo de reserva	1,33 %	1,75 %	1,61 %	1,88 %	
Depósitos a término	34,17 %	46,52 %	47,99 %	22,70 %	
Depósitos a la orden	1,27 %	1,67 %	3,83 %	14,84 %	
Cuentas corrientes	26,12 %	13,82 %	19,51 %	46,75 %	
Agencias y corresponsales	0,41 %	0,00 %	0,36 %	0,00 %	
Billetes en circulación	19,10 %	19,76 %	11,25 %	0,67 %	
Ganancias y pérdidas	2,91 %	2,67 %	2,50 %	1,25 %	
Letras de cambio	0,00 %	0,37 %	0,00 %	0,00 %	
Premio de letras	0,00 %	0,00 %	0,22 %	0,00 %	
Cambios	0,00 %	0,00 %	0,00 %	2,16 %	
Diversos créditos	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	

Tabla 2:

Principales cuentas del Balance General del Banco de Colombia, presentadas como proporción del Activo y del Pasivo según corresponde. Tomado de los informes de la Junta Administrativa a la Asamblea General, de los libros de Balances y del libro del Mayor (1883-1894).

	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894
	2,71 %	2,47 %	4,64 %	4,60 %	0,85 %	4,01 %	0,40 %
	39,39 %	59,22 %	72,69 %	75,26 %	65,41 %	77,97 %	80,34 %
	52,76 %	29,49 %	13,02 %	13,11 %	21,53 %	13,60 %	15,26 %
	0,35 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,76 %	0,00 %	0,00 %
	0,04 %	0,16 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	4,72 %	7,64 %	9,65 %	6,54 %	6,35 %	3,97 %	3,01 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,92 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,49 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	5,08 %	0,00 %	0,00 %
	0,04 %	0,15 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,43 %	0,00 %
	0,00 %	0,87 %	0,00 %	0,00 %	0,03 %	0,02 %	0,08 %

	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894
	7,06 %	6,53 %	10,72 %	9,90 %	15,10 %	11,51 %	13,77 %
	1,40 %	1,80 %	1,62 %	2,55 %	0,33 %	0,00 %	0,00 %
	23,09 %	29,39 %	37,11 %	37,33 %	27,80 %	23,20 %	24,64 %
	13,34 %	10,84 %	0,00 %	0,00 %	5,89 %	63,46 %	61,59 %
	50,45 %	51,27 %	50,13 %	50,21 %	47,72 %	0,00 %	0,00 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,22 %	0,00 %	0,00 %
	0,38 %	0,21 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	1,52 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	2,77 %	1,83 %	0,00 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,17 %	0,00 %	0,00 %
	2,76 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	0,00 %	0,00 %	0,43 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %

5.

de la banca
de emisión a
la banca comercial
en medio de
dificultades

Con la erosión del liberalismo radical de finales de la década de 1870, también se resquebrajaron las bases de un sistema monetario coordinado por el libre mercado y con emisión puramente privada. La adopción progresiva de una visión de la organización económica más proteccionista, menos descentralizada y orientada a fortalecer la intervención del Estado en la economía tuvo consecuencias negativas en la hegemonía del “Olimpo Radical”⁶⁶.

Las tensiones fiscales, las guerras civiles y la multiplicación de emisores en prácticas heterogéneas llevaron a un discurso crítico y a una progresiva desconfianza en la emisión de billetes de bancos privados. En este contexto, el Gobierno central —ya en proceso de recentralización— decidió intervenir directamente en la organización monetaria. Como vimos, en 1880 se creó el Banco Nacional, entidad oficial con facultades exclusivas para emitir billetes de curso legal. Esta decisión marcó un punto de quiebre: la transición de un modelo descentralizado de banca de emisión a un sistema de control estatal del dinero. De este modo, la banca privada de emisión dejó de ser viable.

Este capítulo se propone explorar esa transición desde un ángulo particular: el comportamiento del Banco de Colombia en medio del cambio de régimen monetario. A diferencia de otros bancos privados de emisión —algunos de los cuales desaparecieron o se debilitaron irreversiblemente—, el Banco de Colombia logró adaptarse al nuevo contexto, reorganizando su actividad, manteniendo su reputación y conservando un lugar destacado en el sistema financiero nacional. Su historia durante este período no es solo la historia de un banco que sobrevive a una reforma institucional; es también la historia de cómo una institución diseñada bajo una lógica liberal supo mantenerse vigente en un orden cada vez más centralizado.

De igual forma veremos cómo operaba el Banco de Colombia en los años previos a la creación del Banco Nacional, contrastando sus prácticas con las de otras entidades como el Banco de Bogotá y el Banco de Antioquia y, en este contexto, la irrupción del Banco Nacional, sus propósitos, mecanismos y consecuencias, y veremos cómo los bancos emisores respondieron a esta nueva realidad⁶⁷. En particular, nos detendremos en la forma como el Banco de Colombia negoció su transición: ni alineado con el Gobierno ni enfrentado abiertamente a él, pero siempre firme en la defensa de sus principios operativos.

En esta historia hay más que un simple conflicto entre banca pública y banca privada. Lo que se juega aquí es la relación entre política y economía, entre autoridad fiscal y disciplina bancaria, entre diseño institucional y capacidad de adaptación. El caso del Banco de Colombia —en contraste con sus pares— permite ver con claridad las posibilidades y límites de la banca privada en un país que atravesaba un ciclo de centralización política y redefinición del papel del Estado.

Competencia y credibilidad durante la Banca Libre

En los años previos a la creación del Banco Nacional, el sistema de Banca Libre funcionó como un espacio de experimentación institucional. Dentro de este marco, cada banco definía su propia estrategia de emisión, de captación de depósitos y de organización interna. Aunque las reglas generales exigían respaldo metálico y cierta transparencia contable, no todos los bancos respondieron del mismo modo a estas exigencias. La historia del Banco de Colombia entre 1875 y 1880 es un ejemplo notable de cómo una institución pudo destacar en este entorno gracias a una estrategia de disciplina, prudencia financiera y profesionalismo administrativo.

Desde su fundación, el Banco de Colombia adoptó una postura cautelosa frente a la emisión de billetes. A diferencia de otras entidades, que expandieron agresivamente su circulación para ganar rápidamente participación de mercado, el Banco de Colombia optó por mantener una cobertura metálica superior al 100 %. Esta decisión, más que una simple medida técnica, reflejaba una concepción de la banca como un ejercicio de confianza y solidez a largo plazo. La Junta Directiva y la gerencia del Banco vigilaban cuidadosamente el equilibrio entre sus activos líquidos y sus pasivos exigibles, publicaban regularmente sus balances en la prensa, y se aseguraban de que los billetes en circulación estuvieran respaldados de manera rigurosa.

Este compromiso con la estabilidad fue particularmente evidente durante la crisis de 1876, cuando estalló la guerra civil que afectó el funcionamiento económico del país. Mientras el Banco de Bogotá —estrechamente vinculado al Gobierno radical de Cundinamarca— tuvo que declarar la inconvertibilidad de sus billetes y recibir auxilio estatal para evitar el colapso, el Banco de Colombia logró mantener su convertibilidad durante un período más prolongado. Aunque también enfrentó presiones, respondió con medidas prudentes: restringió

temporalmente el retiro de depósitos, elevó las tasas de interés y redujo la circulación de billetes. Esta respuesta fue vista como ejemplar, y le permitió al Banco salir de la crisis con su reputación fortalecida.

Uno de los elementos centrales de su éxito fue la organización interna del banco. Sus fundadores, como Ramón del Corral y José Camacho Roldán, entendían la institución no solo como un instrumento económico, sino como una pieza del proyecto de modernización del país. En sus actas y balances puede leerse una preocupación constante por la exactitud contable, la claridad de las reglas internas y la vigilancia sobre la gestión. Se adoptaron normas inspiradas en prácticas internacionales: libros contables dobles, auditorías internas, impresión de billetes en Europa, y normas estrictas para la aceptación de garantías y prendas. La transparencia no era solo un requisito legal, sino un valor institucional.

Además de su prudencia contable, el Banco de Colombia desplegó una estrategia de expansión que combinaba cautela financiera con apertura comercial. Buscó activamente alianzas con comerciantes en zonas estratégicas —como Ambalema, Honda, Neiva o Barranquilla— y ofreció préstamos sin interés y promoviendo la circulación de sus billetes. También estableció relaciones de corresponsalía con otros bancos, como el Banco de Antioquia, con el cual se suscribieron acuerdos de crédito mutuo. Estas alianzas permitieron ampliar su presencia sin recurrir a una expansión desordenada del crédito.

En comparación con otros bancos emisores, el contraste es claro. El Banco de Bogotá, pese a su antigüedad y su influencia política, fue más laxo en sus políticas de emisión y más dependiente del respaldo oficial. En momentos de crisis, su relación con el Gobierno le permitió sobrevivir, pero a costa de su autonomía operativa. El Banco de Antioquia, por su parte, tuvo una expansión más agresiva, alimentada por la dinámica comercial de Medellín, pero también más vulnerable a las oscilaciones

del crédito local. Frente a ellos, el Banco de Colombia se presentó como un modelo de equilibrio: suficientemente sólido para sobrevivir sin protecciones excepcionales y suficientemente moderno para inspirar confianza en un entorno donde la banca aún era un fenómeno incipiente.

Esta trayectoria le dio al Banco de Colombia un lugar destacado en el sistema bancario del país hacia finales de la década de 1870. Su estrategia combinaba una visión moderna del negocio bancario —apoyada en la transparencia, la técnica y el profesionalismo— con una atención constante a los riesgos políticos y económicos. En un entorno de competencia, su reputación fue construida más por lo que evitó hacer —emisión excesiva, dependencia política, exposición a riesgos innecesarios— que por una expansión agresiva de sus operaciones. Esa prudencia sería clave en los años siguientes, cuando el Gobierno nacional decidió alterar radicalmente el marco institucional con la creación del Banco Nacional.

Debilitamiento del federalismo, debilitamiento de la Banca Libre

La creación del Banco Nacional en 1880 fue presentada ante el Congreso como una medida necesaria para enfrentar la escasez de circulante, combatir la usura y facilitar el financiamiento estatal. En palabras del secretario de Gobierno de ese entonces, ese banco permitiría al Estado “duplicar el capital disponible” y así liberar recursos para nuevas actividades productivas. Rafael Núñez, en su mensaje de posesión presidencial, respaldó la idea de establecer un banco que ayudara a “promover el desenvolvimiento de la producción doméstica”, acompañado de reformas arancelarias y de infraestructura.

Sin embargo, el diseño institucional del nuevo banco suscitó preocupaciones inmediatas entre los banqueros privados. La Ley 39 de 1880 declaró la emisión como un privilegio exclusivo del Banco Nacional,

condicionando la existencia futura de bancos emisores a que aceptaran sin reservas los billetes del banco estatal. Aunque formalmente se preveía una participación mixta en su capital, la negativa del sector privado a suscribir acciones dejó al Banco Nacional como una entidad de control público, dirigida enteramente por el poder ejecutivo. Un contemporáneo lo describió como “una especie de sucursal de la Tesorería Nacional”.

En un principio, varios actores pensaron que el Banco Nacional coexistiría con los bancos privados. El informe estadístico de Antonio M. de Arrázola, de diciembre de 1880, mostraba que la creación de nuevos bancos (como el Banco Popular o el propio Banco de Colombia) no había perjudicado el movimiento financiero de los bancos anteriores. De allí se deducía que el nuevo banco estatal podría sumarse a un sistema dinámico sin generar disfunciones. Pero esta ilusión de convivencia pronto se desvaneció.

Entre 1881 y 1885, el Banco Nacional recibió privilegios crecientes: el manejo exclusivo de las cuentas del Estado, la administración de la deuda pública y la centralización de giros y pagos fiscales. Además, sus billetes comenzaron a circular forzosamente, sin respaldo metálico. Esta situación desencadenó una crisis de confianza en el sistema bancario y generó una fuerte resistencia por parte del Banco de Colombia.

Formalmente, el Banco Nacional se constituyó como una sociedad anónima con participación estatal. Sin embargo, en la práctica, su orientación y sus operaciones estuvieron desde el principio al servicio del Tesoro Nacional. Sus principales tareas eran tres: emitir billetes con curso legal en todo el territorio, administrar las cuentas fiscales del Gobierno central y otorgar créditos al Estado para financiar sus compromisos. Esta combinación de funciones lo convirtió en una entidad híbrida: a medio camino entre banco emisor, agente fiscal y proveedor de liquidez pública.

De la expectativa de coexistencia a la supremacía estatal

El impacto del Banco Nacional sobre el ecosistema bancario fue inmediato. Los bancos privados de emisión se vieron obligados a aceptar sus billetes como medio de pago, a pesar de que estos no estaban respaldados en oro ni ofrecían convertibilidad inmediata. Para bancos como el de Colombia, que habían construido su legitimidad sobre la base de la disciplina monetaria y el respaldo metálico, esta imposición era particularmente problemática. Significaba poner en riesgo la confianza de sus depositantes y comprometer principios operativos que hasta entonces habían guiado su acción.

Las críticas no tardaron en llegar. Economistas como Miguel Samper, uno de los ideólogos más influyentes del sistema de Banca Libre, denunciaron que el Banco Nacional era una forma disfrazada de financiamiento inflacionario. En sus escritos, Samper advertía que la emisión sin respaldo, realizada para cubrir déficits fiscales, conducía inevitablemente a la depreciación del papel moneda y a una pérdida de credibilidad en el sistema. Esta crítica no era solo teórica. Para bancos como el de Colombia, aceptar sin condiciones los billetes del Banco Nacional representaba una amenaza directa a su modelo de negocio y a su reputación institucional.

Más allá del debate doctrinario, el funcionamiento cotidiano del Banco Nacional generó tensiones prácticas. Las oficinas públicas estaban obligadas a usar sus billetes en todos los pagos. Los bancos emisores privados, a su vez, debían admitirlos en sus operaciones, sin que existiera una red de convertibilidad metálica que garantizara su valor. En la práctica, esto significaba la aceptación forzada del papel moneda emitido por un actor sin la solidez operativa ni la disciplina de los bancos privados mejor gestionados.

A estas tensiones se sumó una serie de decisiones del Gobierno que aumentaron el poder del Banco Nacional en detrimento de los emisores privados.

En 1881, se decretó que todas las oficinas del Estado debían realizar sus operaciones exclusivamente a través del Banco Nacional. En 1883, se le otorgó el manejo de la deuda pública y de los giros oficiales al exterior. Y en 1885, tras la guerra civil, el Gobierno centralizó definitivamente la emisión, anulando *de facto* las facultades de los bancos privados emisores, aunque todavía no se había reformado la legislación original de la Banca Libre.

El pragmatismo y la opción de la banca comercial

En este nuevo contexto, los bancos privados emisores quedaron ante una encrucijada. Podían resistirse y enfrentar sanciones políticas y pérdidas operativas, o podían adaptarse, renunciar a la emisión y transformar su estructura institucional. No todos los bancos respondieron de la misma manera. El Banco de Antioquia, fuertemente golpeado por la guerra y con un modelo más vulnerable a la pérdida de su función de emisión, entró en crisis y fue liquidado pocos años después. El Banco de Bogotá adoptó una postura ambigua: aceptó las nuevas reglas, pero mantuvo tensiones con el Gobierno y conservó, durante un tiempo, billetes propios en circulación.

El Banco de Colombia, en cambio, eligió un camino distinto. Sin renunciar a su independencia ni aceptar sin crítica el nuevo orden, adoptó una estrategia de adaptación institucional que le permitió mantener su vigencia. Desde los primeros meses de la fundación del Banco Nacional, el gerente del Banco de Colombia, Juan Sordo, buscó establecer puentes. El 2 de febrero del año 1881 se informó en el acta de la Junta Administrativa⁶⁸ que se autorizaba establecer un acuerdo para recibir mutuamente tanto billetes como cheques de ambos bancos. Sin embargo, ante la pérdida de valor y la falta de confianza en los billetes del Banco Nacional, y, además, por las exigencias que el Gobierno nacional empezó a hacer a los bancos y otros establecimientos comerciales para aceptar

forzosamente el billete del Banco Nacional, la Junta Administrativa conminó al gerente a suspender ese acuerdo el 15 de febrero del mismo año (*mira la figura 18, punto II del acta*).

Cuando empezaron a consolidarse las intenciones de declarar el curso forzoso, el Banco de Colombia mantuvo su negativa a aceptar billetes del Banco Nacional. Durante la guerra de 1885, cuando el Gobierno exigió la aceptación obligatoria, la Junta Directiva del Banco se negó, argumentando que su compromiso primordial era con los depositantes y la estabilidad del sistema. La respuesta del Gobierno fue amenazante: declarar enemigo del Estado a quien no acatara la medida. Pero el Banco no cedió. En lugar de confrontar abiertamente, redujo su propia circulación de billetes y concentró su actividad en funciones diferentes a la emisión, como el crédito comercial, la captación de depósitos y las transferencias internacionales.

Esta estrategia de “resistencia pragmática” aseguró su supervivencia institucional. Mientras otros bancos emisores quebraban o se subordinaban, el Banco de Colombia conservó su reputación y allanó el camino para consolidarse, en los años siguientes, como una institución bancaria moderna, alejada de la función de emisión, pero sólida en intermediación financiera. De esta manera, el Banco de Colombia fortaleció su actividad comercial y se concentró en los servicios bancarios tradicionales: captación de depósitos, descuento de documentos, intermediación de pagos y financiamiento de exportaciones. Cuando se consolidó finalmente la declaración de curso forzoso definitiva, en 1886⁶⁹, el Banco de Colombia ya había avanzado en su transformación.

Esta respuesta, que combinaba firmeza conceptual con pragmatismo operativo, fue una de las claves de la supervivencia del Banco de Colombia en un entorno que eliminaba su función original como emisor. Mientras otras entidades desaparecían o se debilitaban, el

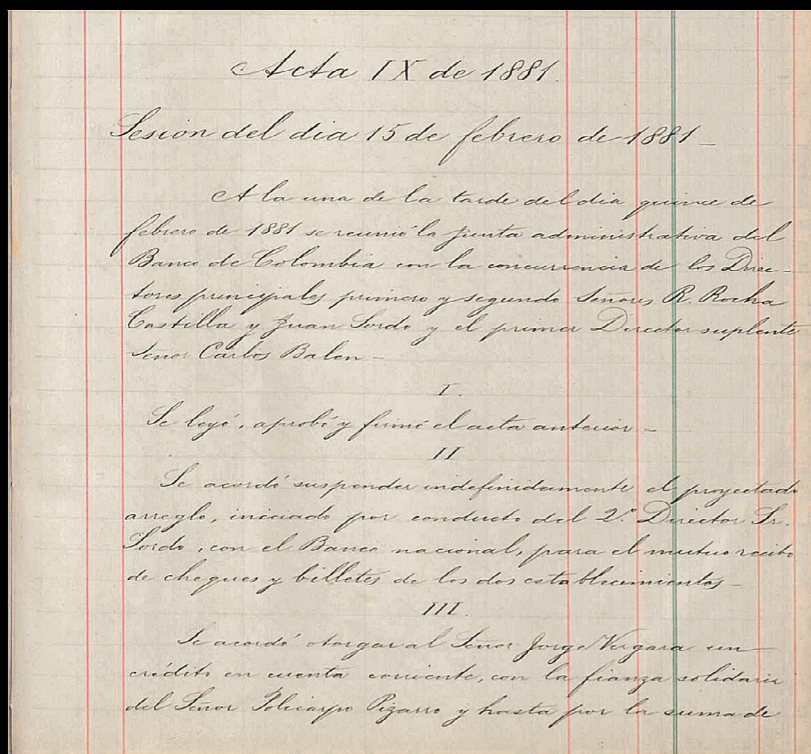


Figura 18:
 Extracto del Acta de la Junta
 Administrativa n.º 9 del 15 de febrero
 de 1881, *Libro de Actas de la Junta*
Administrativa 1875-1881, folio 383.

Banco de Colombia comenzaba a reinventarse. En lugar de insistir en la defensa de la emisión como una prerrogativa institucional, el Banco optó por consolidarse como una empresa financiera moderna, conectada con el comercio exterior, disciplinada en su gestión y respetada por su trayectoria.

Paradójicamente, pocos meses después de estos enfrentamientos, el mismo Gobierno que había intentado forzar al banco a aceptar sus billetes terminó recurriendo a sus servicios para realizar pagos en el exterior. El Banco de Colombia, gracias a su red de contactos con casas bancarias europeas y a su reputación de solidez, era uno de los pocos actores nacionales capaces de garantizar transacciones internacionales con eficiencia. Este reconocimiento implícito confirmó algo que ya comenzaba a ser evidente en el medio financiero: en un entorno marcado por la incertidumbre y la inflación, la solidez institucional del Banco de Colombia representaba una garantía difícil de sustituir.

La creación del Banco Nacional alteró profundamente el mapa bancario colombiano, pero también reveló qué instituciones estaban mejor preparadas para resistir y adaptarse. En este escenario, el Banco de Colombia no solo sobrevivió: comenzó a trazar el camino de lo que sería la banca moderna en Colombia, menos centrada en la emisión y más orientada a la intermediación eficiente del crédito.

La imposición del Banco Nacional como emisor exclusivo de billetes transformó por completo el entorno en que operaban los bancos privados colombianos. Lo que hasta entonces había sido un sistema con márgenes de flexibilidad —aunque atravesado por tensiones— se convirtió, en pocos años, en un esquema de monopolio estatal donde la función de emisión dejaba de ser compatible con la autonomía institucional. Para los bancos emisores, este cambio exigía más que una adaptación técnica: se trataba de redefinir su identidad dentro de un sistema financiero

centralizado, orientado por razones políticas y fiscales más que por los equilibrios propios del mercado.

La posición adoptada por el Banco durante esa etapa de transición no fue un gesto aislado, sino el resultado de una trayectoria de casi una década en la que se había consolidado una cultura organizacional orientada al rigor, la transparencia y la contención del riesgo. Esa cultura, expresada en la minuciosidad de sus balances, en el control de sus operaciones y en la profesionalización de su personal, le permitía moverse con mayor confianza en un entorno adverso. En lugar de expandirse imprudentemente o confrontar de manera frontal al Gobierno, el Banco de Colombia consolidó su base operativa, redujo su exposición a fuentes de riesgo y reforzó sus vínculos con sectores económicos confiables, como el comercio exterior y las empresas de infraestructura.

Mientras tanto, otros bancos emisores enfrentaban un panorama mucho más frágil. El Banco de Antioquia, que había experimentado un rápido crecimiento impulsado por el dinamismo comercial de Medellín, no logró adaptarse a la pérdida de su función de emisión. Su dependencia de la circulación fiduciaria y su escasa diversificación de productos financieros lo dejaron expuesto ante la nueva estructura institucional. En poco tiempo, se vio obligado a suspender operaciones y, finalmente, a liquidarse. Por su parte, el Banco de Bogotá mantuvo una actitud ambivalente: aceptó las disposiciones del Gobierno, pero intentó preservar parte de su circulación propia, generando confusión entre el público y debilitando su imagen de autonomía.

El Banco de Colombia, en contraste, asumió desde temprano que el nuevo contexto requería una redefinición de funciones. La emisión ya no era viable, ni política ni financieramente, pero el crédito, el manejo de depósitos, la intermediación internacional y la asesoría empresarial seguían siendo áreas donde un banco sólido podía marcar la diferencia. Con esa convicción, sus

directivos comenzaron a reorientar las operaciones del Banco, reduciendo progresivamente su papel como emisor y fortaleciendo su perfil como banco comercial.

Este proceso no fue inmediato, ni estuvo exento de dificultades. La transición implicó revisar estatutos, reformar procedimientos internos, capacitar personal y, sobre todo, recuperar la confianza de clientes que veían con incertidumbre la desaparición de los billetes propios. Pero el Banco contaba con un capital simbólico importante: su reputación. En un país donde las quiebras bancarias no eran inusuales y donde la relación entre poder político y entidades financieras había sido, por momentos, opaca y oportunista, el Banco de Colombia ofrecía una imagen distinta. Su historia reciente lo mostraba como un banco que había cumplido sus compromisos, que no había abusado de la emisión, que había resistido la guerra sin cerrar sus puertas ni recurrir al auxilio del Gobierno.

Esa reputación fue clave para consolidar su posición en el nuevo orden. A medida que se extinguía la circulación de los billetes de banca privada, el Banco de Colombia ya había recorrido buena parte del camino hacia una nueva identidad. Comenzaba a operar como corresponsal de firmas internacionales, ampliaba su participación en el crédito agrícola y comercial, y fortalecía su presencia en ciudades clave. Mientras otros actores del sistema se replegaban o desaparecían, el Banco de Colombia emergía como una institución adaptada al tiempo nuevo, sin haber traicionado su vocación de autonomía y rigor.

A medida que la circulación metálica se reducía y crecía la incertidumbre sobre el respaldo de los billetes, los bancos emisores privados enfrentaron un dilema fundamental: competir o cooperar. El Banco de Colombia, consciente de que su solidez individual no bastaba para evitar una crisis de confianza sistémica, promovió esquemas de coordinación con otras entidades

de la capital. En 1883, ante el fenómeno de emigración de metálico y el temor al colapso de la convertibilidad, los gerentes del Banco de Colombia y del Banco de Bogotá propusieron un pacto al recientemente creado Banco de Crédito Hipotecario: limitar la recepción de billetes a los emitidos por estas tres entidades y el Banco Nacional, salvo acuerdos especiales con otros emisores.

En palabras del gerente José María Quijano Wallis, la propuesta buscaba contener la “desconfianza de los papeles de crédito” y evitar que se agravara la crisis:

Los gerentes de los dos establecimientos de giro y descuento más respetables de la capital —los Bancos de Bogotá y [de] Colombia— propusieron al del Crédito Hipotecario, recientemente fundado, que no se recibieran mutuamente otros billetes que el de los tres bancos mencionados y los del Banco Nacional [...] Estas medidas de precaución han aumentado la desconfianza de los papeles de crédito, y si tal desconfianza continúa y sigue la emigración de moneda, la crisis será inevitable.

(Quijano Wallis, J. M. (1923). *Memorias*. Bogotá.
[Editorial no identificada]. Original publicado en
el *Diario Oficial*, 9 de julio de 1883, n.º 5736.)

Este episodio revela el papel central desempeñado por el Banco de Colombia en la creación de un “núcleo de confianza” dentro del sistema bancario bogotano. Más que limitarse a proteger su propio balance, la entidad asumió un liderazgo activo en la coordinación institucional de la banca privada. Fue un intento, aunque limitado, de ejercer una forma temprana de regulación informal del sistema, basada en la reputación, la disciplina operativa y el rechazo a prácticas laxas de emisión.

El papel del Banco de Colombia en esta coordinación es coherente con lo que la historiografía reciente ha identificado como el surgimiento de bancos “ancla” en contextos de sistemas fragmentados sin autoridad monetaria central. Según Calomiris y Haber (2014)⁷⁰, en economías donde el Estado no provee un prestamista de última instancia confiable, ciertos bancos desarrollan mecanismos privados de autorregulación y cooperación defensiva para preservar la integridad del sistema financiero. En Colombia, antes de la creación del Banco de la República, este papel fue parcialmente desempeñado por instituciones como el Banco de Colombia.

El liderazgo del Banco no solo se expresó en términos financieros, sino también normativos. En las discusiones sobre la necesidad de un inspector general de bancos (Ley 23 de 1883), el Banco de Colombia respaldó la idea de fortalecer la supervisión del sistema, aun si esto implicaba nuevas obligaciones fiscales, con tal de diferenciarse de emisores irresponsables y preservar la confianza pública.

La transición desde la banca de emisión a la banca comercial fue, en su caso, menos una ruptura que una evolución. En lugar de resistirse al cambio, el Banco encontró la manera de seguir cumpliendo su función económica en un entorno distinto. Y al hacerlo, dejó en evidencia que su fortaleza no había estado nunca únicamente en su capacidad de emitir billetes, sino en su capacidad de construir confianza, adaptarse a las reglas y mantener un horizonte de largo plazo, incluso cuando el entorno institucional parecía jugar en contra.

Conectando a Colombia con el mundo: el Banco de Colombia y la financiación del comercio exterior

A finales de la década de 1880, la desaparición definitiva del modelo de Banca Libre ya era un hecho. La centralización monetaria impuesta por el Banco Nacional, sumada

a la progresiva depreciación del papel moneda y la inestabilidad política de los años anteriores, llevó al Gobierno a redefinir las bases del sistema financiero nacional. Para los antiguos bancos privados de emisión, esta transformación significó el final de una etapa y el inicio de otra: si querían continuar operando, debían abandonar sus antiguos privilegios y adaptarse a nuevas funciones, nuevas normas y expectativas. Entre ellos, el Banco de Colombia fue el que mejor supo convertir esa crisis institucional en una oportunidad para consolidarse como una entidad bancaria moderna.

El primer paso en esa transformación fue el abandono formal de la función de emisión. Aunque el Banco de Colombia ya había reducido de manera significativa su emisión de billetes hacia mediados de la década, en 1890 renunció explícitamente a su carácter de banco de emisión y reformó sus estatutos para ajustar su objeto social a las nuevas circunstancias. La emisión dejó de ser su actividad central, y en su lugar, se definieron como prioritarias la captación de depósitos, el otorgamiento de crédito comercial, la intermediación financiera internacional y la administración de fondos de terceros.

Esta transición fue más que un cambio formal. Supuso una reestructuración profunda en la forma como el Banco concebía su papel económico y social. Ya no se trataba de ofrecer al público un medio de pago alternativo, sino de construir una red de servicios financieros confiables, transparentes y útiles para el desarrollo de las actividades productivas del país. En este nuevo enfoque, la banca no era solo una institución que circulaba billetes, sino un actor clave en la organización del crédito, la inversión y la expansión del comercio.

Una de las áreas donde más se notó esta transformación fue en la relación del Banco con el comercio exterior. Desde mediados de la década de 1880, el Banco de Colombia había comenzado a establecer vínculos con casas financieras en Londres, Hamburgo y Nueva

York, actuando como corresponsal en operaciones de cambio, giros internacionales y financiamiento de exportaciones. Estas relaciones se fortalecieron durante los años noventa del siglo XIX, al punto de que el banco llegó a ser una de las instituciones preferidas por comerciantes y exportadores para sus operaciones con el exterior. Esta función internacional, que había sido marginal durante la etapa como banco de emisión, se volvió ahora central en su estrategia de negocios.

Desde sus primeros meses de operación, el Banco de Colombia asumió un papel activo en la construcción de vínculos financieros internacionales, articulando a Bogotá con los principales centros comerciales del mundo. En un país que carecía de una moneda nacional sólida y cuya economía dependía crecientemente del comercio de exportación, este tipo de vínculos no solo eran funcionales, sino estratégicos para el desarrollo de una banca moderna.

Ya en el acta del 27 de febrero de 1875, la Junta Administrativa consideró medidas para garantizar la aceptación de letras de cambio internacionales, una muestra temprana del interés en conectar el sistema financiero nacional con las prácticas comerciales globales. Pocos días después, en la sesión del 11 de marzo (*Acta de la Junta Administrativa* del 11 de marzo de 1875), se discutieron operaciones de crédito asociadas a remesas enviadas por casas comerciales extranjeras. Este patrón se consolidó en los meses siguientes: la sesión del 31 de marzo detalla operaciones de descuento de letras vinculadas a giros internacionales y la del 6 de julio confirma la autorización de transferencias a cuentas en el exterior para importadores bogotanos.

Estas operaciones reflejan una voluntad deliberada del Banco de Colombia de posicionarse como nodo financiero confiable en los flujos internacionales. En ausencia de un banco central, este tipo de gestión del comercio exterior recaía necesariamente en bancos privados

con capacidad técnica y solvencia moral reconocida. La conexión con casas de cambio extranjeras —como la relación establecida más adelante con Stiebel Brothers en Londres— fue una muestra de esa vocación transnacional.

La historiografía económica ha resaltado el papel desempeñado por los bancos nacionales en la transición hacia un capitalismo periférico dependiente del crédito externo⁷¹. En ese proceso, el Banco de Colombia sobresale como pionero: no solo facilitaba la financiación de importaciones e inversiones en proyectos estratégicos (como la Compañía de Esmeraldas de Muzo y Coscuez), sino que también ofrecía a comerciantes colombianos instrumentos modernos de pago internacional, como cartas de crédito y giros documentarios. De esta manera, el Banco contribuyó a reducir la fricción de las transacciones transatlánticas y sentó las bases para una creciente integración de la economía nacional en los mercados globales.

El fomento al desarrollo de la economía nacional

El banco amplió su presencia territorial. Aunque su sede principal seguía en Bogotá, abrió oficinas y agencias en otras ciudades clave como Barranquilla, Medellín y Cartagena, con el objetivo de acompañar el crecimiento del comercio regional y la incipiente industrialización. Estas sucursales no solo servían para captar depósitos o descontar letras de cambio, sino también para extender el modelo de banca moderna que había consolidado en la capital: atención personalizada, balances públicos, procedimientos contables rigurosos y reglas claras para el otorgamiento de crédito.

El Banco también incursionó con éxito en el financiamiento de infraestructura. Contribuyó al desarrollo de compañías ferroviarias, empresas de alumbrado público y proyectos de transporte urbano. Esta participación no era ajena a su tradición: muchos de los fundadores y directivos del Banco de Colombia habían

estado vinculados a iniciativas similares desde los años setenta del siglo XIX, pero ahora el apoyo era más sistemático, más técnico e integrado a la lógica financiera del Banco. No se trataba de mecenazgo o apoyo ideológico al progreso, sino de inversiones estratégicas en sectores que ofrecían retornos confiables y articulación económica con otras actividades productivas.

Otro ámbito importante de consolidación fue el crédito agrícola. Aunque Colombia seguía siendo en gran parte una economía rural, el acceso al financiamiento del sector agrícola había sido históricamente limitado, dominado por redes informales o por formas tradicionales de préstamo a largo plazo. El Banco de Colombia, al igual que otros bancos comerciales emergentes, comenzó a ofrecer productos más flexibles, con plazos definidos, intereses moderados y garantías aceptables para pequeños y medianos productores. Este nuevo enfoque permitió al banco diversificar su portafolio y al mismo tiempo ampliar su base de clientes.

Este proceso de transformación culminó, simbólicamente, con la inauguración de una nueva sede central en Bogotá en 1923. El edificio, sobrio y funcional, reflejaba no solo la solidez del banco, sino también su vocación de permanencia. Ya no era un banco de emisión limitado a las élites capitalinas, sino una institución nacional, con presencia regional, funciones comerciales amplias y un horizonte de largo plazo. La arquitectura, como el lenguaje contable o la política de atención al público, era una forma más de proyectar confianza, seriedad y profesionalismo.

Hacia 1907, el Banco de Colombia era uno de los pocos emisores privados que había logrado no solo sobrevivir a la centralización monetaria, sino fortalecerse en el proceso. Ya no emitía billetes, pero su cartera de crédito era más amplia y diversificada. Ya no tenía una función monetaria, pero era parte central del circuito financiero nacional. Su historia era, a esa altura, una

historia de adaptación, pero también de coherencia: había cambiado sus prácticas sin renunciar a sus principios. Seguía siendo un banco prudente, técnico y reservado, pero ahora con herramientas más modernas, mayor experiencia y un lugar destacado en la economía colombiana.

El tránsito del sistema de Banca Libre al monopolio de emisión del Banco Nacional fue más que un cambio en las reglas del dinero. Fue una transformación profunda en la forma en que el Estado, los bancos y los ciudadanos entendían la relación entre el crédito, la moneda y la confianza institucional. Para muchos de los bancos privados de emisión, esta transición marcó el final de su existencia. Algunos se extinguieron lentamente, otros colapsaron frente a las nuevas exigencias y unos pocos lograron adaptarse. Entre estos últimos, el Banco de Colombia se destacó por haber construido una trayectoria sostenida de disciplina, adaptación y coherencia.

Lo que diferencia al Banco de Colombia no es solo su capacidad de sobrevivir a la pérdida de su función emisora, sino la forma en que supo convertir esa crisis en una oportunidad para reinventarse sin romper con sus principios fundacionales. Mientras otros bancos enfrentaron la centralización con resistencia frontal o con dependencia del favor político, el Banco de Colombia adoptó una vía más silenciosa pero efectiva: ajustó sus operaciones, consolidó sus prácticas internas, diversificó sus funciones y fortaleció sus vínculos con el entorno productivo.

Ese proceso de transformación no fue lineal ni exento de tensiones, pero permitió al Banco pasar de ser un actor regional de la Banca Libre a convertirse en una institución clave del sistema financiero colombiano en la primera mitad del siglo XX. Su historia refleja, en muchos sentidos, la tensión entre dos modelos de país: uno descentralizado, fundado en la libre iniciativa y la competencia entre emisores, y otro centralizado, construido sobre la autoridad fiscal del Estado y la unificación

monetaria. En medio de esa tensión, el Banco de Colombia supo ocupar un espacio propio, combinando prudencia con modernidad, iniciativa privada con responsabilidad institucional.

En última instancia, esta experiencia permite pensar la historia bancaria no solo como una secuencia de normas, reformas y fusiones, sino como un proceso de aprendizaje institucional. El Banco de Colombia, en su paso de banco de emisión a banco comercial, no simplemente cambió de funciones: consolidó una manera de hacer banca que ponía en el centro la confianza del público, el cuidado del riesgo y la claridad de las reglas. Esa herencia, en un país donde las instituciones han sido frágiles y la relación entre economía y política ha sido tensa, no es menor.

Así, lo que comenzó como una apuesta liberal por el progreso, terminó convirtiéndose en una plataforma sólida desde la cual el país pudo seguir construyendo su sistema financiero. El Banco de Colombia no encarnó la utopía de la Banca Libre, ni fue tampoco un producto de la centralización fiscal. Fue, más bien, una institución que logró aprender de ambos mundos, navegando entre ellos con inteligencia, cautela y vocación de permanencia.

Estas capacidades forjadas en medio de la centralización política y monetaria resultarían decisivas en el momento más convulsionado del sistema financiero colombiano en el siglo XIX: la Guerra de los Mil Días. Ese conflicto, que desbordó por completo los marcos de estabilidad contruidos durante los años anteriores, lo analizaremos en detalle en el capítulo siguiente. Allí mostraremos cómo el Banco de Colombia no solo resistió el embate de una guerra civil prolongada, sino que consolidó su reputación como una de las instituciones más estables y resilientes del país.



Foto
Billetes colombianos, Museo Casa de Moneda, Banco de la República de Colombia.

6.

la guerra de
los mil días
y el banco
de colombia

La Guerra de los Mil Días estalló el 18 de octubre de 1899. En su antesala confluyeron varios elementos que causaron el lamentable desenlace del siglo XIX en Colombia. Unos, relacionados con el régimen de gobierno que se impuso con posterioridad a la expedición de la Constitución de 1886 y, otros, con la pronunciada baja de los precios internacionales del café desde 1894. Esta última tuvo impacto muy negativo sobre las importaciones y, por ende, en las finanzas del Gobierno nacional.

La Constitución de 1886 intentó enmarcar a la República dentro unas instituciones dentro de las cuales se desarrollara en orden la vida nacional. Su promotor, Rafael Núñez, abrigaba la esperanza de que bajo un nuevo régimen se alcanzara “una paz duradera durante muchos años”. Esta infortunadamente no se materializó por la guerra civil de 1895 y la devastadora Guerra de los Mil Días entre 1899 y 1902⁽⁷²⁾.

El problema político a partir de la nueva Constitución —no causado por la Carta en sí misma— fue la imposibilidad de los gobiernos conservadores de dar representación a las minorías, es decir, al liberalismo, que perdió las elecciones para el Congreso y para la

Presidencia de la República desde 1878. Una cosa fue la Constitución, que con sus reformas sobreviviría por más de cien años, y otra, distinta, la forma en la cual se interpretó y se aplicó, al menos hasta el final de la Guerra de los Mil Días.

Ese problema, el “exclusivismo”, se llevó al extremo en la última década del siglo XIX. Por esa época un líder de los conservadores se preguntaba si estarían proporcionalmente representados los dos partidos en el Legislativo cuando el conteo de sus miembros arrojaba 94 conservadores y 2 liberales en el Congreso, además de cinco diputados liberales en las Asambleas de Panamá y de Antioquía⁷³. La tensión entre los liberales y los conservadores “nacionalistas” en el Gobierno (el conservatismo se encontraba dividido en dos facciones, una en el Gobierno y otra en la oposición, los conservadores “históricos”) se intensificó entre 1896 y 1898 cuando se intentó sin éxito reformar la Constitución —en especial las normas electorales— y lograr la adecuada representación del Partido Liberal en el Congreso.

El fracaso se atribuyó a “las profundas diferencias ideológicas y económicas que separaban a los reformadores de ambos partidos y a los nacionalistas que se encontraban en el gobierno”⁷⁴. En parte esas diferencias tenían que ver con los intereses de los importadores y los exportadores vinculados al comercio internacional, quienes buscaban un regreso al patrón oro después de las emisiones de papel moneda que habían dado al traste con el Banco Nacional en 1894. Buscaban, así mismo, que se eliminara el impuesto a la exportación de café decretado por el presidente Miguel Antonio Caro durante la guerra de 1895 “para ganar la elección presidencial de 1897 y para impulsar su programa reformista en el Congreso de 1898”⁷⁵.

Para la elección presidencial de 1898 los conservadores en la oposición y los liberales presentaron plataformas en las cuales los asuntos fiscales y monetarios eran convergentes. Los liberales consideraban

indispensable una prohibición absoluta de aumentar los billetes en circulación emitidos por el Gobierno, puesto que el Banco Nacional había sido cerrado por el Congreso en 1894, aunque dejó de existir dos años más tarde debido a la guerra civil de 1895. Defendían igualmente “el restablecimiento de la circulación de metálico, la libre estipulación de moneda en los contratos y, por último, la libertad de creación de bancos y el consecuente derecho de los bancos privados a emitir moneda”⁷⁶.

El candidato liberal para la presidencia fue Miguel Samper, intelectual liberal promotor de la Banca Libre, conocido por su ortodoxia en el manejo de los bancos privados, y el candidato a la vicepresidencia fue Foción Soto, santandereano, militante del partido y defensor de la revuelta armada si no se adoptaban las reformas monetarias y fiscales. Fueron derrotados estruendosamente en la elección del 1.º de febrero de 1898.

En los primeros meses del nuevo gobierno, presidido por Manuel Antonio Sanclemente, con la vicepresidencia de José Manuel Marroquín, hubo un intento de acercamiento con liberales y conservadores históricos para modificar las normas electorales, que tampoco llegó a buen fin; se desembocó, entonces, en el dominio de la facción “belicista”. en el liberalismo. Simultáneamente se deterioró, aún más, la situación de la economía. Las dificultades fiscales del Gobierno dieron fuerza al argumento de los liberales de que la revuelta armada era la alternativa para cambiar el estado de cosas⁷⁷.

Después de registrar entre 1875 y 1886 diez años de precios internacionales del café a la baja, a partir de 1887 los precios subieron aceleradamente: de US\$0,106 por libra registrados en este año, se elevaron a US\$0,188 en 1893. El volumen de las exportaciones se multiplicó por tres, alcanzando 531 437 sacos en dicho año. Se trató de una verdadera bonanza cafetera. A mediados de los años noventa, las ventas de café al exterior representaron el 70 % de las exportaciones colombianas.

El precio comenzó a caer en 1894; en 1896 se ubicaba en US\$0,157 y, en 1899, cuando estalló la Guerra de los Mil Días, había bajado a US\$0,085 por libra⁷⁸. Aunque el volumen exportado permaneció en un nivel alto, la caída de los precios resultó particularmente grave para los productores de Santander (con costos del orden de US\$0,08 por libra); “[...] el golpe creó serios problemas a los cultivadores de todo el país, a otros sectores de la economía y al mismo Gobierno, que dependía en gran medida de los ingresos aduaneros para cumplir sus obligaciones”⁷⁹. El Gobierno se vio en dificultades para pagar a los empleados y, en especial, al reducido personal del ejército y de la policía.

Durante la Guerra

Al estallar la Guerra de los Mil Días, se esperaba que fuera corta en su duración, al estilo de las que se habían experimentado cada diez años desde 1875. En una primera fase los enfrentamientos fueron leves y se buscaron acuerdos entre las partes que permitieran ponerle fin. Hubo, además, unas derrotas tempranas del liberalismo que movieron a los pacifistas liberales a considerar una rendición honorable y rápida. Sin embargo, el triunfo liberal en la batalla de Peralonso, cerca de Cúcuta, renovó el ánimo de los combatientes contra el Gobierno.

Para este, en Bogotá, la necesidad de obtener recursos y sostener al ejército se hizo cada vez más apremiante. Los gastos dentro del país podían efectuarse recurriendo al papel moneda y las monedas de plata, pero no así las importaciones de armas, para lo cual se requería la disponibilidad de oro y era imposible hacerlo recurriendo a la plata. De hecho, las emisiones gubernamentales de papel moneda, que habían reaparecido en 1898 por las dificultades fiscales y fueron moderadas en un principio, se multiplicaron al desatarse la guerra: se perdió totalmente

el control en el uso del papel moneda como instrumento de financiación del Gobierno.

Fue, entonces, muy complicado y demorado obtener recursos en oro en el exterior⁸⁰. Sin embargo, por diferentes medios, el Gobierno pudo contar con el armamento y enfrentar con éxito a los liberales en la contienda de Palonegro en mayo de 1900, considerada como “la más larga y sangrienta batalla que haya tenido lugar en tierras colombianas”⁸¹. El ejército liberal fue diezmado por la derrota y la desmoralización empeoró por los conflictos entre sus jefes.

En estas condiciones, en medio de afugias económicas, los liberales recurrieron a tácticas de guerrilla durante los dos años y medio que duró todavía la guerra, concentrándose en las montañas del interior del país, especialmente en los departamentos de Cundinamarca y el Tolima. La prolongación de la guerra de guerrillas condujo al deterioro de la disciplina y la moral del ejército del Gobierno. Mientras esto sucedía, en Bogotá se procedía a encarcelar a los liberales de clase alta que estaban en la oposición, a las expropiaciones de tierras y a los préstamos obligados de quienes no colaboraran con las fuerzas del Gobierno para luchar contra la guerrilla liberal. La inestabilidad política en Bogotá y el caos en los campos se hizo cada día más evidente.

En 1901, el Gobierno intentó establecer un empréstito forzoso a los bancos y exigió préstamos en oro. Los bancos, entre ellos el de Colombia, resolvieron entonces cerrar sus oficinas mientras durara la vigencia de un decreto expedido para tal fin, lo cual obligó a que el Gobierno retrocediera rápidamente en su intención. Más adelante, en julio de 1902, se le solicitó al Banco de Colombia comprar oro en Medellín, por cuenta del Gobierno, y “previa la suficiente provisión de fondos, [...] en letras o barras a los mejores precios del mercado; en contraprestación, se reconocería al Banco una comisión del 1 % sobre las compras realizadas”⁸².

Algunas victorias militares del Gobierno y la pacificación en el interior del país a mediados de 1902 mostraron en Bogotá que el final de la guerra se acercaba. Sin embargo, en Panamá el general Benjamín Herrera había formado un ejército numeroso y disciplinado. En la Costa Atlántica, por otra parte, el general Rafael Uribe Uribe comandaba un pequeño grupo rebelde. Fue necesario que, en Panamá, el general Herrera se preocupara ante la posibilidad de una intervención de los Estados Unidos y que, en Bogotá, el Gobierno se comprometiera con la adopción de reformas electorales, monetarias y fiscales, y retirara al ministro de Guerra, para que Uribe Uribe capitulara en la hacienda Neerlandia —cerca de Ciénaga, en el Magdalena— y para que unas semanas más tarde, el 21 de noviembre de 1902, el general Herrera firmara con los delegados del Gobierno nacional el tratado de paz que puso fin definitivo a la Guerra de los Mil Días, en un barco de la Armada de los Estados Unidos anclado en la Bahía de Panamá.

La Guerra y el Banco de Colombia

Las consecuencias de la guerra fueron devastadoras y dramáticas para la economía nacional. No existen estadísticas con base en las cuales establecer el costo que tuvo para el Gobierno. Un cálculo efectuado por don Jorge Holguín lo estimó en \$51 900 000, aproximadamente 20 000 000 en pesos-oro, en una economía en la cual, antes de la guerra, las rentas anuales del Gobierno equivalían a 6 000 000 de pesos-oro⁸³. En otras palabras, al concluir la Guerra a fines de 1902, la República estaba en absoluta quiebra, con reclamaciones de los extranjeros y colombianos, y una infraestructura de transportes destruida.

Las consecuencias de la Guerra irradian por todo el país y generaron la crisis económica del cambio de siglo, con un impacto sobre el naciente sistema

financiero que se había desarrollado en las dos décadas anteriores, particularmente en Bogotá⁸⁴. El número de bancos en la ciudad aumentó entre 1870 y 1885 hasta alcanzar 10, se redujo en la última década del siglo, experimentó una curiosa expansión durante la Guerra difícil de explicar, y, para 1910, solo sobrevivían seis de ellos: el Banco de Bogotá, el Banco de Colombia, el Banco de los Exportadores, el Banco de los Agricultores, el Banco Hipotecario de Colombia y el Banco Central (fundado en 1905)⁸⁵.

Los mayores impactos de la guerra fueron la devaluación de los billetes de peso en circulación con respecto al precio del oro y su efecto negativo sobre la inflación doméstica⁸⁶, ambas producto de las emisiones desbordadas de papel moneda por parte del Gobierno. La cantidad de billetes se multiplicó por cerca de diez en los tres años y en 1901 la inflación superó el 400 %. La devaluación de los pesos frente al precio del oro contribuyó igualmente al fenómeno inflacionario. Por consiguiente, el valor en oro de los bienes se redujo sustancialmente; de acuerdo con Ocampo, el valor en oro de la masa monetaria en el período transcurrido entre marzo y diciembre de 1903 “era la mitad del nivel de antes de la Guerra”. El choque para los bancos privados fue muy profundo: “[...] tanto los depósitos como los activos productivos de los dos bancos más importantes de Bogotá en 1902 estaban en un quinto del nivel que tenían antes de la Guerra”⁸⁷. Se estima⁸⁸ que, “desde octubre de 1899 hasta el final de la Guerra, en noviembre de 1902, el *stock* de papel moneda se multiplicó por 9,9, lo cual es equivalente a una tasa anual de crecimiento del 110 % anual”⁸⁹.

En plena Guerra el presidente Marroquín —quien había sustituido al presidente Sanclemente el 30 de julio de 1901— justificaba las emisiones al advertir:

Ningún gobierno, en las circunstancias en que se ha hallado el mío, habría dejado de concurrir,

a fin de adquirir los recursos necesarios para sostener la guerra, al arbitrio de hacérsela costear a quienes la han hecho y a sus partidarios y favorecedores, gravándolos a ellos solos con cuantiosas contribuciones. El mío ha preferido el arbitrio del papel moneda, gravamen equivalente a una contribución impuesta por igual a amigos y enemigos, y esto sin dejar de tener presente las funestas consecuencias de tal emisión y contemplando como de esas mismas consecuencias se aprovechan no solo los enemigos declarados sino, también muchos que se precian de no serlo⁹⁰.

La inflación se transformó en un fenómeno de hiperinflación⁹¹. De 40 % en 1900, la inflación subió a 318 % en 1902; todavía al terminar la Guerra continuaba elevada, y solamente en 1906 comenzó a descender⁹². La devaluación de la moneda, calculada con respecto al precio internacional del oro en Londres, fue dramática. En la información publicada por el Banco de Colombia en un informe de 1906 se consignó el precio del oro desde 1875 como una aproximación a la depreciación del papel moneda frente al oro; su evolución por semestres entre 1896 y 1905 puede observarse, en toda su magnitud, en la gráfica n.º 6 (*anexo*)^{93,94}.

Para el Banco era relevante tener en cuenta que llevaba a cabo transacciones de comercio exterior, tanto exportaciones como importaciones, cuyo importe se recibía o se pagaba en oro. Además, como se mencionó anteriormente, el mismo Gobierno le encargó comprar oro por su cuenta en Medellín.

De tal manera que, utilizando el “precio del oro” en Londres, es posible calcular el impacto de la devaluación sobre las cuentas del Banco en términos reales, que constituyen una mejor medida de dicho impacto por cuanto, en términos nominales, las cifras siempre van a incrementarse⁹⁵. En junio de 1901, la inflación

y la devaluación condujeron a los directores del Banco a proponer un sustancial aumento de capital para llevarlo a \$6,0 millones representados en 4000 acciones de \$1500 cada una⁹⁶.

La Junta Administrativa se preocupó, además, por el impacto que la devaluación de los billetes, de la moneda local frente al precio del oro, tenía sobre los salarios de los colaboradores y, a partir de 1901, propuso ajustarlos mensualmente para proteger su valor en términos reales. Así, los sueldos del Banco, que se pagaban en papel moneda y se había fijado como el equivalente en oro al cambio del 1000 %, tendrían “derecho cada mes a un aumento del 5 % por cada cien puntos que suba el cambio... sobre el sueldo en papel de que disfrutaban actualmente, y se liquidará este aumento al fin del mes con relación al mayor tipo que haya regido, durante él, en el mercado”⁹⁷.

Más tarde, en marzo de 1902, la Asamblea resolvió que, del monto líquido de las utilidades semestrales se tomaría, “a partir del semestre en curso, un cinco por ciento (5 %) para distribuirlo como sueldo adicional de los empleados, así: dos y medio por ciento (2,5 %) para los gerentes y dos y medio por ciento (2,5 %) para los demás empleados, a prorrata de las asignaciones que hoy tienen”⁹⁸.

En julio de 1902, la Asamblea modificó el pago de los sueldos mensuales para expresarlos en el equivalente en oro, estableciendo que el gasto de la operación se cargaría por mitades entre la cuenta de gastos generales y el premio de letras, “puesto que las utilidades que esta última produce, no se liquidan para distribuir las entre los accionistas, sino [que] se destinan a rebajar el precio del oro que el Banco conserva”⁹⁹. Al aprobar la propuesta de la Junta Administrativa, una comisión de la Asamblea dejó en claro que:

Debido a la excelente administración del Banco, los intereses de sus socios tienen hoy una situación privilegiada si se compara con la suerte precaria y ruïnosa que corren hoy todos los valores en nuestro país. La oportuna conversi3n del fondo de reserva en valores intrínsecos de bastante consideraci3n ha hecho que los accionistas del Banco tengan segura gran parte de su capital, y que en tanto que todos los bienes, inclusive las fincas raíces, se han depreciado enormemente, los títulos de este Establecimiento hayan conservado y aún aumentado su valor primitivo¹⁰⁰.

En la gráfica n.º 7 (*anexo*) se incluyen los principales pasivos del Banco de Colombia entre 1896 y 1906, las cuentas corrientes, los dep3sitos a término y los dep3sitos a la orden¹⁰¹. Puede comprobarse la caída notable de las cuentas corrientes, más pronunciada que la de los otros dep3sitos que llegaron a su nivel más bajo en 1902, siendo negativas en 1901, 1902 y 1903, por los retiros de los clientes, lo cual condujo a la disminuci3n de los recursos en caja (mira la gráfica n.º 8)¹⁰². De igual manera, como se puede ver en la gráfica, la cartera comenzó a caer desde 1895, baja que se acentuó durante la Guerra alcanzando su más bajo nivel en 1901.

Encontramos interesante la tabla n.º 3 (*anexo*), en la cual se han incluido las utilidades, los abonos al fondo de reservas y las limosnas. Las utilidades, que aumentaron en 1895 y 1896 comenzaron a caer desde 1897, se desplomaron en 1899 y 1900, e iniciaron su recuperaci3n en el primer semestre de 1903; en 1904 volvieron al nivel que se registraba con anterioridad a la Guerra.

Por su parte, los abonos al fondo de reservas, que fueron crecientes hasta 1897, se redujeron desde 1899 y alcanzaron su nivel más bajo en 1902. Y la entrega de limosnas, una práctica a la cual la Asamblea Delegataria del Banco otorgaba la mayor importancia,

aumentó hasta el primer semestre de 1901, se redujo en los siguientes dos períodos y volvió a incrementarse en el segundo semestre de 1902. En la gráfica n.º 12 incluimos la entrega de las limosnas —que ya en el siglo XX se denominaron aportes a obras de beneficencia—, expresada como una proporción de los dividendos repartidos y puede comprobarse cómo, después de representar un 10 % del total de los dividendos con anterioridad a la Guerra, el porcentaje se redujo continuamente hasta tocar fondo en menos del 2 % en 1902 y volver a incrementarse en los tres años siguientes.

En la gráfica n.º 9 consignamos la evolución de las utilidades reales del Banco entre 1875 y 1905, es decir, durante los primeros treinta años de la vida del Banco. Comprobamos que la operación del Banco arrojó utilidades a lo largo del período y que estas se resintieron duramente en la guerra de 1885, registrando niveles inferiores al de los peores años de la Guerra de los Mil Días. Y que durante la bonanza de la exportación de café de finales de los años ochenta y de principios de los noventa del siglo XIX aumentaron considerablemente.

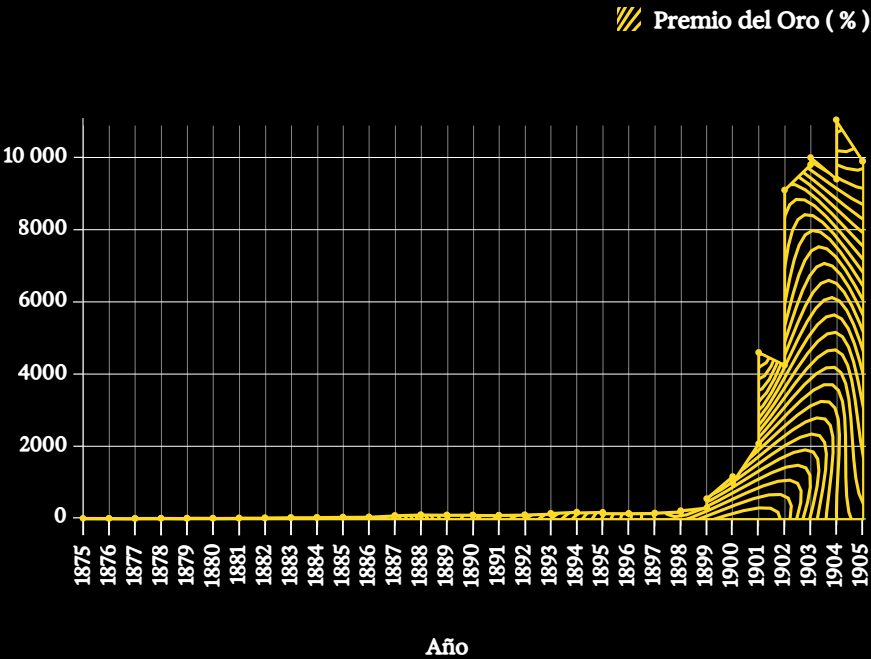
¿Qué sucedió con la repartición de dividendos? En los primeros años de existencia del Banco el porcentaje de la distribución de dividendos con respecto a las utilidades generadas registró una tendencia al alza, alcanzando un pico en 1882, trayectoria que se modificó en la guerra de 1885 y continuó a la baja hasta tocar fondo en la antesala de la Guerra de los Mil Días, como se comprueba en la gráfica n.º 11. Puede observarse que entre 1876 y 1885 los dividendos representaron, en promedio, el 64 % de las utilidades totales. Entre 1890 y 1898 esta participación se redujo al 41 %.

En 1898 la situación comenzó a deteriorarse rápidamente. En solo tres semestres el premio del oro se disparó de 293 % a 1163 %, razón por la cual el Banco se vio obligado a ajustar su estrategia de distribución de dividendos y redujo su participación en las utilidades

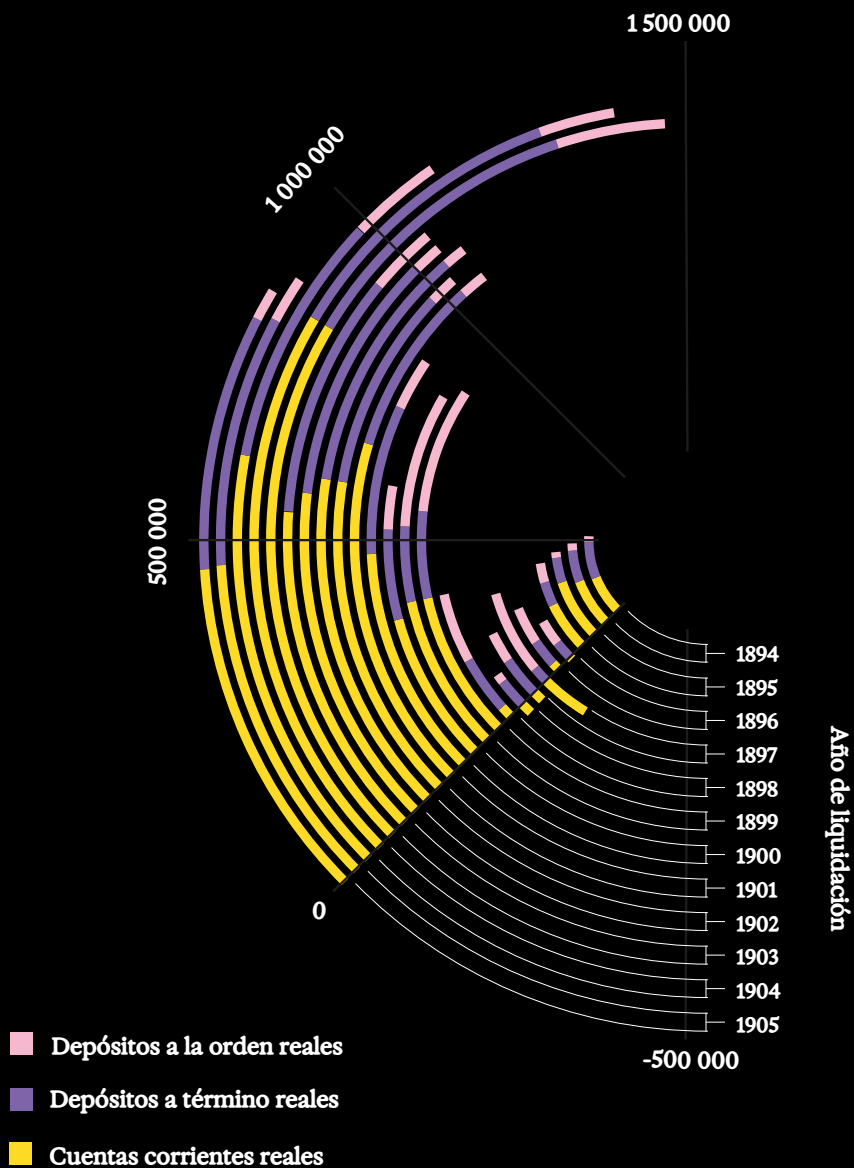
totales al 30 %. Sin embargo, durante la Guerra el reparto de utilidades a los accionistas volvió a superar nominalmente el 60 %. En términos reales los dividendos crecieron desde 1901 hasta 1905 como se establece con claridad en la gráfica n.º 10.

Así las cosas, el Banco no dejó de repartir dividendos durante los años de la Guerra a pesar de la caída de sus utilidades; aumentó la porción a distribuir para beneficiar en lo posible a sus accionistas. Es como si, deliberadamente, la administración del Banco se hubiera propuesto generar ingresos a sus accionistas afectados por la crisis económica generada por la Guerra y, simultáneamente, continuar con una política de entrega de limosnas que beneficiaba a los grupos más pobres de la población. La liquidez, los recursos en la caja del Banco, cayeron durante la Guerra y alcanzaron su nivel más bajo en el segundo semestre de 1905. A partir de entonces, el Banco decidió rebajar la porción del reparto de dividendos, incrementar la destinada al fondo de reserva y fortalecer el patrimonio, que se había deteriorado en los años de la Guerra.

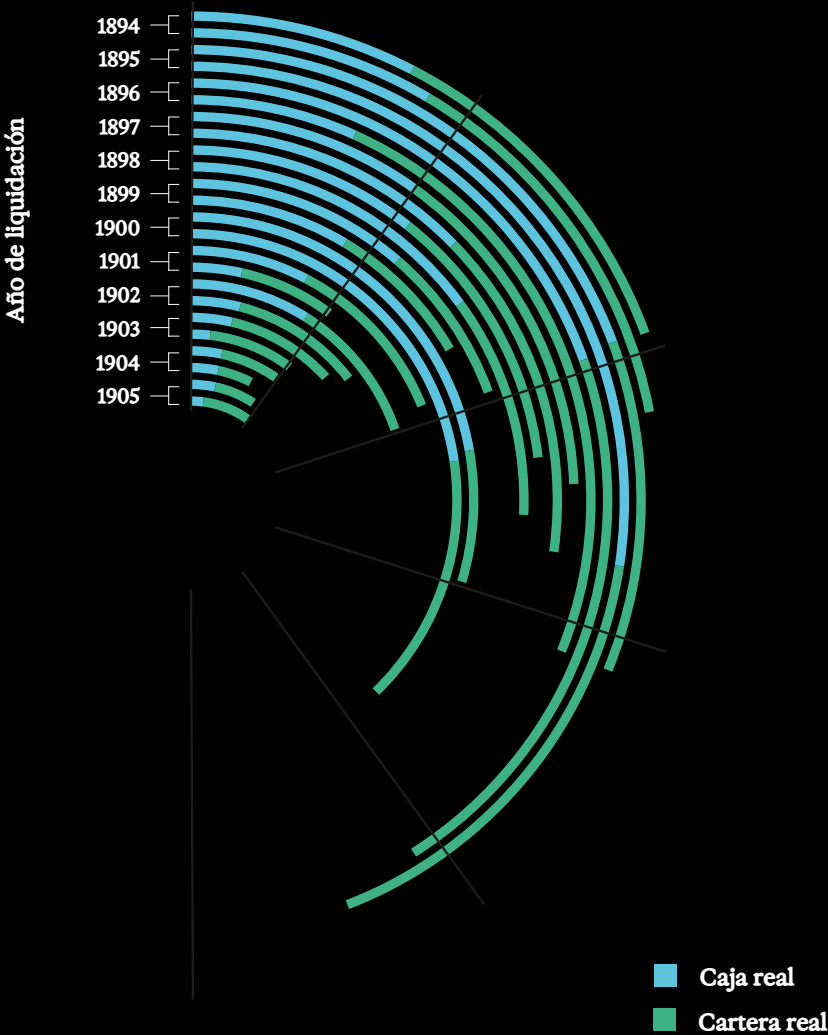
Anexo



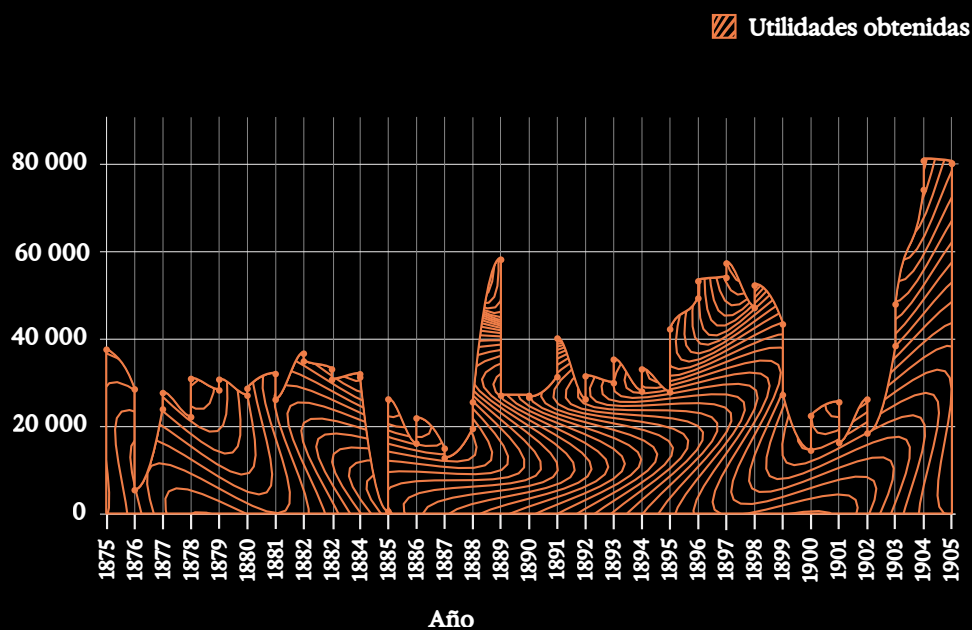
Gráfica 6:
Evolución del premio del oro



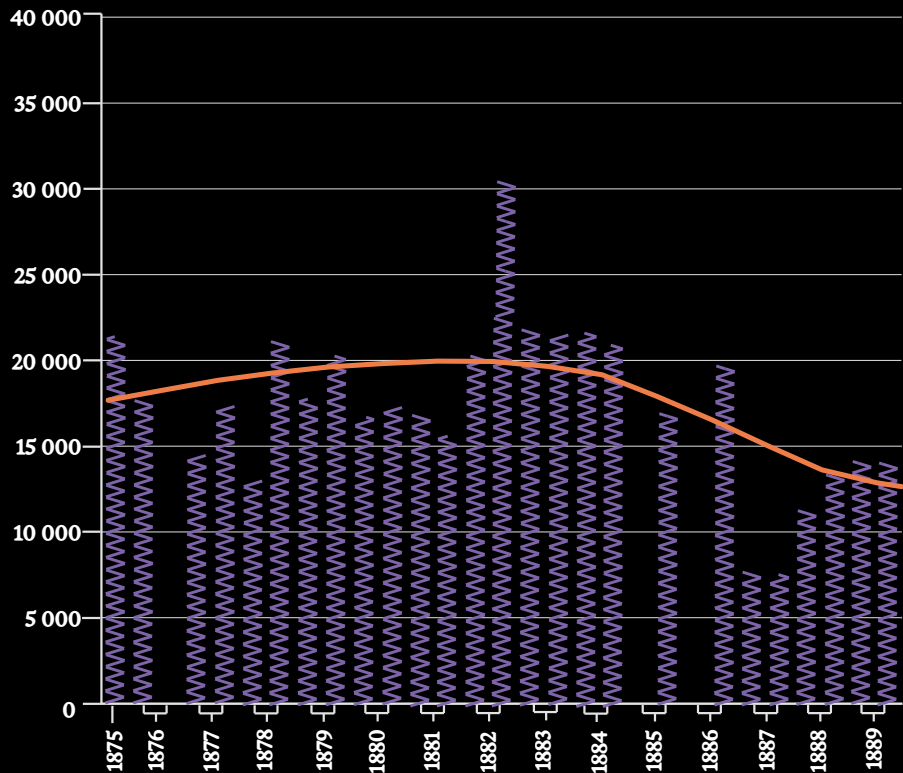
Gráfica 7:
Principales pasivos del balance



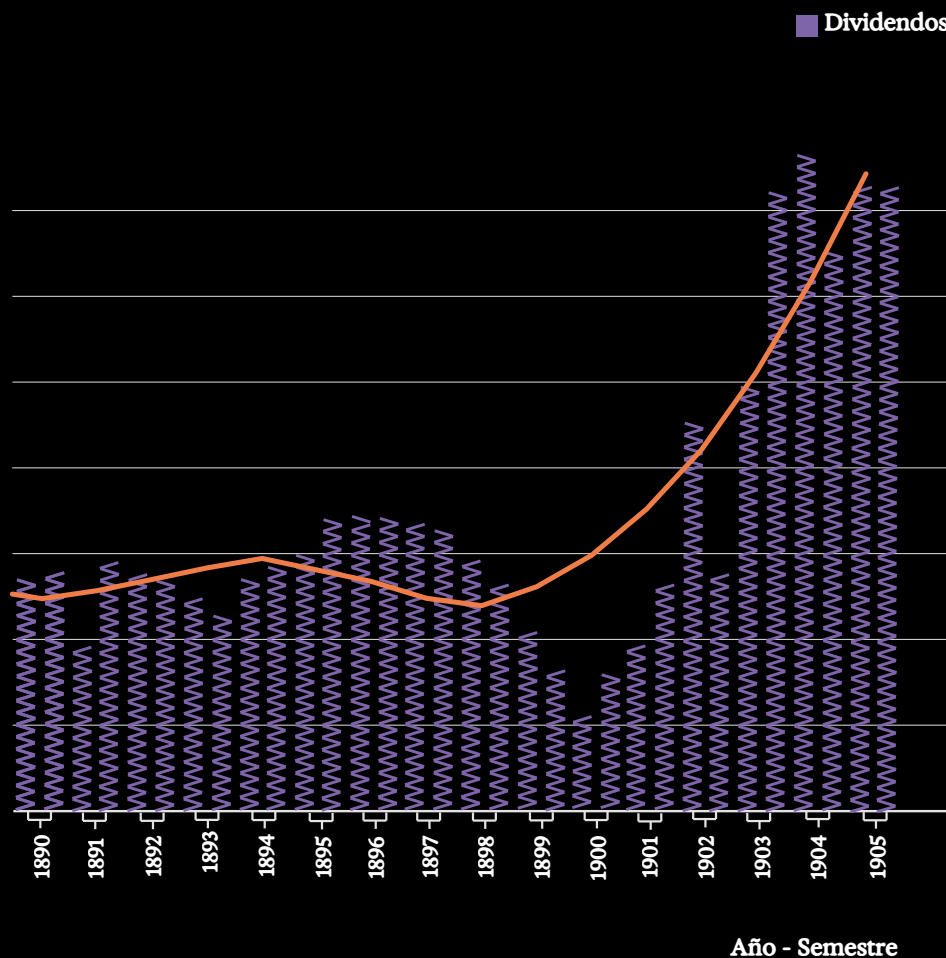
Gráfica 8:
Principales activos del balance

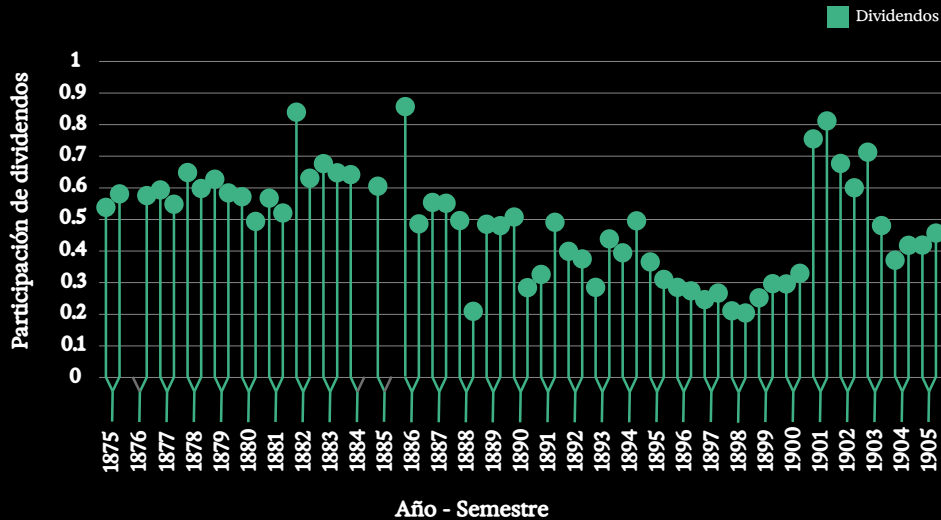
**Gráfica 9:**

Utilidades reales obtenidas por período

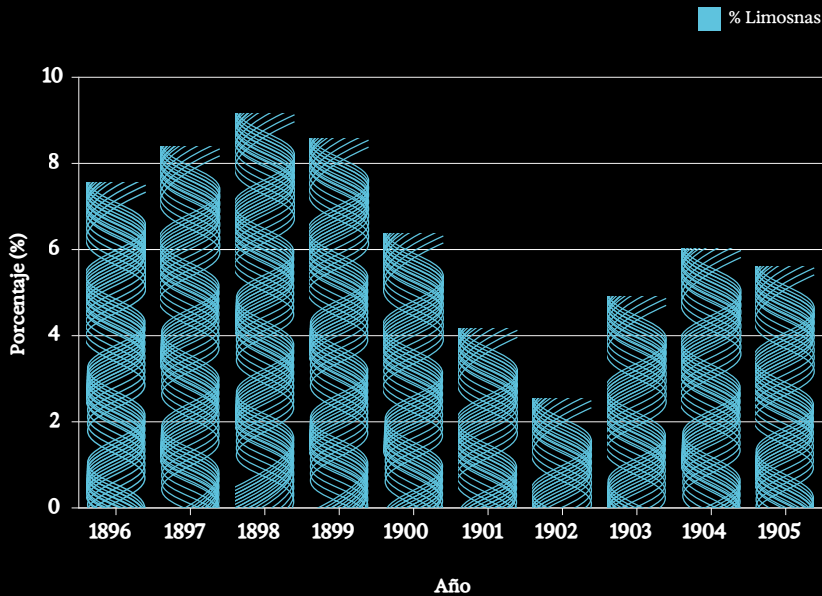


Gráfica 10:
Dividendos reales por período con tendencia





Gráfica 11:
Participación de los dividendos dentro de las utilidades



Gráfica 12:
Proporción de las limosnas como % de los dividendos

Año de liquidación	Semestre de liquidación	Utilidades reales	Ahorros al fondo de reservas reales	Limosnas reales
1896	Primero	85 038,37	32 355,072	1449,2754
1896	Segundo	91 794,18	36 231,884	1086,9565
1897	Primero	91 817,13	41 958,042	1398,6014
1897	Segundo	95 001,07	39 473,684	1315,7895
1898	Primero	72 63,58	27 027,027	1189,1892
1898	Segundo	76 345,24	27 649,770	1244,2396
1899	Primero	58 183,45	23 890,785	1023,8908
1899	Segundo	32 159,75	10 909,091	545,4545
1900	Primero	15 759,75	4299,226	343,9381
1900	Segundo	24 694,00	9072,581	403,2258
1901	Primero	26 791,68	2413,127	579,1506
1901	Segundo	16 604,73	2173,913	260,8696
1902	Primero	26 811,7	1647,059	282,3529
1902	Segundo	18 629,57	2747,253	494,5055
1903	Primero	38 815,97	10 204,082	1020,4082
1903	Segundo	48 412,93	4800,000	2000,0000
1904	Primero	74 904,89	11 170,213	2659,5745
1904	Segundo	81 492,73	5909,091	1636,3636
1905	Primero	81 016,44	5555,556	2020,2020

Tabla 3:

Tomado de un informe impreso en 1907 destinado a la Asamblea General de Accionistas que se encuentra en el archivo histórico del Banco de Colombia.

7.

liquidez — y
respalda — para
el — despegue
cafetero

El hito más importante de la segunda mitad del siglo XIX en Colombia fue el surgimiento del espíritu del capitalismo y el desarrollo de la actividad productiva. La economía se abrió al comercio exterior en un momento en el cual el mundo atravesaba por una etapa de integración económica y los flujos internacionales de comercio, capitales y personas se expandían.

Todos los países de América Latina introdujeron desde el medio siglo reformas con características similares. Abolieron o redujeron sustancialmente las restricciones institucionales de la era colonial. En Colombia se eliminó el monopolio estatal en la producción y venta del tabaco, y surgió el interés de promover nuevos renglones de exportación y la inserción en los mercados externos. Tuvo lugar, además, un desarrollo crucial: la introducción de la navegación a vapor por el río Magdalena, que redujo los costos de transporte de las mercancías que se comerciaban con el exterior.

Entre 1850 y 1886 se registró el mayor crecimiento del Producto Interno Bruto, PIB, durante el siglo XIX¹⁰³. Este crecimiento se debió principalmente al sector externo. Las exportaciones por habitante se

incrementaron a partir de 1850 impulsadas por el tabaco, de manera que en la década de los años setenta superaron los niveles de fines del período colonial¹⁰⁴. La expansión de la economía trajo consigo “el ascenso al poder de una clase social que se identificaba claramente con el desarrollo capitalista colombiano”¹⁰⁵, proceso que se consolidó después de la Guerra de los Mil Días entre 1899 y 1902.

En la década de los setenta del siglo XIX también se hizo evidente el creciente interés de empresarios en distintas partes del país por invertir en proyectos industriales. Por ejemplo, en producción de hierro en Cundinamarca y en Boyacá, en telas en Antioquia, en cerámica en Bogotá y en Caldas (Antioquia), en fabricación de chocolate en Bogotá, en fósforos en Antioquia y en Bogotá. Este interés se profundizó en las últimas décadas del siglo a pesar de los cambios políticos y de las escaramuzas armadas.

Despegue industrial y empuje cafetero

En 1891, un empresario alemán, Leo Kopp, fundó en Bogotá la cervecería Bavaria, la primera “en escala apreciable y con equipo y técnicas modernas”¹⁰⁶. Simultáneamente, “los capitalistas de Medellín tomaron muy resueltamente el camino de las empresas fabriles [...] En los últimos años del siglo XIX, y en plena guerra civil, se volvió a agitar en Medellín la idea de establecer una fábrica de tejidos de algodón en grande escala”¹⁰⁷. Sin embargo, la carencia de grandes capitales hacía difícil llevar a buen término las ambiciones de industrialización. El café cambiaría esta realidad.

La economía cafetera empezó a despegar hacia 1870 en Santander y en Cundinamarca. Antes de 1860 las mayores siembras se concentraban en la zona de Cúcuta; en la década del setenta en Santander, y en la última década del siglo XIX en el occidente de Cundinamarca, en el suroeste antioqueño y en Santander.

Las estadísticas señalan que en 1860 Colombia exportaba 15 200 sacos de café de 60 kilos. En 1875, cuando se fundó el Banco de Colombia, la exportación era de 120 000 sacos¹⁰⁸. En la década de los ochenta y los principios de la de los noventa, la economía colombiana experimentó una primera bonanza cafetera por el alza de los precios internacionales del café, lo cual condujo a que, en 1898, justo antes de la Guerra de los Mil Días, la exportación alcanzara un máximo de 637 000 sacos.

La expansión de la producción y exportación de café a finales del siglo XIX en Cundinamarca, Antioquia y parte del Tolima la llevaron a cabo “hacendados exportadores”, que combinaban estas actividades con las del comercio. En el caso de Antioquia el capital acumulado en el comercio durante el ciclo tabacalero y en la minería se orientó a la financiación del comercio exterior. Los empresarios contaban con la iniciativa y la capacidad para establecer empresas agrícolas de exportación y comprendían la importancia de diversificar los riesgos. Utilizaron la figura de la hipoteca, ofrecida por los vendedores, para adquirir las tierras de los latifundistas, primero, y, segundo, la venta a precios futuros del grano a casas comisionistas extranjeras, en mejores condiciones que las de los recién creados bancos nacionales que no prestaban a mediano plazo ni habían establecido aún contactos con agentes corresponsales del exterior¹⁰⁹.

Atenuación de ciclos y la liquidez irrigada por el Banco de Colombia

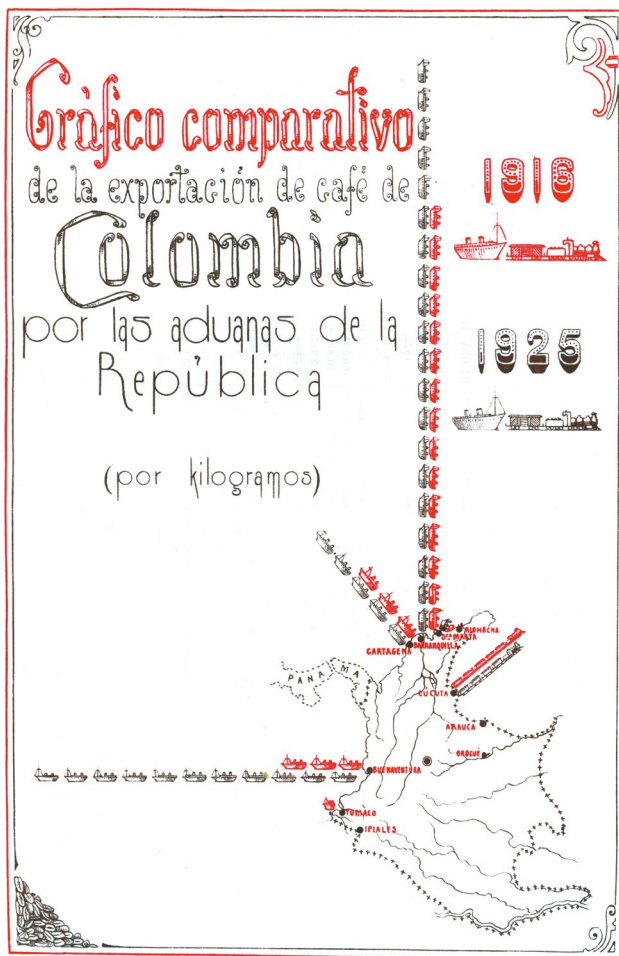
Aunque el auge exportador cafetero se perfilaba como una fuente importante para la acumulación, era necesario poder contar con mecanismos para atenuar los ciclos productivos y de precios. El papel del sistema financiero era fundamental.

En la década de los ochenta del siglo XIX, los informes anuales del Banco de Colombia que

presentaba la administración a los accionistas se refieren a varios temas que afectaban la actividad de la entidad. El más importante, desde luego, fue la creación del Banco Nacional y los cambios en las normas frente al sistema financiero, pero también tratan sobre las dificultades del comercio exterior y los movimientos en el tipo de cambio como factores que dificultaban la actividad bancaria. De hecho, las emisiones de papel moneda del Banco Nacional dieron lugar a un proceso inflacionario y a la devaluación de las tasas de cambio; si estas últimas aumentaban a un menor ritmo que los costos internos de producción de café, se mermaba la rentabilidad de los exportadores y se incrementaba el riesgo para los oferentes de crédito¹¹⁰.

Es posible que por las razones anteriores el Banco de Colombia asumiera una posición de cautela en el otorgamiento de crédito para los cafeteros, como se desprendería de los planteamientos de los informes anuales en los cuales sobresale la invitación a actuar con “prudencia”, en parte como consecuencia del desequilibrio entre la demanda siempre creciente de crédito y la oferta restringida de recursos para satisfacerla y, en parte, por la fluctuación en los tipos de cambio¹¹¹. Vale mencionar que en 1896 la Asamblea Delegataria del Banco, que hacía las veces de Junta Directiva, aprobó la creación de una agencia en Medellín y nombró a un grupo de antioqueños como sus directores. En 1905 se vio en la necesidad de clausurarla, “tal vez por haber crecido muy rápidamente”, pero, fundamentalmente, por no cumplir con las órdenes que se impartían desde Bogotá¹¹². La verdad es que el Banco de Colombia “perdió \$3 641 502 por operaciones especulativas durante la crisis financiera de 1904 en Medellín”¹¹³.

La presencia en Medellín fue, sin embargo, decisiva para el Banco de Colombia, por cuanto diversificó regionalmente sus operaciones, en competencia con la banca privada antioqueña que experimentó un gran dinamismo desde 1871, cuando se autorizó la creación del



Ilustración

Tomada de Monsalve, Diego (1927).
Colombia Cafetera, Barcelona: Artes
Gráficas.

Banco de Antioquia en Medellín, hasta la organización del Banco de la República en 1923⁽¹¹⁴⁾.

El Banco de Colombia extendió préstamos hipotecarios a los hacendados cafeteros en competencia con acreedores del exterior —casas inglesas, francesas y de Nueva York—, como lo señala Marco Palacios al advertir que, entre 1905 y 1907, se renegociaron las viejas deudas incurridas por haciendas que se encontraban en graves problemas financieros, entre estas la de la sociedad Samper U. & Cía. sobre la hacienda Golconda —situada en Anapoima— por parte del Banco de Colombia¹¹⁵. El mismo Palacios informa que “las deudas hipotecarias se convirtieron en un problema mayor a comienzos del siglo XX como consecuencia de dos acontecimientos imprevistos: la Guerra de los Mil Días y la caída del precio internacional del café”¹¹⁶.

Como era de esperar, los bancos se vieron fuertemente afectados por la guerra. Los depósitos del Banco de Colombia que habían alcanzado la suma de \$1 109 404 en 1898, cayeron a \$94 140 en 1903, nivel que no se registró siquiera en su primer año de existencia. Algo similar ocurrió con los depósitos en el Banco de Bogotá. En 1904 comenzó la recuperación y los depósitos se repartieron por mitades entre los dos bancos, pero, en la segunda mitad de la década, los del Banco de Colombia superaban ampliamente los del Banco de Bogotá. En la cartera se observó, desde luego, un comportamiento equivalente, alcanzando su más bajo nivel entre 1902 y 1904⁽¹¹⁷⁾.

La entidad que más sufrió el impacto de la Guerra fue el Banco de Bogotá, que para 1907 estimaba que no había logrado dinamizar su actividad. El Banco de Colombia, como se mencionó, se recuperó rápidamente, lo cual se ha explicado por el hecho de que su cartera no estaba concentrada en Bogotá y porque había realizado préstamos importantes en Medellín, en un momento en el cual no solamente se expandía en Antioquia la frontera

cafetera, sino que se incrementaba también la actividad del comercio interno y se creaban numerosas empresas industriales. De hecho, el Banco de Colombia impulsó el crecimiento del total de los activos bancarios en el país entre 1903 y 1907⁽¹¹⁸⁾.

Sin liquidez no hay cosecha

La organización de la economía cafetera sufrió un cambio notable en los primeros treinta años del siglo XX: pasó a dominar el cultivador pequeño, destronando al “hacendado”, lo que hizo la caficultura más eficiente y productiva. La competencia fue muy fuerte para las haciendas de Cundinamarca, Santander y el Tolima; los colonizadores antioqueños que habían incursionado hacia el sur de su departamento en el siglo XIX llegaron hasta el norte del Valle del Cauca, cultivaron y cosecharon el café con menores costos que los de las haciendas del Centro y Oriente. El cambio en la geografía cafetera fue trascendental por cuanto se generó “un mayor impacto del café sobre el mercado interno de bienes agrícolas y, además, una separación entre los procesos de producción y de comercialización del grano”¹¹⁹. En 1932 el departamento de Caldas dio cuenta ya del 30 % de la producción total del país y, junto con el de Antioquia, del 47 % del total.

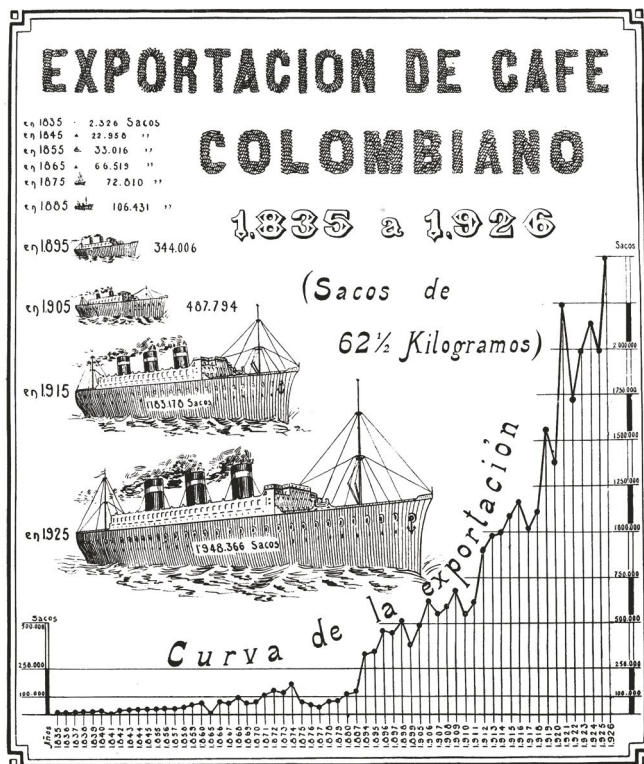
La producción de café, que en 1905 se elevaba a 500 000 sacos afectada por las consecuencias de la Guerra de los Mil Días, aumentó a 2,3 millones de sacos en 1921 y se duplicó entre 1915 y 1921. El progreso cafetero en un entorno de paz y el impulso de la construcción de ferrocarriles generó nuevos desafíos a los empresarios y a los bancos. Estos últimos, en particular el de Bogotá y el de Colombia, continuaron su avance en medio de la expansión de la frontera cafetera y del rápido incremento de la producción de café. La industria manufacturera comenzó a crecer y a diversificarse desde 1910, fenómeno que se intensificaría en los años veinte y treinta del siglo XX. En

1914, además, se abrió el Canal de Panamá y se inauguró el ferrocarril que comunicaría la zona occidental de Colombia con el puerto de Buenaventura en el Océano Pacífico, todo lo cual explica que entre 1905 y 1920 el ritmo promedio de incremento del PIB fue del 5,07 % anual, cimentado sobre los ingresos provenientes de la producción y las exportaciones de café¹²⁰.

En 1912 el Banco de Colombia fue el primero en establecer una sección hipotecaria y en expedir cédulas hipotecarias para financiar este tipo de créditos. Fue evidente el interés en diversificar la actividad crediticia a través de nuevas modalidades de préstamos “como el ofrecimiento de recursos monetarios a largo plazo respaldados en hipotecas y el otorgamiento de préstamos destinados a estimular los procesos de producción y exportación de café en Cundinamarca, mediante el pago de avances sobre el ingreso de las exportaciones”¹²¹. Se estima que entre 1912 y 1919 el Banco de Colombia colocó más del 20 % de sus activos en operaciones hipotecarias y que, entre 1919 y 1922, atendió prioritariamente a los exportadores de café¹²².

En diciembre de 1913 el Banco de Colombia adoptó una decisión audaz: abrió “una sección que se encarg[ó] de la exportación de café por cuenta de sus clientes, mediante una comisión y el pago de intereses sobre las sumas que se adelant[aba]n a los exportadores bajo conocimiento de embarque”¹²³.

Hacia 1916 los bancos sufrieron la escasez de numerario, de medio de pago circulante. La junta del Banco de Colombia estimaba que el auge de la producción cafetera y las mayores exportaciones conducían a retiros de fondos con destino a la compra de café. En su reunión del 12 de abril, la Junta autorizó al gerente para obtener un préstamo de 20 000 libras esterlinas del Banco Hipotecario de Colombia debido, según el acta de la reunión, “a que la existencia en la caja ha venido disminuyendo en estos días por causa de retiro de fondos que se



Este gráfico indica el café exportado por Colombia, en diversos años, cada diez, desde el año 1835 al de 1925. En él se indica el buque que se habría necesitado para transportar la cantidad de café exportado en el respectivo año. En la parte inferior aparece la curva ascendente que ha trazado la exportación a partir del año 1835 hasta el de 1926 inclusive.

Ilustración

Tomada de Monsalve, Diego (1927).
Colombia Cafetera, Barcelona: Artes
Gráficas.

destinan fuera de la ciudad para compras de café”. Se buscaron, igualmente, otros créditos con garantía prendaria de cédulas del Banco y se anotó que había que encontrar “la mayor cantidad posible de dinero”, con destino a fortalecer lo que ya comenzaba a ser “la industria cafetera”¹²⁴.

Adicionalmente, la Junta del Banco consideró necesario promover “las actividades de la producción cafetera y para ello encom[endó] al señor Jorge Ancízar el ramo de exportación y apr[obó] estimular las operaciones que condu[jeran] a incrementar las consignaciones de café al Banco”. Ancízar era un productor de café en Cundinamarca, promotor de la organización gremial de los cafeteros.

La segunda parte de la década es frenética en términos del incremento de la exportación de café y de la oscilación del precio internacional: el precio subió a US\$0,28 al terminar la Guerra Mundial en 1919, y cayó a US\$0,15 en 1921⁽¹²⁵⁾. La evolución del precio del café representó un incremento adicional e inesperado de alrededor de US\$40 millones en la balanza comercial y un incremento de los ingresos fiscales. Sin embargo, “las restricciones monetarias eran tan severas que fue casi imposible comprar la cosecha de café en 1920. En Manizales la escasez de numerario llegó al punto en que el comercio local tuvo que organizar un sistema de trueque, utilizando café pilado de primera clase como medio de pago”¹²⁶.

La corta bonanza cafetera condujo a una ola de importaciones de bienes de consumo, utilizando crédito de los bancos colombianos y extranjeros y, cuando los precios iniciaron su descenso, a mediados de 1920, los bancos colombianos se vieron en problemas y estuvieron a punto de suspender los pagos; los banqueros ingleses y americanos tuvieron que acudir en su auxilio¹²⁷. El Banco López de Bogotá, el Banco Sucre de Medellín y el Banco del Ruiz de Manizales fueron rescatados por inversionistas extranjeros¹²⁸.

Aunque los bancos privados en Colombia no fueron inicialmente partidarios del establecimiento de un banco central de emisión, siguieron con interés el debate entre los partidarios de continuar con el sistema de la Banca Libre y quienes consideraban que la emisión era prerrogativa del Estado. El debate, que venía teniendo lugar desde el final de la Guerra de los Mil Días, cuando fue necesario estabilizar la economía, se intensificó a medida que se expandió la actividad cafetera, y se resolvió a finales de la segunda década del siglo cuando los banqueros y los ideólogos del liberalismo económico aceptaron “la centralización, o al menos la coordinación, de los sistemas monetarios”¹²⁹. Lo que siguió fue decidir la forma de organización que debería darse al banco central de emisión. Entre 1917 y 1922 se presentaron entonces al Congreso ocho esquemas de organización del banco de emisión, de los cuales surgió finalmente la Ley 30 de 1922 mediante la cual se creaba el Banco de la República¹³⁰.

Era tal la demanda de dinero para pagar la compra de café, que en los primeros meses de 1923 se registró una “minicrisis” monetaria producida por “las salidas de dinero para atender la recolección de la cosecha de café”; para atenderlas, el Banco de Colombia trajo moneda extranjera del exterior, cambió en la Junta de Conversión —que existía desde 1909— oro acuñado por billetes, y autorizó al gerente para vender algunas de las propiedades del Banco en Bogotá¹³¹.

Una transformación productiva y una transformación institucional

A las salidas de dinero para la compra de café se sumó, en julio de 1923, el anuncio de que el Banco López —que se había fundado en 1918— se veía en la necesidad de suspender sus pagos ante el retiro masivo de depósitos por parte de sus clientes, situación que se extendió a otros bancos y dio lugar a la fundación anticipada del Banco de

la República, que comenzó a operar el 23 de julio de 1923. El Banco de Colombia fue de los primeros en solicitar un crédito al recién creado banco central por la suma de \$500 000, con prenda de pagares por valor de \$625 000⁽¹³²⁾. Y en la sesión de la Junta Directiva del Banco de Colombia, el 25 de julio, el gerente informó detalladamente sobre las “medidas tomadas en la última semana para conjurar la crisis producida por la suspensión de pagos del Banco López y especialmente acerca de todo lo que se había hecho para llevar a cabo la fundación del Banco de la República”; la junta aprobó, además, la operación de préstamo celebrada con el Banco de la República y dejó constancia de “los valiosos servicios prestados a los bancos de la ciudad por el Banco Central” durante la emergencia¹³³.

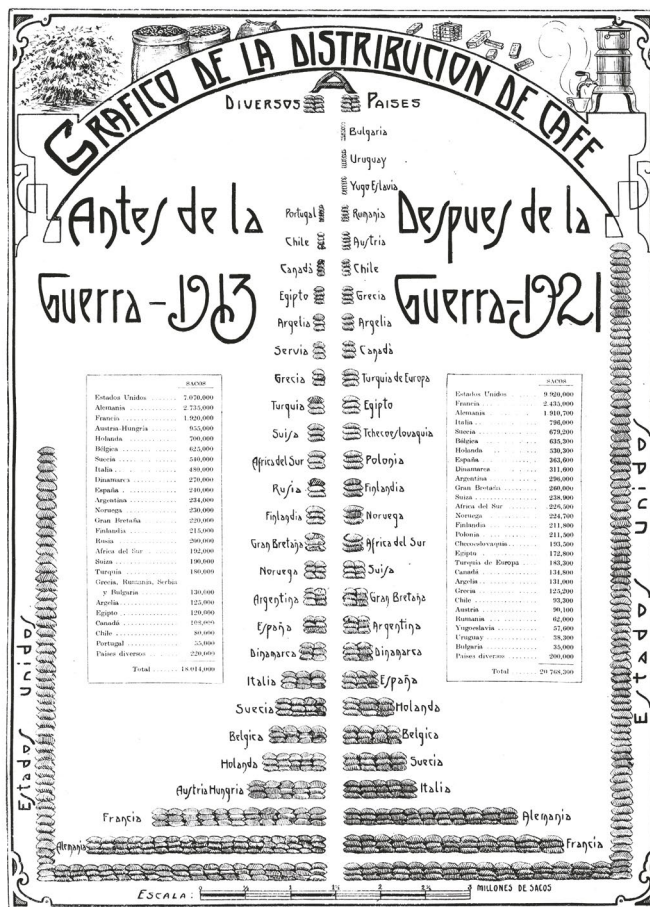
Se había dado un paso muy importante para modernizar la institucionalidad financiera del país, en una circunstancia en la cual el Banco de Colombia se enrumaba a celebrar sus primeros cincuenta años de existencia.

En la institucionalidad cafetera también se estaban generando cambios sustanciales. Los hacendados-exportadores de finales del siglo XIX no resistieron el surgimiento de empresas especializadas en la comercialización del café, muchas de ellas extranjeras, que compraban el café en los pueblos colombianos, lo procesaban y lo exportaban. Se separaron la producción y la comercialización. “Poco a poco —escribe Palacios— emerge el perfil característico de la comercialización del café: alto grado de concentración y control financiero de las casas extranjeras”¹³⁴, un cambio que dio lugar a la reacción de los más importantes productores de café en todo el país para promover una asociación que se dedicara a la defensa de sus intereses.

Los cafeteros habían intentado organizarse gremialmente cuando crearon en 1906 la Sociedad de Productores de Café, que se convirtió, dos años más tarde, en la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC.

Con la expansión de la producción del grano y las oscilaciones de los precios internacionales hubo en la década de los años diez otros intentos de agrupación gremial. Convocado por la SAC, en agosto de 1920, los productores de café organizaron el primer Congreso Nacional de Cafeteros, preocupados por la caída del precio externo que se registró al concluir la Primera Guerra Mundial. Esta reunión constituyó el primer paso para la organización, en 1927, de la Federación Nacional de Cafeteros.

Así las cosas, en 1930, al finalizar la tercera década del siglo XX, el país contaría, entonces, con una nueva institucionalidad tanto para la operación de la banca, ahora con el Banco de la República y la Superintendencia Bancaria, como para el mercado del café, a través de la recién fundada Federación Nacional de Cafeteros, con un Comité Nacional de Cafeteros en donde los productores se reunían con el ministro de Hacienda para formular la política cafetera que habría de seguir Colombia frente a sus competidores y a los compradores de café en el exterior.

**Ilustración**

Tomada de Monsalve, Diego
(1927). Colombia Cafetera,
Barcelona: Artes Gráficas.

8.

de las cenizas
del siglo XIX
a la creación
del banco de
la república
(1903-1923)

Desde el punto de vista de la historia política de Colombia, el “largo” siglo XIX suele definirse entre la Independencia (en 1819) y el final de la Guerra de los Mil Días. Pero, desde el punto de la historia económica, el siglo XIX puede decirse que termina realmente en 1923, con la creación del Banco de la República, que marca al mismo tiempo una transformación institucional y coincide con la consolidación del despegue industrial del país. Desde el punto de vista de la historia del Banco de Colombia, la creación del Banco de la República representó también un hito fundamental, porque la transformación institucional no solo tocó a lo monetario, dimensión esencial para el Banco de Colombia, sino que además redefinió las reglas del sistema fiscal, y sobre todo la organización y regulación del sistema bancario.

En este capítulo queremos poner en evidencia la inestabilidad institucional que significó el período que va del fin de la Guerra de los Mil Días (1902) hasta la creación del Banco de la República (1923), y que, al contrario de debilitar al Banco de Colombia, se constituyó en una oportunidad para consolidar su peso relativo como uno de los pilares del sistema bancario del siglo XX.

El período que va de 1902 a 1923 puede entonces considerarse, en la historia económica del país, y en la historia del Banco de Colombia, como un período de transición del siglo XIX al siglo XX. Se trata de un período de ruptura con el bajo crecimiento y la economía todavía preindustrial del siglo XIX hacia una nueva era de despegue económico e inicios del proceso de industrialización, que aunque no logró llevar al país a ser una economía de altos ingresos o industrializada, sí fue un proceso que cambió las relaciones económicas y sociales del país, de la misma manera que cambió para el Banco de Colombia el entorno económico y social donde se desarrollará su largo siglo XX, objeto del siguiente tomo de esta colección de *Historia de Bancolombia*.

Después de la Guerra, el saneamiento del sistema monetario

A la víspera de la creación del Banco de la República, el Banco de Colombia ya era el primer banco en capitalización y el segundo con mayor participación en los activos totales del sistema bancario¹³⁵. Luego de la reorganización global del sistema monetario, fiscal y financiero que se logró con la Misión Kemmerer¹³⁶ en 1923, se dio un proceso de concentración del sistema bancario, dentro del cual el Banco de Colombia lograría consolidar aún más su tamaño relativo.

La Guerra de los Mil Días finalizó en 1902. Un año más tarde, la separación del Departamento de Panamá de la República de Colombia causó otro traumatismo profundo en el país. En 1904 se eligió presidente a Rafael Reyes, cuya más urgente prioridad fue dejar atrás el pasado, en particular las frecuentes guerras civiles del siglo XIX, enemigas del progreso y de la búsqueda del bienestar ciudadano.

Colombia inició, entonces, un período de cambio y de transición hacia un nuevo estadio de su

desarrollo, marcado por los cambios políticos, económicos y administrativos, que definirían su tránsito hacia los años veinte y a la primera mitad del siglo XX.

El país buscaba simultáneamente la estabilidad política que permitiera dejar atrás la violencia y consolidara un Estado moderno, y la estabilidad económica para lograr, por fin, un despegue industrial. Lo primero requería lograr acuerdos políticos sobre la arquitectura institucional y las reglas del juego político. Para lo segundo, la primera condición era poder organizar el sistema de pagos sobre una arquitectura monetaria y financiera creíbles.

Dos reformas de carácter político tuvieron un significativo impacto en el asentamiento de la paz política. Una, la que hizo posible que el partido que ganara las elecciones obtuviera las dos terceras partes de la representación en el Congreso y que el segundo en votos tuviera derecho a la tercera parte de esta, sin importar el porcentaje de votación que registrara. Esto permitió poner fin a la exclusión de uno de los partidos, en buena parte responsable de la Guerra de los Mil Días. La segunda, la que modificó el ordenamiento territorial mediante la creación de seis nuevos departamentos —Caldas, Valle del Cauca, Atlántico, Huila, Norte de Santander y Nariño—, con lo cual se fragmentó el poder político de los gobernadores de los nueve estados del período federal, que había dado lugar a la Guerra de los Mil Días.

La vigencia de la paz política permitiría un entorno dentro del cual la economía logró consolidar una importante expansión que tomó tracción gracias al incremento de la producción y de la exportación de café. Entre 1912 y 1922 la tasa anual promedio de crecimiento de la producción de café fue del 9,5 %, por lo cual, “en el período 1905-1922 se alcanzó un crecimiento del PIB per cápita real anual promedio de 2,72 %, uno de los más elevados del siglo XX”¹³⁷. Por primera vez en su vida independiente, la economía colombiana experimentaba una situación de

auge que contrastaba con los magros resultados a lo largo del siglo anterior.

El cultivo del café en las pequeñas parcelas del occidente del país —especialmente en Antioquia y en Caldas— superaba la de las haciendas cafeteras de Santander, Cundinamarca y el Tolima, y los cafeteros se convertían en los principales actores económicos del país. Había ahora exigencias novedosas sobre la política monetaria. La devaluación de la moneda frente al oro favorecía las exportaciones del grano, pero afectaba las importaciones de la naciente industria manufacturera, al igual que las deudas en oro y monedas extranjeras de los bancos comerciales. Era necesario alcanzar un nuevo equilibrio político entre los intereses de los diferentes actores en la economía¹³⁸.

Los cambios que trajo consigo la expansión y el crecimiento de la economía generaron exigencias complejas a la dirigencia política y a quienes tenían la responsabilidad del manejo de las empresas productivas y de los bancos nacidos en la última parte del siglo XIX, una base empresarial frágil que, sin embargo, logró sobrevivir en medio de la inestabilidad política, las afugias fiscales y las guerras civiles. Era necesario enfrentar el desafío de construir una nueva arquitectura institucional para la conducción de la política económica y la organización del sistema bancario.

El saneamiento fiscal y la purga del papel moneda

Cuando las armas de la Guerra de los Mil Días apenas se estaban silenciando, emergió un consenso nacional sobre la necesidad de sanear las finanzas públicas y corregir los estragos monetarios dejados por las emisiones de papel moneda. Menos de tres meses después de firmados los acuerdos de paz, se expidió el decreto 152 del 7 de febrero de 1903, que definió un dogma que perduraría por casi dos décadas: la prohibición de la emisión de papel



Foto

Billete de un (1) Peso, 1923. Colección numismática Banco de la República.

moneda y el regreso al patrón metálico. Amarrados de esta manera al mástil de la disciplina fiscal y monetaria, se buscaba urgentemente organizar un sistema de pagos creíble y estable. La mayor urgencia era resolver el desafío de darle liquidez a una economía que ya tenía una locomotora lista para jalonar el café, y al mismo tiempo cimentar una regla que estabilizara el valor de la moneda nacional. Estos son entonces los términos del rompecabezas que durante dos décadas intentaron resolver las autoridades políticas y económicas del país: evitar el papel moneda, estabilizar el valor interno y externo del peso colombiano y darle fluidez al sistema de pagos.

Mientras se daba una solución definitiva a estas preguntas, los gobiernos sucesivos debieron procurar primero sanear las finanzas y recoger el exceso de papel moneda emitido desde las épocas del Banco Nacional. Aunque en 1903 el Gobierno tuvo como objetivo en materia económica el equilibrio presupuestal y la suspensión de las emisiones de papel moneda, fue con la reforma de 1909 y la creación de la Junta de Conversión, que cumpliría la función de “autoridad económica” para los asuntos relacionados con la moneda, los cambios y el crédito, y que se inició el proceso para “independizar las decisiones de política monetaria, cambiaria y crediticia del influjo directo del gobierno”¹³⁹.

En la parte cambiaria la idea de la Junta de Conversión fue mantener la tasa de cambio en 10 000 % y controlar las fluctuaciones diarias del cambio mediante intervenciones directas de compra y venta de giros sobre el exterior. De hecho, la economía alcanzó una forma de senda de equilibrio con crecimiento sostenido, y la tasa de cambio registró una sorprendente estabilidad a lo largo de la segunda década del siglo.

Posteriormente, en 1910, mediante la reforma constitucional de ese año, se separó con claridad el manejo fiscal y la política monetaria y se prohibió al Gobierno emitir papel moneda de curso forzoso. Este fue

un paso importante en la dirección de crear un “organismo autónomo, de naturaleza especial, ajeno a cualquier influencia del Gobierno, que se encargara de la emisión de moneda legal colombiana y de regular la circulación monetaria”¹⁴⁰.

A partir de 1911 se agitó el debate sobre el tipo de organización bancaria que debería implantarse en el país, siempre con el interés de evitar las emisiones de moneda de papel y el desorden monetario de los últimos años del siglo anterior y de la Guerra de los Mil Días. Vale anotar que la experiencia de la inflación desbordada durante la Guerra quedó grabada en la memoria colectiva nacional y que, a lo largo del siglo XX, los conductores de la economía reaccionaron contundente y pragmáticamente para reducirla cuando la inflación traspasaba la línea roja del 30 %, aplicando todo tipo de controles.

El rompecabezas del sistema de pagos y la emisión

Con el valor de la moneda apenas estabilizado y con unas finanzas públicas en mucho mejor estado, aún quedaba por resolver el problema de la organización del sistema de pagos. Entre 1903 y 1922 se contabilizaron no menos de 35 discusiones en el legislativo y no menos de 18 proyectos de reforma al sistema monetario¹⁴¹. Aunque los proyectos coincidían en el ya mencionado dogma de evitar el papel moneda y regresar a un patrón metálico, no había un acuerdo claro sobre la naturaleza del diseño institucional que podría lograr estos objetivos.

Había tres dimensiones a considerar, y sus posibles combinaciones. La primera era si debía tratarse de un sistema con un único emisor o si se regresaba a un sistema de pluralidad de emisiones, que recordaba la Banca Libre del siglo XIX. La segunda era si la emisión debía dejarse a la empresa privada o al Estado. Y finalmente, si debía o no permitirse que el emisor o emisores fueran

de capital extranjero o limitarlo solamente a instituciones de capital nacional¹⁴².

Un argumento de conveniencia para crear un banco único era la necesidad de unificar en todo el país el medio circulante para facilitar el intercambio en todo el territorio nacional. Los defensores de la tesis del banco único sostenían, además, que Colombia debería asimilar la experiencia internacional en la cual primaba la existencia de un solo banco en un gran número de países europeos.

A finales de diciembre de 1913 el Congreso de los Estados Unidos aprobó la ley que estableció el Banco de la Reserva Federal como banco único de emisión, lo cual inclinó la balanza hacia los partidarios del banco único en el país. Así lo señalaría más tarde, en 1921, Esteban Jaramillo cuando, en una conferencia financiera reunida en Bogotá, comentó que el banco único en el país sería parecido al Banco de la Reserva Federal, que representaba “un sabio término medio entre el régimen europeo del banco único y privilegiado y el antiguo sistema americano de la libertad de emisión, que tan funestos resultados produjo”¹⁴³.

Aunque ya se asomaba la posibilidad de crear un banco central moderno, fueron las múltiples crisis de liquidez y algunas quiebras de bancos de menor tamaño lo que llevaba a los banqueros a unificar sus posiciones en torno a la idea de un sistema más flexible y eficaz para sortear las fluctuaciones de la actividad económica nacional e internacional. En las Actas de la Asamblea Delegataria del Banco de Colombia se encuentra que en el primer semestre de 1914 tuvo lugar una caída en el volumen de los negocios de los bancos por el retiro de fondos por parte de la Junta de Conversión, porque se había presentado una salida de oro amonedado debido al alza del tipo de cambio. Igualmente, se menciona una crisis fiscal como responsable de la escasez de dinero¹⁴⁴.

La falta de un consenso político sobre la propiedad y la organización del banco único de emisión fue la nota predominante en el debate político hasta 1917. Debe anotarse que en uno de los proyectos de ley presentados al Congreso Rafael Uribe Uribe propuso, en 1914, crear un banco “que se denominaría Banco Colombiano de Emisión o Banco de Colombia”, e insistió en que no sería una institución estatal sino una entidad libre e independiente¹⁴⁵.

Entre los proyectos de ley presentados al Congreso a partir de 1917, el del senador Eugenio Gómez de 1921, por medio del cual se autorizaba la contratación de un empréstito y la fundación de un banco de emisión fue el que “reuni[ó] los aportes y las modificaciones de las cámaras [y] se convirtió en un nuevo proyecto de ley que a la postre sería la Ley 30 de 1922, por la cual se creaba el Banco de la República”¹⁴⁶.

La intervención del senador Gómez fue definitiva porque sostuvo en el Congreso que el Banco debería estar constituido por los bancos ya existentes siempre que en él participara también el Estado pues, sin su concurso, “no se podría fundar un instituto serio de emisión en Colombia”, y que no se trataría de un banco oficial, sino que el Estado aportaría parte del capital del banco. Se decidió, entonces, que la participación del Estado “sería contractual, con el objeto de asegurar que toda modificación de la estructura y las funciones del Banco fueran convenidas con el Estado y no impuestas por él”¹⁴⁷.

Esta fue la estructura que finalmente se adoptó con una adición esencial. El mismo senador propuso “la constitución de una sociedad anónima entre los particulares y el Estado, para lo cual este último aportaría la totalidad o parte de la indemnización de Panamá, pero dicha sociedad se organizaría ‘como persona jurídica independiente de los poderes públicos a efecto de que su funcionamiento no esté sujeto a la volubilidad de los gobiernos y de los Congresos y se rijan las relaciones

entre el Estado y la Compañía por un régimen contractual estable y definido”¹⁴⁸.

Antes de impartir la aprobación final a la creación del Banco de la República, luego de la aprobación de una nueva ley —la 117 de 1922— que recogió las distintas observaciones formuladas a la Ley 30 de 1922, el presidente de la República consideró necesario contratar una misión de expertos estadounidenses encabezada por el profesor Edwin Walter Kemmerer, de la Universidad de Princeton, quien había asesorado la fundación de varios bancos centrales en América Latina y en otras regiones del mundo y era conocido como un *Money Doctor*, para lo cual contó con la autorización del Congreso. Se trataba de someter el consenso al cual habían llegado el Ejecutivo y el Congreso a una revisión externa que avalara la solidez de las propuestas ya plasmadas en las leyes que ordenaban la creación del Banco.

La Misión Kemmerer encontró el terreno abonado para que pudiera procederse a la fundación del Banco y despejó el temor que todavía existía de que la entidad quedara bajo una indebida y excesiva influencia del Gobierno, que pudiera llevarla al fracaso. La Misión elaboró con el Gobierno y el Congreso el proyecto de ley orgánica del Banco de la República, en la cual se limitó la participación del Gobierno a tres de los diez directores y se definió que los bancos extranjeros —que habían llegado al país a finales de la década anterior— tuvieran dos representantes en la Junta Directiva del Banco, los cuales, de acuerdo con la exposición de motivos de la nueva ley, estarían “menos propensos a ceder a la presión política y gubernamental que los nacionales de Colombia, lo cual aumentar[ía] la confianza tanto dentro del país como en el exterior, en la habilidad del Banco para resistir influencias inconvenientes de los intereses políticos”¹⁴⁹.

La Misión generó la confianza y la credibilidad entre los diferentes actores económicos para expedir la Ley 25 de 1923 que creó el Banco de la República

como un banco central moderno, que emuló la arquitectura del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos. “Más que aportar nuevas luces intelectuales al debate económico, el *Money Doctor* jugó el papel de un doctor de la política”¹⁵⁰. El Banco de la República estaría al servicio de los bancos accionistas, entre estos el Banco de Colombia, aunque, como se mencionó anteriormente, su capital provino del Gobierno.

El Banco de la República abrió sus puertas el 23 de julio de 1923 para resolver exitosamente una crisis bancaria. El 23 de julio del 2024, el Banco de la República celebró cien años de existencia.

Referencias

- Álvarez, A. (2024). No more papers. We need sound institutions! Monetary debates in Colombia before the central bank. En A. Álvarez, V. Bignon, A. Ögren & M. Shizume (ed.). *Money doctors around the globe: A historical perspective* (pp. 133-150). Springer.
- Avella, M. (2009). *Pensamiento y política monetaria en Colombia 1886-1945*. Banco de la República.
- Ibáñez, J. E. (1990). Antecedentes legales de la creación del Banco de la República. En F. J. Ortega et al., *Banco de la República: Antecedentes, evolución y estructura*. (pp. 165-188). Banco de la República.
- Marulanda, J. M. (1924). *Informe del superintendente bancario al ministro de Hacienda*. Editorial de Cromos.
- Meisel, A. (2017). Antecedentes del Banco de la República, 1904-1922. En J. D. Uribe Escobar (ed.). *Historia del Banco de la República, 1923-2015* (pp. 1-23). Banco de la República.
- Mora, M. (1992). Transformación del sistema bancario colombiano, 1924-1931. *Desarrollo y Sociedad*, (30), 145-187.



BOGOTÁ. - Edificio del Banco de Colombia

Foto

Edificio del Banco de Colombia en Bogotá

Autor desconocido.

Biblioteca Pública Piloto de Medellín / Archivo

Fotográfico.

Notas

Capítulo 1

- 1 Diario de Cundinamarca, 24 de agosto de 1874, año v, n.º 1412, p. 957.
- 2 Para una completa discusión sobre el surgimiento y evolución de los servicios públicos y la urbanización en Bogotá durante el siglo XIX, mira Vargas Lesmes, J. & Zambrano Pantoja, F. (1988). Santa Fe y Bogotá: Evolución histórica y servicios públicos (1600-1957). En: *Bogotá 450 años. Retos y realidades* (pp. 11-93). Foro Nacional por Colombia, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).
- 3 En el capítulo 2 de este tomo presentamos una exploración detallada de las redes sociales y algunas personas destacadas en los orígenes del Banco, como fundadores, clientes y accionistas en el siglo XIX.
- 4 Esta emisión inicial demuestra la expectativa de crecimiento que tenían sus fundadores, puesto que el valor nominal de los billetes que esperaban poner en circulación ascendería al 80 % de su capital total, como lo muestran las primeras actas de la junta administrativa del año 1875.

Capítulo 2

- 5 Para un análisis detallado de esta entidad, ver López-Uribe & Güiza-Gómez (2011).
- 6 La centralidad en un análisis de red es una medida que indica qué tan importante o influyente es un nodo (persona, grupo, organización) dentro de una red social o de relaciones. Un nodo central está más conectado con otros, lo que le permite mayor influencia, acceso a información o capacidad para facilitar la comunicación entre distintos miembros de la red. En una red de lazos familiares, la centralidad indica cuáles familias o individuos están más conectados con otras familias, mostrando así quiénes pueden actuar como intermediarios clave en relaciones sociales, económicas o políticas dentro del grupo familiar extendido.
- 7 En el Archivo Histórico del Banco de Colombia se dispone también de tres tomos adicionales de libros de Inscripción de Acciones para el período 1889 y 1922, además de un libro de diligencia de traspaso de acciones de 1882 a 1917. Este último

es una fuente muy valiosa para profundizar en el estudio de transacciones entre individuos identificados con nombres y apellidos, y también de transacciones con sociedades.

- 8 Para el análisis de este capítulo tomamos información de 295 usuarios de cuentas corrientes del Banco, para los cuales se conoció el saldo diario de su cuenta entre el 11 y 26 de abril de 1875 y el saldo semestral entre junio de 1882 y junio de 1886. En el archivo se encuentran 55 empastes que contienen información de movimientos de cuentas corrientes con nombres, fechas y montos de transacciones entre 1875 y 1902. También se encuentran 9 empastes con registros de depósitos a la orden entre 1888 y 1889, y 8 empastes con registros de depósitos a término entre 1875 y 1910.
- 9 El archivo histórico conserva 13 libros de diario que registran los movimientos de las principales cuentas diariamente entre los años 1875 y 1916.
- 10 Los libros de fiadores son una fuente muy valiosa para estudiar las relaciones sociales y económicas de la época porque registran, además de los valores de créditos otorgados y sus movimientos, el nombre de las personas que sirvieron como “deudores solidarios”. Existen 4 empastes de libros de fiadores que cubren el período 1875-1901.
- 11 No disponemos de datos biográficos más precisos y confiables acerca de Manuel Antonio Ángel. Una razón importante es que aparecen en ese mismo período algunos homónimos en Antioquia y Bogotá.
- 12 Según consta en las actas de la Junta Administrativa a la Asamblea General.
- 13 Para un estudio detallado sobre la influencia de los judíos asquenazíes en Colombia, mira Martínez (2024), especialmente el capítulo dedicado al sistema bancario (pp. 138-152).
- 14 Martínez (2021) hace una exploración exhaustiva sobre los Koppel, los Kopp, los Castello y las redes familiares que tejieron estos apellidos en Bogotá.
- 15 En los libros de accionistas del archivo histórico del Banco no tenemos una serie exhaustiva para reconstruir de forma precisa los años 1875 a 1880, aunque una investigación más detallada podría hacer una reconstrucción precisa de estos años y

las transacciones de acciones utilizando registros de traspasos de acciones que se encuentran en la colección digital.

- 16 En particular, se utilizan las Genealogías de Santafé de Bogotá y los diferentes portales genealógicos, especialmente <https://www.genealogias-decolombia.co> que compila de forma exhaustiva las fuentes genealógicas del país en una base de datos consultable.
- 17 Se consultaron guías y directorios como: Directorio General de Bogotá de 1877 y 1887, de Pombo y Obregón (Pombo & Obregón 1887), el Almanaque y Guía Ilustrada de Bogotá de 1881 (Vergara & Vergatora 1881) y el Directorio General de Bogotá de Cupertino Salgado (Salgado 1893).
- 18 Se consultó el Catastro de Propiedad Inmueble del Departamento de Bogotá de 1878 y el Catastro de la Propiedad Inmueble del estado de Cundinamarca, formado por la Comisión de Revisión nombrada por la Asamblea Legislativa en el año de 1878. Imprenta de Medardo Rivas, 1879.
- 19 En el capítulo 4 hablaremos en detalle de las prácticas bancarias.

Capítulo 3

- 20 Álvarez, A. Banca libre, federalismo y soberanía monetaria regional en el siglo xix en Colombia. (2016). En A. Álvarez & J. S. Correa (comp.) *Ideas y políticas económicas en Colombia durante el primer siglo republicano* (pp. 156-185). Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, y Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA).
- 21 “La libre competencia imponía a cada banco un comportamiento necesariamente conservador y eficaz para mantener la confianza del público buscando los beneficios importantes de la circulación de billetes sobre los cuales no pagaba tasas de interés”. *Ibid.* p. 171.
- 22 Aunque existen importantes coincidencias entre los accionistas del Banco de Bogotá y el Banco de Colombia, nos referimos especialmente a la práctica bancaria de sus directivos y a los objetivos de sus fundadores.
- 23 Mira la fuente especificada no válida.
- 24 Descripción del “Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General - Segundo semestre 1876”. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniodocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/bancolombia/id/11>

- 25 Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General – Primer semestre de 1877, 1877-08-01, folio 8r. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniodocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/bancolombia/id/8>
- 26 Zalamea, A. (1988.) *Momentos estelares de historia y arte colombianos*. Banco de Colombia. p. 46. El préstamo al estado del Cauca, de \$20 000, es rechazado a pesar de que el Cauca daba como garantía el producto libre de las rentas y contribuciones del estado y la responsabilidad personal del presidente del estado Ezequiel Hurtado. Santander solicitaba \$15 000.
- 27 Zalamea (1988), p. 52.
- 28 Zalamea (1988), p. 52.
- 29 Zalamea (1988), p. 230.
- 30 Zalamea (1988), p. 48.
- 31 Zalamea (1988), p. 50.
- 32 Zalamea (1988), p. 50.
- 33 Descripción del “Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General - Segundo semestre 1884”. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniodocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/bancolombia/id/18>
- 34 Zalamea (1988), p. 50.
- 35 Zalamea comenta que se trataba del pago de un pedido de armas para la guerra, tal vez 2500 rifles. Zalamea (1988), p. 50.
- 36 Descripción del “Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General - Segundo semestre 1886”. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniodocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/bancolombia/id/22>
- 37 Estos eventos están bien descritos en el libro de Gutiérrez Ardila, D. (2024). *La Regeneración. Nueva historia de un proceso político y constituyente que transformó a Colombia 1875-1886*. Taurus.
- 38 Avella Gómez, M. (2009). *Pensamiento y política monetaria en Colombia – 1886-1945*, Banco de la República, p. 29. Otra ley de 1887 (la n.º 116 del 1.º de julio) confirmó el compromiso gubernamental “de reemplazar ulteriormente por monedas de plata de 0,835 todos los billetes del Banco Nacional”.
- 39 Descripción del “Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General - Primer semestre 1887”. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible

- en: <https://patrimoniocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/bancolombia/id/23>
- 40 *Ibid.*
- 41 Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General del Banco de Colombia, segundo semestre de 1887, 1888-01-01, folio 68v. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/bancolombia/id/24>
- 42 Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General del Banco de Colombia, primer semestre de 1888, 1888-08-01, folio 70v. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/bancolombia/id/25>
- 43 Descripción del “Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General - Segundo semestre 1890”. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/bancolombia/id/30>
- 44 Descripción del “Informe de la Junta Administrativa a la Asamblea General – Primer semestre 1891”. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/bancolombia/id/31>
- 45 Ocampo J. A. (1994). Regímenes monetarios variables en una economía preindustrial: Colombia, 1850-1933. En F. Sánchez Torres (comp). *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia*, TM Editores – Fedesarrollo- Asobancaria, p. 21.
- 46 Ocampo (1994), p. 21.
- 47 Ocampo (1994), p. 24.
- 48 Ocampo (1994), p. 25.
- 49 Zalamea (1988), p. 77.
- 50 Esos bancos eran el de Bogotá, el de Colombia, el Internacional, el de Exportación Americano, el de Crédito Antioqueño y de Crédito Comercial. Zalamea (1988), p. 80.
- 51 Zalamea (1988), p. 81
- 52 Zalamea (1988), p. 82.
- 53 Avella Gómez (2009), p. 52.
- 54 Este texto está tomado y adaptado de la comunicación dirigida a los gerentes de los bancos por el ministro de Hacienda, Pedro Antonio Molina, y por el ministro del Tesoro, Guillermo Torres, consignada en el libro con prólogo de Malcolm Deas de Sanín Cano, B. (2015) *Administración Reyes (1904-1909)* (2ª ed.). Universidad del Rosario; Universidad Externado de Colombia, pp. 77-78.
- 55 Sanín Cano (2015), pp. 81-82.
- 56 Avella Gómez (2009), p. 59.
- 57 Avella Gómez (2009), p. 62.
- 58 Zalamea (1988), pp. 99-100.
- 59 Avella Gómez (2009), p. 68.

Capítulo 4

- 60 La familia Camacho Roldán será protagonista central en la historia de las librerías de Bogotá. Primero, la sociedad Camacho Roldán y Hermanos hacía importaciones de libros de Europa, Reino Unido y Nueva York. Según López Arévalo (2022, p. 72), desde 1874 Miguel Camacho Roldán estaba instalado en Nueva York y era el encargado de ser agente comercial para la compañía familiar, antes de que se fundara, en 1882, la sociedad Camacho Roldán & Tamayo, que posteriormente crearía como un negocio independiente la Librería Colombiana, en 1883 (López Arévalo, 2022, p. 61). Los Camacho Roldán desempeñan así un papel muy importante en la difusión de ideas y especialmente de ideas económicas liberales durante el siglo XIX. Mira Murillo Sandoval (2017).
- 61 Existe una traducción al español de este libro de Courcelle-Seneuil, publicado en 1889. En algunas referencias a ese tratado en este capítulo haremos referencia a esa edición: Courcelle-Seneuil (1889).
- 62 Estas son las referencias precisas de estos tratados: Macleod, H. D. (1866). *The theory and practice of banking*, Longmans, Green, Reader & Dyer; Gilbert, J. (1871). *The principles and practice of banking*. Bell & Daldy.
- 63 En Pérez Manosalva, S. (2002) se encuentra una transcripción del mismo curso de Economía Política del que hablamos aquí. En el estudio preliminar de esta transcripción, Juan Santiago Correa muestra que Pérez Manosalva fue profesor del curso de Economía Política en varias universidades desde el año 1866. Además, Correa confirma la influencia del liberalismo francés en este curso (p. 13).
- 64 Caja de compensación: mecanismo diario en el que los bancos intercambian los cheques y billetes que recibieron de sus clientes y pagan entre sí solo el saldo neto en efectivo, evitando mover grandes sumas de dinero.

- 65 Los estatutos de 1875 definen al Banco de Colombia como sociedad anónima de capital limitado y banco universal. Sus operaciones incluyen recibir depósitos, prestar dinero, descontar letras, administrar cuentas corrientes, adelantar sobre prendas, custodiar metales y valores, girar fondos dentro y fuera del país y emitir billetes conforme a la ley (Estatutos 1875, Secc. II, Art. 4). Esta gama reproduce el catálogo que Courcelle-Seneuil considera esencial para un banco universal (Courcelle-Seneuil 1889, cap. I).

Capítulo 5

- 66 Ver el capítulo 2 de Sastoque, E. (2018). *El papel de los banqueros en la construcción de Estado y soberanía monetaria en Colombia (1880-1931)*. Editorial Universidad Externado de Colombia.
- 67 Para una extensa discusión sobre la comparación entre el Banco de Antioquia, el Banco de Bogotá y el Banco de Colombia antes de la creación del Banco Nacional, mira Acuña Mantilla, K. & Álvarez Gallo, C. (2013). De la moneda metálica al billete de banco en Medellín y Bogotá (1871-1885): Compleментарiedad y sustitución de medios de pago en un régimen de banca libre (*Documento CEDE*, n.º 07). Universidad de los Andes, Facultad de Economía.
- 68 Acta de la Junta Administrativa n.º 8 de 1881, 8 de febrero de 1881, folio 381 del Libro de Actas de la Junta Administrativa 1875-1881. Banco de Colombia 1875-1923 [en línea]. Disponible en: <https://patrimoniocultural.uniandes.edu.co/digital/collection/bancocolombia/id/261>
- 69 En el capítulo 3 ya mostrábamos un análisis político sobre la declaración de curso forzoso del billete del Banco Nacional. En ese mismo capítulo se encuentra una imagen del decreto: Figura 9.
- 70 Calomiris, C. W. & Haber, S. H. (2014). *Fragile by design: The political origins of banking crises and scarce credit*. Princeton University Press.
- 71 Para contextualizar el papel de los bancos latinoamericanos como mediadores de crédito externo, mira Marichal, C. (1989). *A century of debt crises in Latin America: From Independence to the Great Depression, 1820-1930*. Princeton University Press. Para una mirada más amplia sobre cómo el sistema financiero de los países periféricos fue clave en la inserción en el mercado internacional,

mira Tena-Junguito, A. & Federico, G. (2016). Globalization and the Great Divergence: A European perspective. *The Journal of Economic History*, 76(4), 1148-1184.

Capítulo 6

- 72 Gutiérrez Ardila, D. (2024), p. 287.
- 73 Escrito de Carlos Martínez Silva incluido en Villegas J. & Yunis J. (1979). *La Guerra de los Mil Días*. Carlos Valencia Editores, p. 41.
- 74 Bergquist, C. W. (1981). *Café y conflicto en Colombia 1886-1910 – La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. FAES Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales, p. 59.
- 75 Bergquist (1981), p. 59.
- 76 Bergquist (1981), p. 75.
- 77 Bergquist (1981), p. 93.
- 78 Datos tomados de Bergquist (1981), p. 41.
- 79 Bergquist (1981), p. 41.
- 80 De acuerdo con Ocampo, los pagos de las exportaciones en plata amonedada se habían utilizado en el auge cafetero de los años setenta, pero no a finales de los años noventa y, en las fuentes sobre la Guerra de los Mil días, no se menciona la plata como medio para pagar las importaciones de armas. Apparently se utilizaba en las transacciones internas a pesar de que había falsificación de monedas y se negociaban las de baja ley. Mira Ocampo (1994), p. 13.
- 81 Bergquist (1981), p. 172.
- 82 Zalamea (1988), p. 81.
- 83 Sanín (2015), p. 17, cita el relato consignado por don Jorge Holguín en su libro *Desde cerca*, en el cual el autor calculó el costo promedio de las guerras civiles en el siglo XIX en Colombia. Holguín fue un importante político conservador que, como designado, ocupó la presidencia de la República dos veces en los primeros veinticinco años del siglo XX.
- 84 Vale anotar que el siglo XX se inició con la crisis económica de la Guerra de los Mil Días y terminó en la crisis económica y financiera del “fin de siglo”, la más profunda de las registradas en la centuria.
- 85 Martínez Ruiz, E. (2024). *La rifa magna: Leo Sigfried Kopp y otros inmigrantes judíos en el cambio urbano de Bogotá, 1889-1933*. Banco de la República, Universidad Nacional de Colombia, tabla 1 y figura 34,

- pp. 141-145. Es paradójica la explosión de bancos durante la Guerra, que podría explicarse por el interés en especular en momentos de devaluación e inflación e invertir en oro o en tierras.
- 86 Es importante aclarar que la devaluación de los billetes con respecto al oro es una medida del poder de compra que tenían los billetes en oro. Por tanto, en el resto de este capítulo las cifras se establecen en términos reales, es decir, deflactadas para expresarlas en oro.
- 87 Martínez (2024), p. 32.
- 88 De acuerdo con el relato de Zalamea, “tanto el Gobierno como los facciosos emitían su propia moneda. Los billetes de curso forzoso y sin respaldo alguno se volvieron cosa corriente [...] Al concluir 1901, existen en circulación, entre papel moneda y monedas de níquel, más de 100 millones de pesos”. Zalamea (1988), p. 75.
- 89 Ocampo (1994), p. 29. Se entiende que el cálculo está realizado en términos nominales y no reales.
- 90 Ocampo (1994), pp. 78-79.
- 91 Calculada con base en una serie de precios elaborada por Alberto Pardo Pardo en 1972.
- 92 Algunos autores cuestionan la presencia del fenómeno de hiperinflación durante la Guerra de los Mil Días, acogiendo diferentes definiciones de hiperinflación. Adolfo Meisel, por ejemplo, considera que no la hubo o que “si la hubo, duró a lo sumo muy pocos meses”. Mira Meisel A. (1994). *Inflación y mercados cambiarios durante la Regeneración y la Guerra de los Mil Días*, en Sánchez (1994). p. 167.
- 93 Informe Banco de Colombia 1906. Archivo Banco de Colombia.
- 94 Es interesante anotar que la inflación y la devaluación condujeron a los inversionistas a comprar finca raíz, particularmente lotes para futura urbanización alrededor del perímetro de Bogotá y proteger de esta manera su capital, lo cual obviamente impedía la colocación de fondos en los bancos. mira Martínez (2024), p. 146.
- 95 Vale mencionar que los sueldos de los altos directivos del Banco se pagaron en oro tal como lo decidió la Junta Administrativa. *Libro de Actas de la Junta Administradora 1902*. Archivo Banco de Colombia.
- 96 Acta n.º 9 de 1901, sesión del 22 de junio. *Libro de Actas de la Asamblea Delegataria*, agosto de 1894-abril de 1927, p. 65. Archivo del Banco de Colombia.
- 97 Acta n.º 8 de 1901, sesión del 27 de mayo. *Libro de Actas de la Asamblea Delegataria*, agosto de 1894-abril de 1927, p. 63. Archivo del Banco de Colombia. La propuesta de la Junta Administrativa fue adicionada para extenderla al sueldo de los dos directores del Banco, Dionisio Mejía y Ernesto Michelsen, computando para este caso la base del cambio al 1500 %, en vez del 1000 %.
- 98 Acta n.º 2 de 1902, sesión del 3 de marzo. *Libro de Actas de la Asamblea Delegataria*, agosto de 1894-abril de 1927, pp. 75-76.
- 99 Acta n.º 6 de 1902, sesión del 31 de julio, *Libro de Actas de la Asamblea Delegataria*, agosto de 1894-abril de 1927, p. 87.
- 100 Acta n.º 8 de 1902, sesión del 5 de agosto. *Libro de Actas de la Asamblea Delegataria*, agosto de 1894-abril de 1927, p. 91.
- 101 Infortunadamente en los archivos del Banco de Colombia no se encuentran los balances entre 1896 y 1906, por lo cual es imposible analizar la evolución de sus rubros principales. Sin embargo, en el informe del Banco de 1906, ya citado, se encuentran las series con la información de los principales pasivos del Banco, lo mismo que sobre la disponibilidad de caja, la cartera, las utilidades, los dividendos repartidos, los aportes al fondo de reservas y las limosnas (Mira la tabla 3).
- 102 Es interesante observar en la gráfica n.º 8 que, al iniciarse la Guerra, pareciera haberse adoptado como estrategia la de incrementar los recursos en la caja, previendo las dificultades que pudieran presentarse posteriormente. Algo similar había ocurrido durante la Guerra de 1885.

Capítulo 7

- 103 Kalmanovitz, S. & López, E. (2009). *Las cuentas nacionales de Colombia en el siglo xix*. Universidad Jorge Tadeo Lozano, p. 27.
- 104 Ocampo, J. A. (1984). *Colombia y la economía mundial 1830-1910. Siglo XXI Editores, Fedesarrollo*, p. 48.
- 105 Ocampo (1984), p. 76.
- 106 Ospina Vásquez, L. (1955). *Industria y protección en Colombia 1810-1930*, Editorial Santa Fe, p. 314.
- 107 Ospina (1955), p. 310.
- 108 Ocampo (1984), cuadro 74, p. 316.

- 109 Palacios, M. (2002). *El café en Colombia 1850-1970: Una historia económica, social y política*, Ediciones Uniandes, Editorial Planeta y Colegio de México, p. 128.
- 110 Palacios (2002), cuadro 3.2, pp. 95-96. Palacios trata en detalle el papel de la inflación y la devaluación en la expansión cafetera y concluye que los grandes hacendados y exportadores de café se vieron afectados por el aumento de los costos, las tarifas impuestas por las compañías de navegación calculadas en oro, y porque los costos aumentaban más rápidamente que la devaluación y la mayoría eran deudores en oro.
- 111 Palacios incluye en su libro un cuadro con las tasas de cambio de pesos papel a libras esterlinas en Bogotá y en Medellín. Palacios (2002), cuadro 3.2., p. 89.
- 112 Zalamea (1988), pp. 72, 77 y 78.
- 113 Romero, C. A. (1994). La banca privada en Bogotá: 1870-1892, en Sánchez (1994), p. 284.
- 114 En Antioquia se habían creado ocho bancos y tres casas bancarias en Medellín durante el período federal (1863-1886), la mayoría de los cuales se liquidó a raíz de la creación del Banco Nacional, pero en la década de 1890 se crearon dos nuevos bancos, el de Sonsón y el Banco del Comercio. Botero Restrepo M. M. (1994). El Banco de Antioquia y el Banco de Sucre 1872-1920, en Sánchez (1994), p. 190.
- 115 Palacios (2002), cuadro 5.5, p. 143.
- 116 Palacios (2002), p. 140.
- 117 Romero (1994), pp. 288 y 292.
- 118 Virgüez Rodríguez, N. (2023) *El papel de los bancos privados frente a la falta de instituciones monetarias: Colombia (1903-1923)*. [Tesis de maestría, Facultad de Economía, Universidad de los Andes]. Repositorio institucional Uniandes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/44000>
- 119 Bejarano, J. A. (2007). El despegue cafetero 1900-1928, en Ocampo (2007), p. 199.
- 120 Caballero Argáez, C. (2016). La economía colombiana del siglo xx. Penguin Random House, p. 101.
- 121 Romero (1994), p. 286.
- 122 Romero (1994), p. 286.
- 123 Zalamea (1988), p. 98.
- 124 Zalamea (1998), p. 108. Para Zalamea, “en once meses de 1916 el café exportado por conducto del Banco asc[endió] a 42 051 bultos, dividido entre pergamino, 12 734, y pilado, 29 317”.
- 125 Junguito R. & Pizano D. (coord.). (1991). *Producción de café en Colombia*, Fondo Cultural Cafetero, Fedesarrollo, p. 21.
- 126 Palacios (2002), p. 405.
- 127 Palacios (2002), p. 405.
- 128 Palacios (2002), p. 405. Palacios afirma que “todas las empresas colombianas establecidas en Nueva York quebraron en 1920” y que “en la plaza de Medellín estas empresas habían comprado café, desde octubre de 1919 hasta mayo de 1920, a un promedio de \$6,50 la arroba cuando en diciembre de este último año la arroba se pagaba a \$2,10”, p. 406.
- 129 Álvarez (2024), p. 146. Vale considerar el comentario de Álvarez en el sentido de que la importancia adquirida por los cafeteros generó la necesidad de lograr una nueva forma de equilibrio entre banqueros y cafeteros, en particular con respecto al valor externo de la moneda, por cuanto a los primeros no les convenía su devaluación y a los segundos sí.
- 130 Avella (2009), pp. 63 y 66.
- 131 Zalamea (1988), pp. 120-121.
- 132 Zalamea (1988), p. 121.
- 133 Zalamea (1988), p. 121.
- 134 Palacios (2002), p. 255.

Capítulo 8

- 135 En el informe del superintendente de Bancos, Jesús María Marulanda, destinado al ministro de Hacienda de 1924, se puede ver que el Banco de Colombia tenía una participación cercana al 11,2 % del total de los activos, mientras que el Banco de Bogotá tenía una de 12,7 %, pero en 1925 se inicia un proceso de fusiones y adquisiciones que llevaron al Banco de Colombia a alcanzar una participación de más del 25 % del total de activos de todo el sistema bancario en 1928 (mira Mora 1992, p. 174).
- 136 La Misión Kemmerer, liderada por el economista estadounidense Edwin W. Kemmerer entre 1922 y 1923, fue una intervención técnica solicitada por el Gobierno colombiano para reformar su sistema financiero y fiscal. Esta misión no solo reorganizó el sistema monetario y bancario, sino que también propuso la creación de varias instituciones clave

para la estabilidad económica del país, como la Superintendencia de Bancos y la Contraloría General de la República, encargada esta última de ejercer el control fiscal y supervisar la contabilidad oficial del Estado.

137 Meisel (2017), p. 11.

138 Álvarez (2024), p. 146.

139 Avella (2009), p. 59.

140 Ibáñez (1990), p. 176. De acuerdo con Ibáñez, “solo con una entidad separada del Gobierno se podrían separar en forma definitiva el manejo monetario del país del manejo fiscal y el atributo de la emisión no sería nunca un atributo fiscal, cuya administración correspondiera al Gobierno, por conducto de la Tesorería”.

141 Ibáñez (1990) contabiliza 14 proyectos entre 1904 y 1919, Meisel (2017) enumera 18 entre 1904 y 1922, pero nosotros hemos logrado encontrar más de 20 documentos desde 1903 hasta la creación del Banco de la República en 1923 que discuten diferentes alternativas de organización monetaria,

algunos de los cuales nunca llegaron a discutirse en el Legislativo.

142 Ibáñez (1990), p. 176.

143 Ibáñez (1990), p. 189.

144 Asamblea Delegataria del Banco de Colombia, Acta n.º 1 de 1914, sesión del 28 de julio.

145 Ibáñez (1990), p. 186.

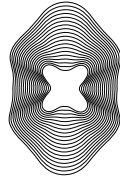
146 En realidad, como lo anota Avella (2009, p. 64), el proyecto del senador Gómez fue “el último eslabón de la cadena de aproximaciones institucionales a la configuración de un ordenamiento monetario cuyos rasgos fundamentales habían sido previstos desde la reforma financiera de 1903”. La ley incorporó los conceptos fundamentales de la operación de un banco central: el principio de la liquidez de los activos de riesgo y la utilización de la tasa de redescuento como instrumento de regulación de la cantidad de dinero.

147 Citas tomadas de Ibáñez (1990, p. 190).

148 Ibáñez (1990), p.190.

149 Ibáñez (1990), p.190.

150 Álvarez (2024), p. 146.



Concebido para tres libros, en este proyecto editorial quisimos rendir homenaje a la historia gráfica que ha acompañado distintas etapas de Bancolombia. El punto de partida de nuestra exploración fue la caligrafía manuscrita, con su trazo humano y su promesa de autenticidad. Estuvo ahí desde el principio, cuando en el archivo destapamos los libros de actas del siglo xix. De allí surgió la elección de *codice script*, una tipografía contemporánea inspirada en la escritura de Louis Barbedor, maestro calígrafo del siglo xvii y autor de *Les Exemples de la vraye écriture financière*. Su recuperación digital, con las ligaduras que unían palabra y gesto, rescata la belleza de aquellas “escrituras financieras” que dieron forma a la tradición contable y bancaria. Además conecta con la misma herencia francesa que promovió la Banca Libre. Para los textos, quisimos sumar una voz local y contemporánea: **Exposure**, creada por el diseñador colombiano Federico Parra, una fuente de lectura generosa y espíritu experimental. Juntas conforman un maridaje tipográfico que enlaza pasado y presente, historia y modernidad, caligrafía y diseño.

La investigación visual también se adentró en los símbolos del mundo bancario. Recuperamos los grabados guillochés, esas tramas geométricas que durante décadas resguardaron la seguridad de billetes y bonos, y que hoy revelan su potencia estética. Nos inspiraron igualmente las infografías de los informes financieros de los años setenta, piezas de sorprendente modernidad donde la geometría se convierte en lenguaje y belleza. A estas referencias se sumaron recursos de realidad aumentada, que invitan al lector a descubrir animaciones y guiños históricos al recorrer las páginas. Así, el libro se transforma en una experiencia viva: una mirada hacia el pasado con los ojos puestos en el futuro. Porque el verdadero lujo, creemos, no está en los brillos ni en los grandes formatos, sino en la materia, la investigación y los pequeños detalles que hacen de cada página un hallazgo.



